



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Magdalena

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA ALTA Y MEDIA GUAJIRA

Bogotá, Abril de 2025
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES.....	3
1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN ALTA Y MEDIA GUAJIRA	5
2 DIAGNÓSTICO.....	13
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas	13
2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	22
2.3 Sitios de interés forense	50
2.4 Cuerpos no identificados	56
2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación	57
2.6 Enfoques diferenciales	61
2.7 Situación humanitaria	74
o Contexto vigente y acciones armadas, (2022-2024).....	76
3 ESTRATEGIAS.....	78
3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial.....	78
3.2 Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	83
3.3 Participación integral con enfoque diferencial.....	84
3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	84
3.5 Gestión del riesgo para la búsqueda	85
4 PLAN OPERATIVO.....	85



SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes

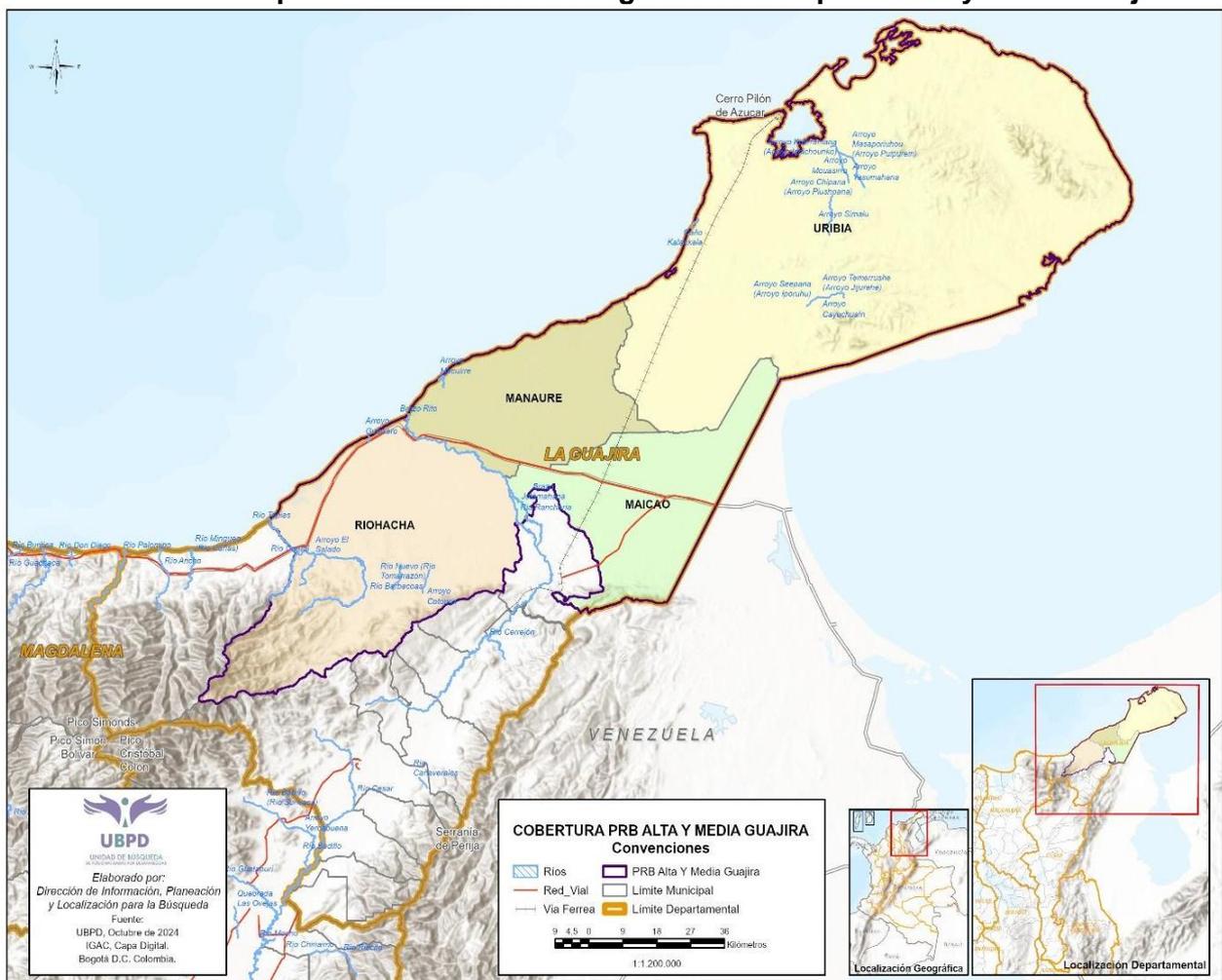


OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN ALTA Y MEDIA GUAJIRA

El Plan Regional de Búsqueda de la Alta y Media Guajira abarca los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, ubicados en el departamento de La Guajira, que según el DANE¹ tiene una población total de 880.560 habitantes². El área cubierta por estos municipios es de aproximadamente 1'432.434 ha. (ver Mapa 1) y comprende una población de 567.229 personas, equivalente al 64.4% de los habitantes de La Guajira. Esta población es mayoritariamente indígena, 340.986 personas (60.1%), pertenecientes principalmente al pueblo wayuu. El territorio de la Alta y Media Guajira corresponde a la parte más septentrional del país, limitando al norte con el océano Atlántico; al oriente con el golfo de Venezuela; al sur con una parte del Estado de Zulia (Venezuela) y con los municipios de Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar; y por el occidente con el municipio de Dibulla.

Ilustración 1. Mapa Cobertura del Plan Regional de Búsqueda Alta y Media Guajira



Fuente: UBPD-IGAC, 2024.

¹ Censo DANE, (2018). https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/44_infografia.pdf

² El departamento de La Guajira se creó por acto legislativo No. 1 del 28 de diciembre de 1964 con vigencia a partir del 1 de julio de 1965 y pasa de ser intendencia a departamento.

Según el mapa temático que representa la distribución de las características del suelo, mediante el levantamiento general de suelos de La Guajira a escala 1:100.000 publicado en el año 2009, en los municipios de Uribia y Riohacha se concentra la mayor diversidad de paisajes en comparación con Manaure y Maicao. En esta región de estudio el paisaje de planicie es uno de los más representativos. Este se caracteriza por ser plano y presentar una ligera ondulación, sus pendientes son menores al 3% y su origen puede ser aluvial, marino o eólico. La planicie fluvio marina comprende un 37% de la cobertura de estos cuatro municipios, en tanto que la planicie eólica un 10% y se presenta principalmente en los municipios de Manaure y Maicao.

Se considera que la planicie eólica se origina por la remoción local de las arenas contenidas en las unidades sedimentarias. El clima muy seco que corresponde a la acumulación de esta cobertura eólica es anterior a la disección de la planicie por los arroyos y ríos, ya que las dunas han sido recortadas por estas terrazas que son de origen reciente y que bordean estos cursos. La altura de las dunas varía, sin embargo, se reconocen las del oeste de Maicao, donde la topografía es más alta de oriente a occidente, conformando así el obstáculo que frena el desplazamiento de las arenas. Algunas dunas se extienden hasta el mar y recubren las barras de playa como es el caso del Cabo de la Vela, de esta forma cerca al litoral, cuando la orientación lo permite, se forman dunas longitudinales de gran extensión detrás de las playas arenosas.

La planicie marina se presenta a lo largo de la zona costera de los municipios de Riohacha, Manaure y Uribia. Los diferentes tipos de relieve presentes en estas planicies corresponden a las plataformas costeras, de abrasión, los planos de marea y las terrazas. En las planicies eólica y fluvio marina, tenemos relieves como vallecitos, lomas, colinas y diferentes niveles de terraza³.

Por su parte, el paisaje de lomerío corresponde a las elevaciones naturales de terreno y presentan un desnivel menor a una montaña, sus laderas tienen una inclinación promedio entre el 7% y el 12%, pero también pueden alcanzar hasta el 50% y divergen en dos o más direcciones que parten de una cima estrecha o amplia, conformando una secuencia de bases, cimas y laderas las cuales pueden tener diferentes formas producidas por el tipo de estructuras, su litología, red hídrica entre otros⁴. Este paisaje se presenta en cuatro sectores del departamento de La Guajira: *i*). la península de La Guajira, *ii*). las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, *iii*). la Serranía del Perijá y *iv*). en el Valle del Cesar – Ranchería. De los cuales la península de La Guajira y las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta son parte de las áreas de cobertura de la región de la Alta y Media Guajira.

De esta manera, el lomerío estructural erosional se presenta en un 26% del área total de estos cuatro municipios principalmente en Uribia, Riohacha y Maicao. En el sistema de lomerío de la península de La Guajira se observan dos zonas. La primera, corresponde a la parte baja donde este tipo de paisaje no supera los 100 m de altura relativa y se ubica en el municipio de Albania, a la altura de la cabecera urbana y ha ambos costados del río Ranchería, en los municipios de Riohacha, cerca de la localidad de Monguí y de Dibulla, al sur de la cabecera de este municipio. La segunda corresponde al paisaje que se localiza entre los 100 y 400 m de altura sobre el nivel del mar, al norte y en la parte central del municipio de Uribia, en la serranía Jolosana, Loma Ipapurre, de Poropo, serranía Simalue, serranía de Carpintero, loma Toranchi, y Cerro Kaikaish en el Cabo de la Vela, la Serranía de Jarara y sus lomas en las estribaciones de la Serranía de

³ Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (2009). Subdirección de Agrología. "Estudio general de suelos y zonificación de tierras departamento de La Guajira, Capítulo II. escala 1.100.000.

⁴ Ibid. P. 101.

Macuira en las localidades de Nazareth y Guarera, y las lomas que se presentan al occidente de Bahía Cocinetas, Castilletes y de Puerto López⁵.

El sistema de lomerío de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta se presenta entre los 300 y 700 m sobre el nivel del mar, principalmente en los municipios de Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar y Dibulla. Este tipo de lomerío erosional - estructural se caracteriza por la presencia de procesos denudativos y relieves como vallecitos, lomas y colinas⁶.

En la cobertura de los municipios de la Alta y Media Guajira, también se presenta un paisaje de montaña en la Sierra Nevada de Santa Marta y montañas en Uribia al norte de La Guajira. El paisaje de montaña presenta una gran elevación natural del terreno, tiene diferentes orígenes y se destaca por tener más de 300 metros de desnivel; la cima puede tener una forma aguda, redondeada, semirredondeada o tabular y sus laderas formas regulares o irregulares, donde su declive promedio es superior al 30%. Las montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta se localizan en los municipios de Dibulla, Riohacha, San Juan del Cesar, Barrancas, Distracción, Hato Nuevo y Fonseca. En Riohacha se ubican en la parte sur, donde se tiene una montaña de tipo estructural erosional; es considerado como un bloque triangular limitado por las fallas de Oca y Santa Marta – Bucaramanga y, a su vez, presenta en el interior un complejo tren estructural con dirección diferente a las anteriores fallas. Los principales relieves que se presentan en la Sierra son crestones, espinazos y cuestas, como también filas, vigas, vallecitos y morrenas que son relieves más erosionales. En Uribia encontramos tres tipos de montañas de tipo erosional-estructural que se conocen como la Serranía de Cosinas entre los 150 y 600 metros sobre el nivel del mar, el cerro Witpana entre los 150 y 500 metros y hacia el norte la Serranía de Macuira, entre los 150 y 500 metros sobre el nivel del mar.

El paisaje de piedemonte de tipo aluvio coluvial se encuentra en el sur de Riohacha y representa un 2% de la región de Alta y Media Guajira, entre los 100 y 250 metros sobre el nivel del mar, originado a partir del material aluvial que traen las fuentes hídricas. Sus características es que se extiende al pie de los sistemas montañosos, lomeríos y serranías y se forma a partir de la sedimentación de materiales que son transportados desde terrenos que se encuentran a una mayor altura hacia las zonas bajas, la pendiente es del 3% al 12%. El piedemonte erosional de las estribaciones de las serranías de Cosinas y Simarua también se ubica en Uribia, y no supera los 100 metros sobre el nivel del mar.

El paisaje de valle se encuentra en el valle aluvial del río Ranchería, el cual representa un 5% del área total de La Guajira y pasa por los municipios de Riohacha, Maicao y Manaure y al nororiente de Uribia. Otros valles aluviales se ubican en el sector de la Serranía de Macuira y Jarara, estos son amplios y van directo al mar Caribe, transcurren entre lomeríos, planicies y montañas, y están debajo de los 100 metros sobre el nivel del mar. El relieve más representativo en esta zona son terrazas con depresiones de deflación que se producen por la acción de la erosión eólica⁷.

La península de La Guajira por su posición astronómica está sujeta a la acción de los vientos alisios que vienen del noreste, estos tienen gran influencia en el clima y en los modos de vida que se dan en la región. Debido a estos vientos se presenta condiciones de aridez en la Alta y Media Guajira, ya que las nubes son transportadas hacia el suroeste y acumuladas sobre el

⁵ Ibid., P. 102.

⁶ Ibid., P. 102.

⁷ Ibid., P. 112.

costado noroeste de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se registra la mayor cantidad de lluvias, la precipitación pluviométrica aumenta de noreste a suroeste, con una oscilación entre los 200 mm promedios anuales en la Alta Guajira hasta 2000 mm al año en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta⁸.

La Guajira presenta pisos térmicos que van del cálido a templado, frío y paramuno. El cálido se encuentra de los 0 a 1000 metros sobre el nivel del mar con temperaturas medias anuales superiores a los 24°C, principalmente en la Alta, Media y parcialmente en la Baja Guajira. El templado, entre los 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar con temperaturas medias entre los 18 a 24°C en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá. Finalmente, el piso térmico frío se ubica entre los 2000 a 3000 metros sobre el nivel del mar; la temperatura media anual se encuentra entre los 12° a 18°C, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá. Este departamento presenta un régimen de lluvias bimodal, donde se identifican dos períodos de mayores lluvias que van desde abril hasta junio y de septiembre hasta diciembre. Entre estos se alternan dos de menores lluvias, de diciembre a marzo y de julio a agosto. El segundo período de mayores lluvias es el que más peso tiene respecto al total anual, este representa un 55% contra un 20% del primer período del año. Las dos épocas en las que se presentan menores lluvias aportan un 25% al año en promedio, pero hay zonas donde solamente llegan al 5% del total. Estas se localizan en Maicao, Uribia y Bahía Honda y al unirse a las altas temperaturas de la Media y Alta Guajira se dan las condiciones de aridez⁹.

Las cuencas hidrográficas definidas en este territorio corresponden a las Cuencas Cesar-Ranchería y a la Cuenca del Mar Caribe. Los ríos Cesar y Ranchería son las corrientes más importantes del departamento, nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y toman diferentes direcciones. El río Cesar desemboca en la ciénaga de Zapatosa al sudoeste, mientras que el río Ranchería desemboca en el mar Caribe. Entre los principales afluentes del río Ranchería se encuentran el arroyo La Quebrada y las quebradas Totumito y Rincón de la Cuesta. Aguas abajo está el río Palomino, cuyos afluentes corresponden al Mapurito y los arroyos Ovejero y Hatillo. Otros de los afluentes del río Ranchería son los arroyos Aguanueva, Miliciano, Cerrejón, Luis y Galluso. Entre Caracolí y Chorrera encontramos las quebradas Grande, Jaquita, Babilonia, Oropeles, La Mona y Marmoleja, y los arroyos Los Brasilitos y Palmarito.

En la cuenca del mar Caribe se identifican dos zonas, la nororiental la cual drena una gran extensión de la Media y Alta Guajira con arroyos como Jorotuy, Toray, Parashi, Jepepa entre otros, y la suroccidental que drena la parte nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta donde destacan los ríos Jerez, Tapias, Cañas, Ancho, Palomino y otros menores como Negro, Maluisa, San Salvador y Camarones o Tomarrazón. Estas dos zonas están separadas por la cuenca del río Ranchería.

Entre las principales vías de acceso en esta región está la vía de primer orden cuyo tramo corresponde a la transversal del Caribe, sector río Palomino-Riohacha calzada sencilla. El otro tramo de la transversal del Caribe se ubica en el sector Riohacha-Paraguachón, calzada sencilla que llega hasta la frontera con Venezuela. La otra vía de acceso y que comunica con el municipio de Maicao, es la transversal Carmen-Bosconia-Valledupar-Maicao-Puerto Bolívar, Paradero -

⁸ Ibid., Págs. 114-115.

⁹ Ibid., P. 115.

Maicao, también calzada sencilla¹⁰. En la zona del noreste las vías de acceso se encuentran sin pavimentar y muchas de ellas solamente se puede transitar en tiempo seco. Asimismo, es importante mencionar la vía férrea que existe del ferrocarril del Cerrejón que va en dirección noreste y recorre 150 Km entre la Mina y Puerto Bolívar en la Alta Guajira. Este puerto se encuentra ubicado en el parque Natural Bahía Portete, donde llegan barcos de todo el mundo para la carga del carbón¹¹.

Afectaciones y posibles restricciones

Las restricciones y afectaciones que se presentan a continuación dan cuenta de las áreas que se encuentran categorizadas y administradas por una entidad respectiva, de tal manera, que está información sea útil para la búsqueda y se diseñen estrategias que permitan el desarrollo de las acciones humanitarias y las intervenciones forenses en los territorios administrados por estos entes, organizaciones o entidades del estado, con el fin de prevenir situaciones que afecten la misionalidad de la UBPD, y promuevan el acercamiento y la colaboración de todos los actores territoriales claves en la búsqueda.

Según consulta realizada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas¹², en la cobertura definida para la región de la Alta y Media Guajira como se muestra en la Tabla 1, se encuentran cinco áreas que corresponden a Distritos Regionales de Manejo Integrado, tres Parques Nacionales Naturales, dos reservas naturales de la sociedad Civil, una reserva forestal protectora regional y un santuario de fauna y flora como muestra el Mapa 2.

Tabla 1. Áreas protegidas en la Alta y Media Guajira

No.	Nombre	Categoría	Administrador	Municipio
1	Montes de Oca	Reservas Forestales Protectoras Regionales	CORPOGUAJIRA	Maicao
2	Cuenca baja del Río Ranchería	Distritos Regionales de Manejo Integrado	CORPOGUAJIRA	Riohacha- Manaure- Maicao
3	San Martín	Reserva Natural de la Sociedad Civil	PNNC	Riohacha
4	Los Flamencos	Santuario de Fauna y Flora	PNNC	Riohacha
5	Refugio Guajiro	Reserva Natural de la Sociedad Civil	PNNC	Riohacha
6	Musichi	Distritos Regionales de Manejo Integrado	CORPOGUAJIRA	Manaure
7	Sierra Nevada de Santa Marta	Parque Nacional Natural	PNNC	Riohacha
8	Pastos Marinos Sawairu	Distritos Regionales de Manejo Integrado	CORPOGUAJIRA	Manaure-Uribia
9	Bahía Portete - Kaurrele	Parque Nacional Natural	PNNC	Uribia

¹⁰ Información cartográfica de la Red Vial Nacional de Carreteras No Concesionadas a cargo del INVIAS (2024), carreteras concesionadas bajo administración ANI y carreteras secundarias (Programa Plan Vial Regional – PVR). <https://invias.opendata.invias.opendata.arcgis.com/datasets/699ebf3812e14b159edc2319f1fb800a/about>

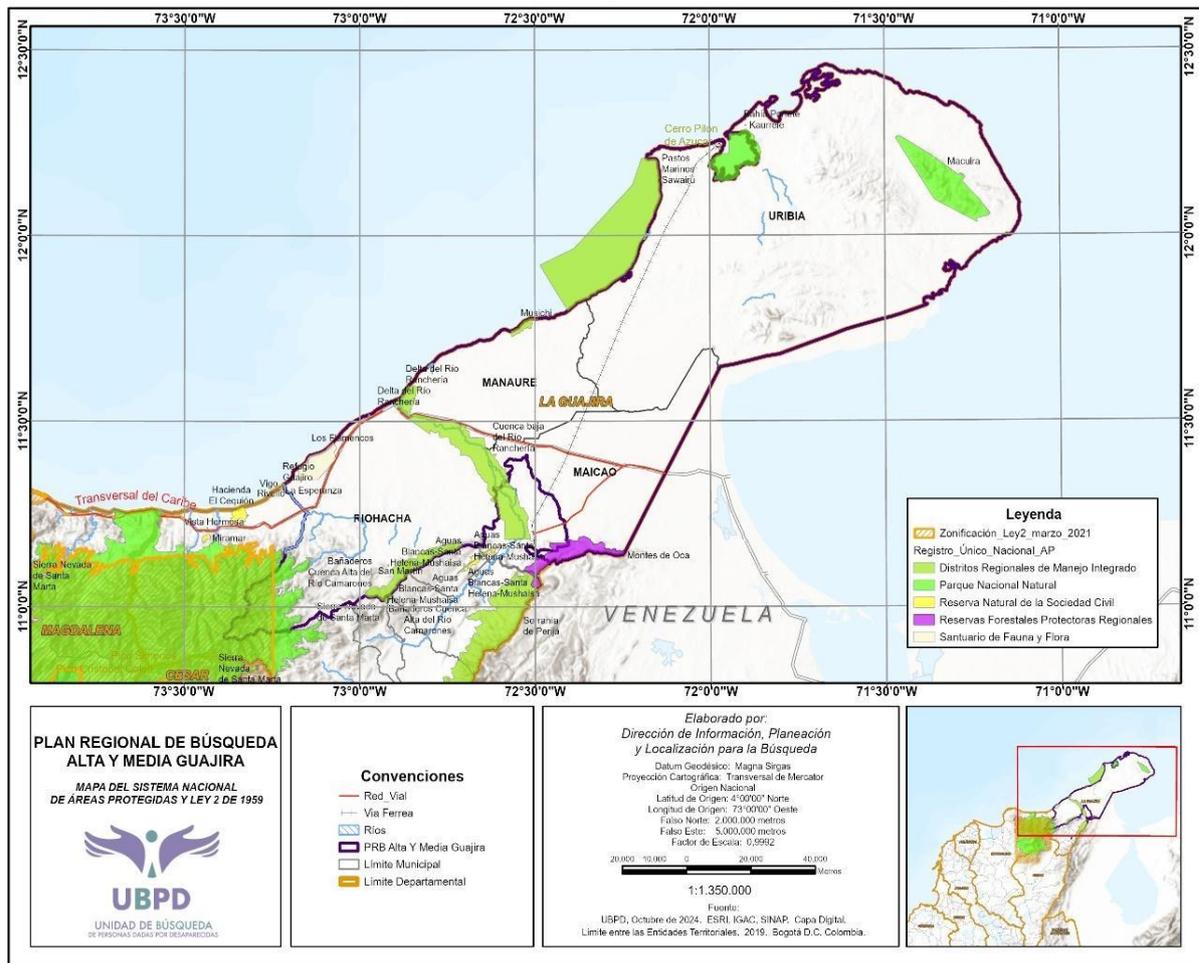
¹¹ Tomado de la página <https://www.cerrejon.com/nuestra-operacion/linea-ferrea>, (2024)

¹² Parques Nacionales Naturales de Colombia. RUNAP, (2024). Disponible en: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

No.	Nombre	Categoría	Administrador	Municipio
10	Bañaderos Cuenca Alta del Río Camarones	Distritos Regionales de Manejo Integrado	CORPOGUAJIRA	Riohacha
11	Delta del Río Ranchería	Distritos Regionales de Manejo Integrado	CORPOGUAJIRA	Manaure-Riohacha
12	Macuira	Parque Nacional Natural	PNNC	Uribia

Fuente: UBPD-SINAP, 2024.

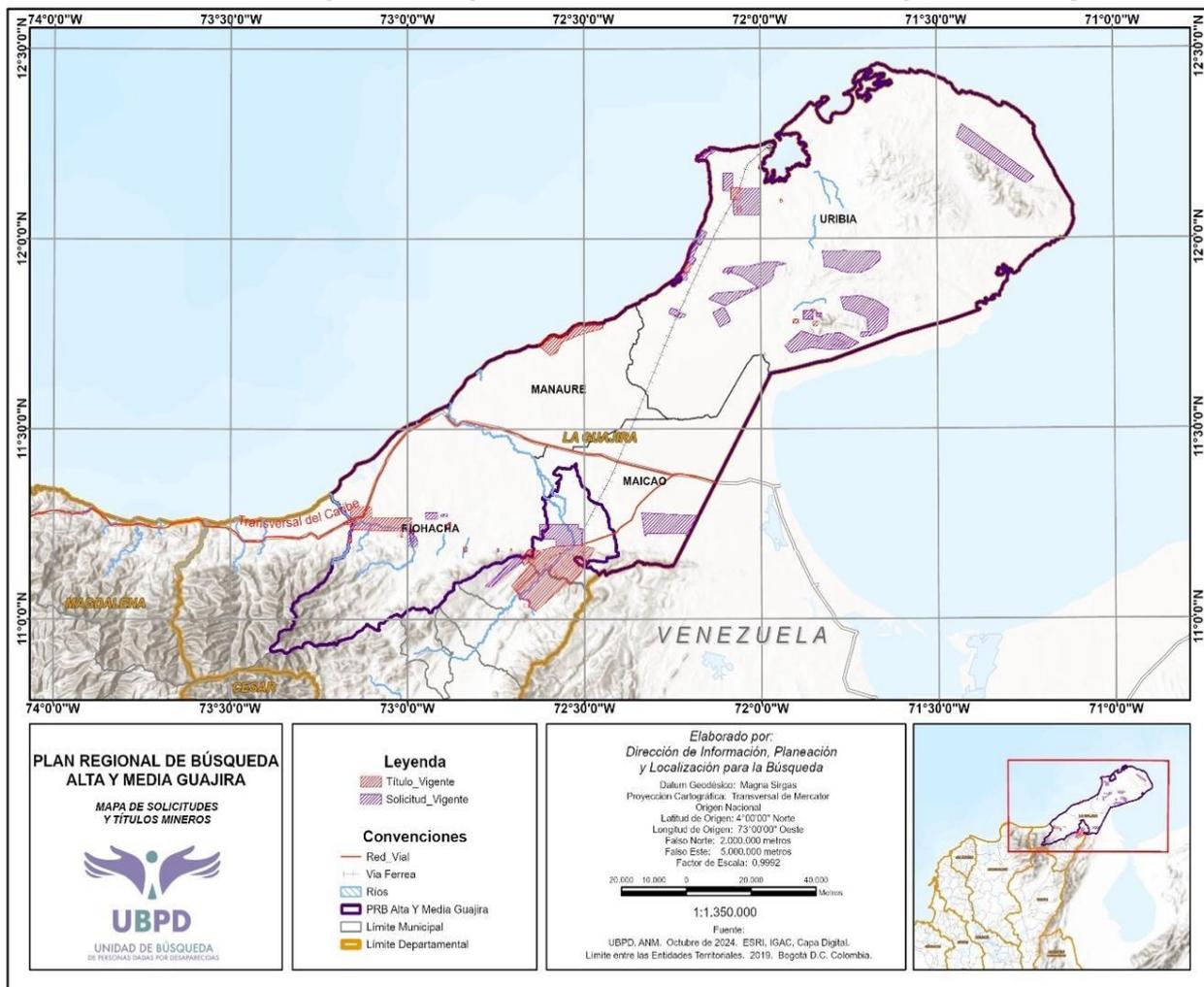
Ilustración 2. Mapa Áreas protegidas en la Alta y Media Guajira



Fuente: UBPD-SINAP, 2024.

La información publicada en el visor geográfico de la Agencia Nacional de Minería nos muestra además 33 solicitudes mineras que se encuentran en evaluación (ver Mapa 3), diez (10) de ellas en Riohacha, uno (1) en Maicao y 22 en Uribia. La mayoría de estas solicitudes corresponden a la explotación de arenas y gravas de río, otras en menor cantidad a la explotación de anhidrita, sal marina y yeso, y algunas de carbón al sur del municipio de Riohacha. En cuanto a títulos mineros se presentan 18 de los cuales nueve (9) están en Riohacha, uno (1) en Maicao, uno (1) en Manaure y siete (7) en Uribia. La mayoría de estos títulos corresponden a la explotación de arenas, gravas, rebebo entre otros. Otro tipo de explotaciones son de sal marina y yeso en Manaure y Uribia.

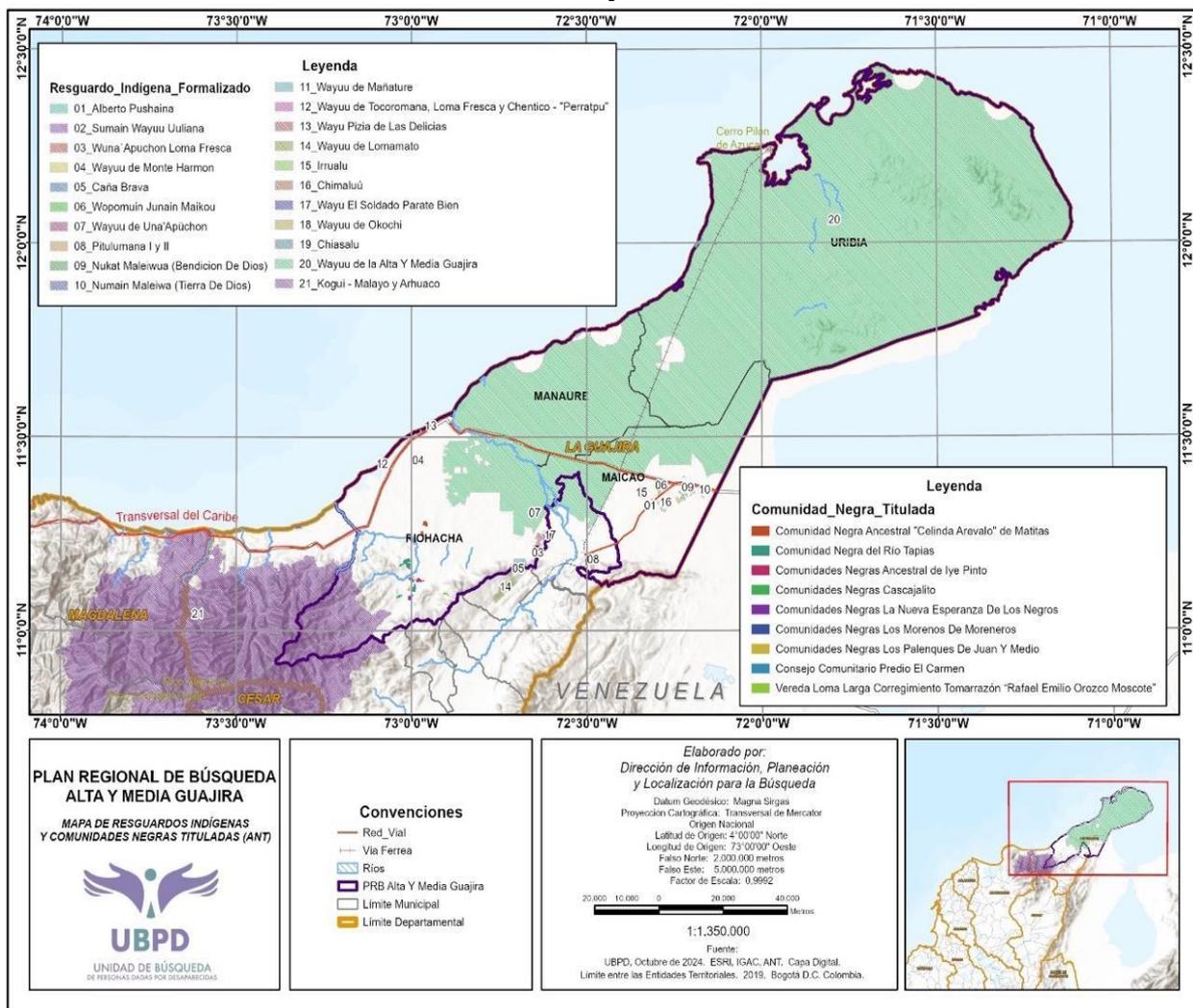
Ilustración 3. Mapa Títulos y solicitudes mineras en la Alta y Media Guajira



Fuente: UBPD-ANM, 2024.

Finalmente, consultada la información del geoportal de la Agencia Nacional de Tierras se registran 21 resguardos indígenas de los pueblos Wayuu y Kogui-Malayo-Arhuaco, como se muestra en el Mapa 4. El resguardo indígena Wayuu se establece en la Alta y Media Guajira, mientras que el resguardo indígena Kogui, Malayo y Arhuaco una parte del territorio se encuentra al suroccidente de Riohacha. El resto del territorio está disperso en los municipios de Riohacha y Maicao.

Ilustración 4. Mapa Resguardos y consejos comunitarios en la región de la Alta y Media Guajira



Fuente: UBPD-ANM, 2024.

Asimismo, en la Guajira se identifican 29 Consejos Comunitarios en seis municipios de este departamento, dos de ellos en la región de Alta y Media Guajira, donde se adelantan procesos de compra de tierras para la titulación colectiva. La mayoría se localizan en el municipio de Riohacha con 17 Consejos Comunitarios y dos en Maicao¹³. La historia del poblamiento afrocolombiano en este departamento está relacionada con las dinámicas del colonialismo español en América. En principio los esclavos eran indígenas, sin embargo, el exceso de trabajo y el maltrato causaron la disminución de su población con el inicio de La Trata¹⁴. En La Guajira, la comercialización de esclavos negros estuvo marcada por la "legalidad" y el contrabando y su

¹³ El Observatorio de Territorios Étnicos. Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Pontificia Universidad Javeriana, (2024). Consultan en: <https://consejos.etnoteritorios.org/?id=9c2c8898e77eb063b32473ac43c38abc>.

¹⁴ Ramírez, R., Ustate, R., Arregocés, S., Múnera, L., Granados, M., Teherán, S., Naranjo, J., y Rodríguez, L., (2015). Bárbaros Hoscos. Historia de la (des)territorialización de los negros de la comunidad de Roche. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular Cinep.

fuerza de trabajo usada principalmente en la explotación de plata y oro, en actividades agropecuarias, en la extracción de perlas y en la elaboración de artesanías.

Para la región de la Alta y Media Guajira que se destaca por ser la zona más desértica - a excepción de Riohacha, que concentra una población variada y es la más urbanizada del departamento-, lo componentes más importantes de su economía son la explotación de sal marina y carbón junto a la comercialización y contrabando de diversos productos a través de los numerosos puertos naturales que allí se encuentran.

2 DIAGNÓSTICO

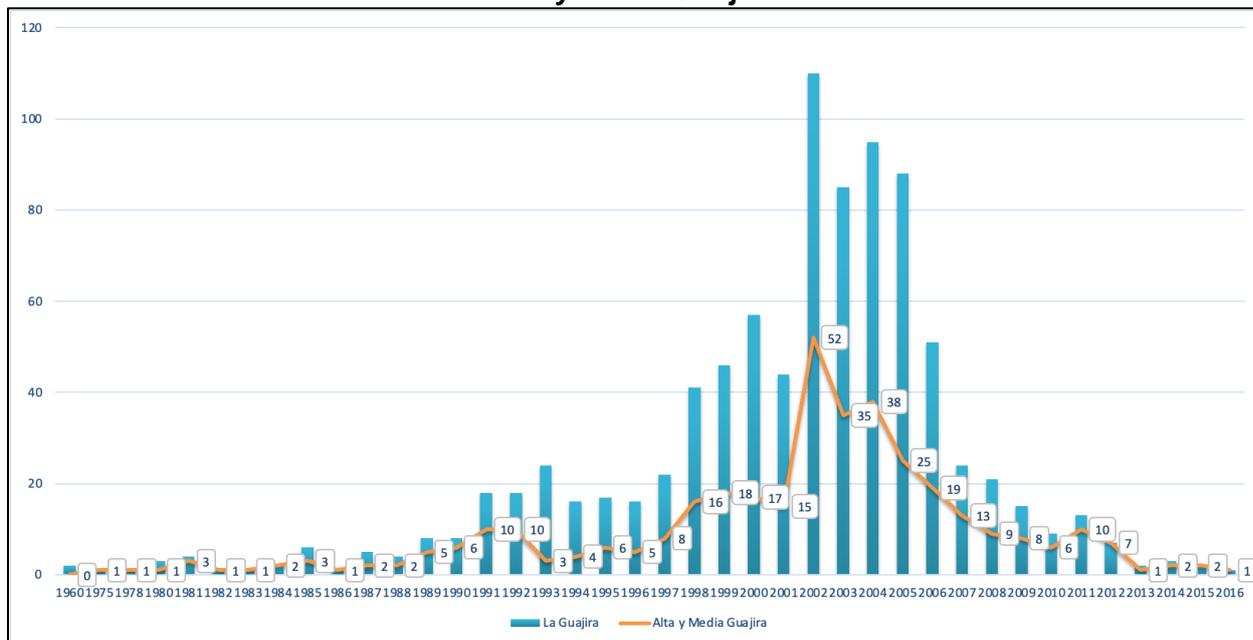
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con el cruce de las distintas bases de datos y las solicitudes de búsqueda que conforman el universo V de personas dadas por desaparecidas de la UBPD, en el departamento de La Guajira existen por lo menos 1025¹⁵ personas desaparecidas en el marco del conflicto armado durante el período comprendido entre 1958 y 2016, aproximadamente el 0.9% del total nacional. De ellas, la región de la Alta y Media Guajira reporta un total de 416 casos de desaparición en distintas circunstancias, la cual concentra el 40.5% de los casos en el departamento y representan el universo de personas desaparecidas de este Plan Regional de Búsqueda. Es importante mencionar que en 23 de los 416 casos no se tiene claridad respecto del lugar exacto de la desaparición.

Realizar un análisis del comportamiento temporal de la desaparición a nivel departamental y regional, resulta necesario en el momento de definir estrategias de búsqueda acordes a la evolución del conflicto armado en el tiempo y en las prácticas sistemáticas para la comisión de estos hechos. La desaparición en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure ha tenido un comportamiento muy similar a las características y la fluctuación del fenómeno en los otros diez municipios que conforman la región sur de La Guajira, en relación con la temporalidad e intensidad en ocurrencia. Esta grave violación de los derechos humanos se puso en práctica en La Guajira desde 1960, año en el que se registra el primer caso de desaparición en el municipio de Urumita de dos hermanos de apellidos García Rojas, menores de edad y trabajadores de una finca marimbera, y ha tenido un comportamiento permanente en el tiempo, con ciclos de escalonamiento sostenidos y descensos que mantienen similitud con las dinámicas de la desaparición en la Alta y Media Guajira, cuyo primer caso se registra en el municipio de Riohacha en 1975, como se observa en la Gráfica 1.

¹⁵ Para establecer de manera preliminar el universo (en construcción) de personas dadas por desaparecidas de la Entidad, se han cruzado más de 30 bases de datos, además de las solicitudes de búsqueda recibidas hasta el 15 de marzo de 2024 por la UBPD. El procesamiento de la información está en permanente verificación y contrastación para garantizar su precisión y fiabilidad. Es importante señalar que existen casos de PDD que no fueron denunciados ante las instituciones del Estado y que están siendo reportados a la UBPD desde 2016, en el marco del Sistema Integral para la Paz.

Gráfica 1. Comportamiento temporal de la desaparición a nivel departamental y regional Alta y Media Guajira



Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

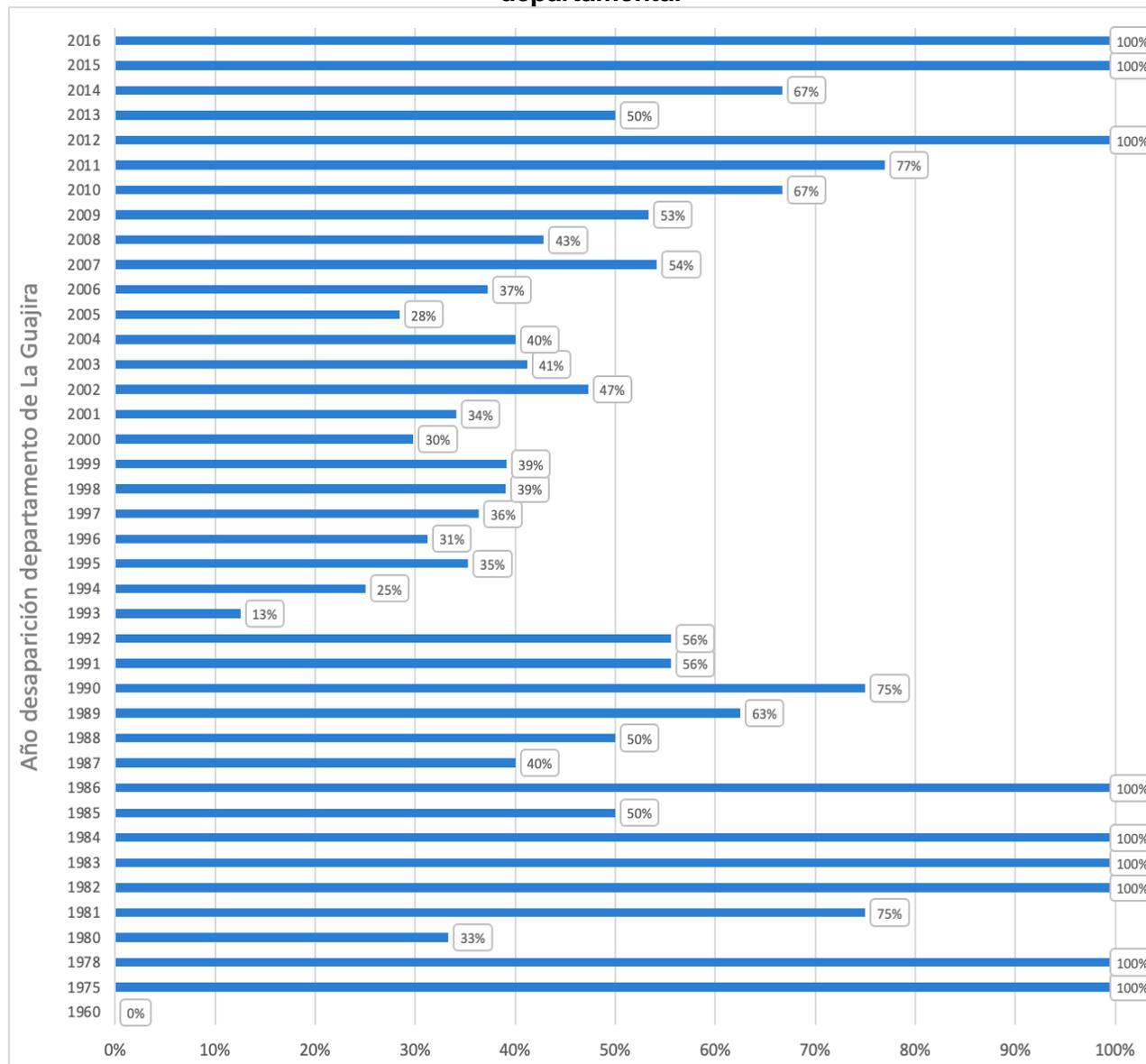
Según estos datos, para la región de la Alta y Media Guajira la desaparición tuvo una tendencia estable entre los años 1975 y 1988, y notoriamente ascendente entre 1998 y 2011, siendo el período comprendido entre el 1998 y 2007 el que registra un mayor número de casos vinculados con desapariciones forzadas y otras violaciones en el marco de las hostilidades, y donde la desaparición alcanza su pico más alto para los años 2002-2004 con 125 casos, equivalente al 30% de las desapariciones totales de esta región en estos tres años, período asociado a la consolidación e incremento de la violencia paramilitar en la región, y la disputa por el control social y territorial de organizaciones insurgentes, grupos de seguridad asociados al contrabando y estructuras paramilitares.

Respecto a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la Gráfica 2 señala que las desapariciones en la región de la Alta y Media Guajira empezaron a tener una representación en los totales departamentales desde el año 1975, con la desaparición del señor Bernardo Carrión¹⁶ -sin relato asociado-. Sin embargo, para la segunda mitad de la década de 1970 y hasta mediados de 1980 esta participación representó el 100% del departamento, y aunque comparativamente fueron pocos los casos de desaparición durante las décadas de 1970-1990, la mayoría ocurrieron en la región con la presencia de las bandas de contrabandistas de marihuana en los años setenta, el surgimiento de las guerrillas de las FARC y el ELN a finales de los ochenta y posteriormente con la llegada del grupo denominado Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG) y su reestructuración en los Frentes Resistencia Tayrona (FRT) y Contrainsurgencia Wayuu (FCW) del Bloque Norte de las AUC, a principios de los 2000¹⁷.

¹⁶ ID 65613. Universo V-UBPD, 2024.

¹⁷ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (s.f.). Diagnóstico Departamental Guajira. Recuperado de <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/guajira.pdf>

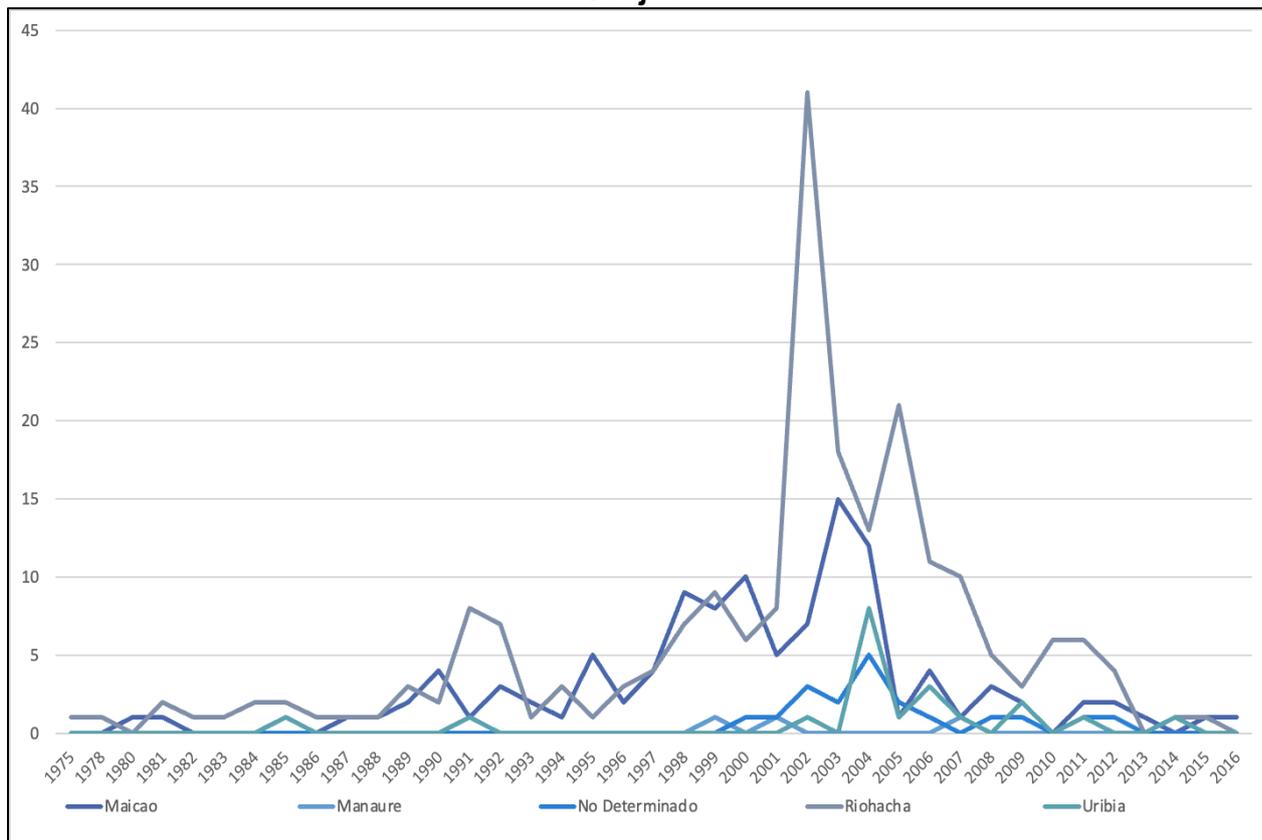
Gráfica 2. Análisis porcentual de la región de la Alta y Media Guajira en el total departamental



Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

En lo referente con el universo, el análisis evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición es distinto para cada uno de los cuatro municipios en relación con la magnitud. Por ejemplo, para Manaure se registra para el período 1958-2016 un total de tres casos, contrario a Maicao y Riohacha que reportan el mayor número de casos para esta región.

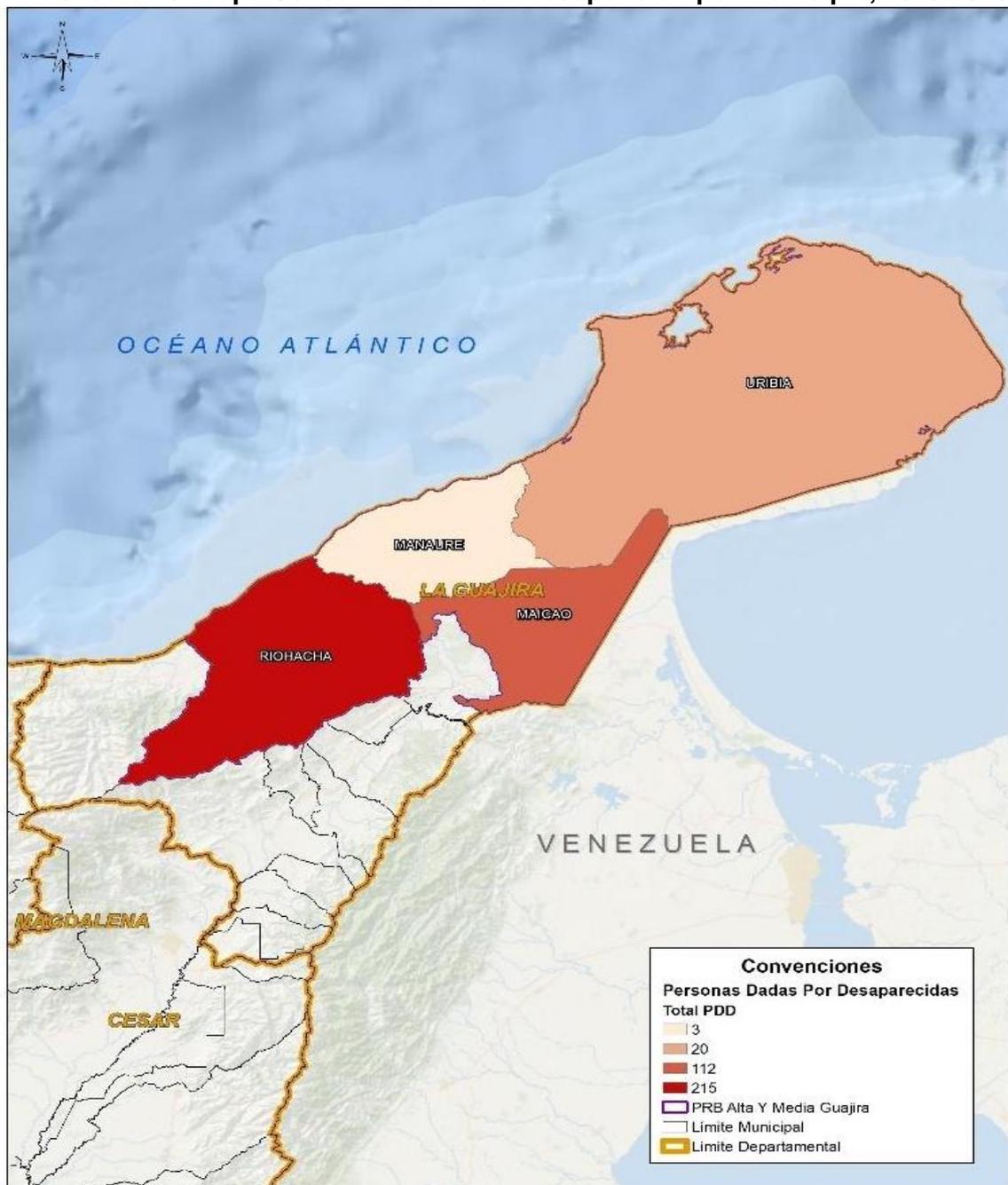
Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipio en la Alta y Media Guajira



Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

En lo referente a la distribución nominal por municipio, Riohacha representa el mayor número de casos reportados de desaparición (56.7%) en la región, seguido por Maicao (32%), Uribia (5%), y finalmente Manaure (0.7%). De esta manera, Riohacha concentra no sólo la operación de los grupos armados de la zona junto a Maicao, sino a su vez, el mayor número de acciones bélicas desarrolladas entre 1971 y 2013 con el 48.7%, el 43.1.% de las masacres reportadas entre 1988-2011, el 59.3% de los casos de secuestros entre 1975-2015, así como de asesinatos, según datos del CNMH.

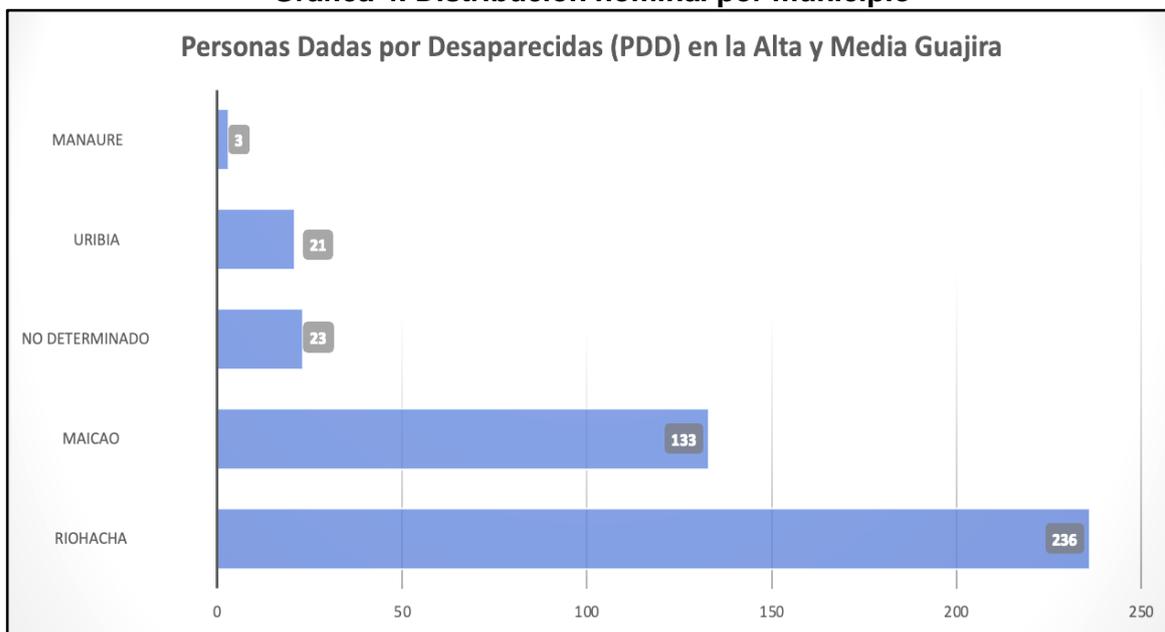
Ilustración 5. Mapa Concentración de la desaparición por municipio, 1975-2016



Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

Es importante señalar que 23 casos de los 416 que componen el universo para la Alta y Media Guajira, presentan conflictos entre fuentes. Es decir, que existen diversas fuentes que señalan como lugar de desaparición dos o más municipios, por lo que parte de las estrategias del PRB es recabar y contrastar esta información, de tal manera que se puedan obtener datos únicos para determinar el lugar en que ocurrieron los casos de las desapariciones asociadas a esta región e información completa sobre las personas desaparecidas y sus familias.

Gráfica 4. Distribución nominal por municipio



Fuente: UBPD, 2024.

De otra parte, 73 de las personas dadas por desaparecidas que integran el universo¹⁸ se encuentran en el Registro de Solicitudes de Búsqueda de la UBPD, equivalente al 17.5%. Al comparar la distribución por municipios de la población de personas dadas por desaparecidas según el universo y el Registro de Solicitudes de Búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de los municipios con alta concentración, particularmente en Riohacha y Maicao. La Tabla 2 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de la desaparición comparada con el universo de la UBPD.

Tabla 2. Comparación de las distribuciones absoluta y relativa de PDD en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y el universo de la Alta y Media Guajira

Municipio	# PDD RSB	%	\$ PDD Universo	%	%RSB sobre Universo
Riohacha	37	50.6%	236	56.7%	15.6%
Maicao	29	39.7%	133	32%	21.8%
Uribia	6	8.2%	21	5%	28.5%
Manaure	1	1.3%	3	0.7%	33.3%
Datos múltiples	0	0%	23	5.5%	0%
Total	73	100%	416	100%	17.5%

Fuente: UBPD, 2024.

¹⁸ 416 PPD en la Alta y Media Guajira según universo V de la UBPD, con registros de datos múltiples y conflicto entre fuentes.

Ilustración 6. Mapa Solicitudes de Búsqueda de la Alta y Media Guajira



Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

Por tanto es necesario que esta diferencia entre las solicitudes de búsqueda (73) y el Universo (416) implique un fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de casos en los cuatro municipios de la región y disminuir esta brecha. Ampliar las solicitudes para el desarrollo de las investigaciones, el contacto con las familias y la identificación de las personas dadas por desaparecidas.

Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

De las 416 personas desaparecidas en la Alta y Media Guajira, la Tabla 3 muestra que se cuenta con información de género de 399 PDD (96%), de estas personas 345 son hombres (86.4%) y 55 mujeres (13.7%), y se presenta la representación frente al total departamental. Se destaca que bajo esta categoría de género la proporción de mujeres desaparecidas es del 13%, mayoritariamente en los municipios de Riohacha y Maicao. Estas mujeres eran principalmente indígenas del pueblo wayuu, trabajadoras en oficios varios en particular en Maicao y pasos fronterizos con Venezuela, jóvenes que fueron reclutadas por los grupos armados, o que eran consideradas como colaboradoras de las guerrillas y las estructuras paramilitares, mujeres despojadas y desplazadas, o que desaparecieron durante la tomas y masacres en los poblados donde vivían.

Tabla 3. Género y participación porcentual de las personas dadas por desaparecidas en la Alta y Media Guajira

Municipio PRB	Hombre	Mujer	No Determinado	Sin Información	Total municipal	Participación % del municipio en el departamento de La Guajira
Riohacha	199	27	7	3	236	23%
Maicao	110	20	1	2	133	13%
No Determinado	21	2	0	0	23	2%
Uribia	12	6	2	1	21	2%
Manaure	3	0	0	0	3	0%
Total por sexo	345	55	10	7	416	41%

Fuente: UBPD, 2024.

De acuerdo con el enfoque de curso de vida, se tiene información sobre la edad de 191 personas dadas por desaparecidas (46%) en esta región. Según estos registros la población mayoritariamente afectada por el fenómeno de la desaparición fueron jóvenes (35%) y adultos (45.5%), reclutados por grupos armados, campesinos, jornaleros y personas que migraron a la región en busca de trabajo, atraídos por la economía del contrabando y el narcotráfico. Así como jóvenes muertos en enfrentamientos, pequeños propietarios y personas secuestradas o señaladas de ser miembros o colaboradores de la guerrilla o los paramilitares.

Tabla 4. Curso de vida de las personas dadas por desaparecidas en la Alta y Media Guajira

Municipio PRB	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adultez (29 - 59 años)	Adulto mayor (+ 60 años)	Datos múltiples	Sin información	Total municipal
Riohacha	0	3	13	39	50	10	63	58	236
Maicao	3	2	3	21	29	2	36	37	133
No Determinado	0	0	0	2	4	0	17	0	23
Uribia	0	0	1	4	4	1	3	8	21
Manaure	0	0	0	1	0	0	0	2	3
Total por curso de vida	3	5	17	67	87	13	119	106	416

Fuente: UBPD, 2024.

De las personas desaparecidas en la Alta y Media Guajira, en relación con su pertenencia étnica se identificaron 11 personas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP), cuyos casos se registraron principalmente en Riohacha (7 casos) y Maicao (4 casos) y 16 de pueblos indígenas en Riohacha (6), Maicao (6) y Uribia (4). De estos registros 290 PDD (69.7%) no tienen pertenencia étnica y de 430 PDD no se tiene información.

Tabla 5. Pertenencia étnica de personas dadas por desaparecidas en la Alta y Media Guajira

Municipio PRB	Indígena	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP)	NINGUNA PERTENENCIA ÉTNICA (BLANCO-MESTIZO)	No Determinado	Sin información	Total municipal
Riohacha	6	7	156	14	53	236
Maicao	6	4	100	5	18	133
No Determinado	0	0	19	4	0	23
Uribia	4	0	12	1	4	21
Manaure	0	0	3	0	0	3
Total por pertenencia étnica	16	11	290	24	76	416

Fuente: UBPD, 2024.

De los 416 casos documentados de personas desaparecidas en la región, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida en el 49.2% de los casos (205). De estos, el 79.5% continúan desaparecidos (163); el 15% apareció muerto (31) y el 5.8% apareció vivo (12). Por tanto, parte de las estrategias para la implementación del PRB es complementar la información relacionada con el estado actual de las 211 (50.7%) personas de quienes no se tiene información y se presume están desaparecidas.

Tabla 6. Situación actual PDD registradas en el universo UBPD de la Alta y Media Guajira

Municipio PRB	Apareció Muerto	Apareció Vivo	Continúa desaparecido	Sin información	Total municipal
Riohacha	19	7	86	124	236
Maicao	11	3	53	66	133
No Determinado	1	1	18	3	23
Uribia	0	1	6	14	21
Manaure	0	0	0	3	3
Total situación actual	31	12	163	211	416

Fuente: UBPD, 2024.

Por último, dentro del universo de personas dadas por desaparecidas para esta región y en relación con los macrocasos que investiga la JEP, es importante destacar que en el Auto 128 de julio de 2021 de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz¹⁹ se identificaron 127 casos de asesinatos y bajas en combate entre 2002 y 2005 por agentes del Estado en la Costa Caribe. Y en el universo de la UBPD se registran tres (3) casos²⁰ (uno con RSB) vinculados al Macrocaso 003, *asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado*.

¹⁹ Jurisdicción Especial para la Paz, (2021). Auto No. 128 de 2021. Asunto: Determinar los hechos y conductas ocurridas entre enero de 2002 y julio de 2005 atribuibles a algunos integrantes del Batallón de Artillería No.2 "La Popa". Bogotá: Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los hechos y conductas.

²⁰ Universo V - UBPD (2024). ID 67090, ID 101517, ID 106532, y en RSB ID. 169278.

2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

El departamento de La Guajira es fundamental para explicar el conflicto en el Caribe, y en particular en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure, territorios de especial interés para los actores armados por su salida al mar Caribe (con sus múltiples puertos) y su zona de frontera con Venezuela. En este departamento factores como cultivos de uso ilícito y el tráfico ilegal en las economías locales, la presencia de acumuladores de tierra y los políticos locales vinculados con fenómenos como el contrabando y el narcotráfico, en tensión con las acciones y a las luchas de comunidades indígenas y campesinos explican la presencia de los todos actores armados en esta región. Geográficamente el Caribe colombiano tiene dos características para esta dinámica: el amplio acceso al mar Caribe, lo que permite la salida e ingreso de productos con un bajo control estatal, y la Sierra Nevada de Santa Marta cadena montañosa de significativa altura que colinda con el mar, y que ha que favorecido la siembra y la producción de cultivos en laboratorios ocultos en la espesura de la Sierra²¹.

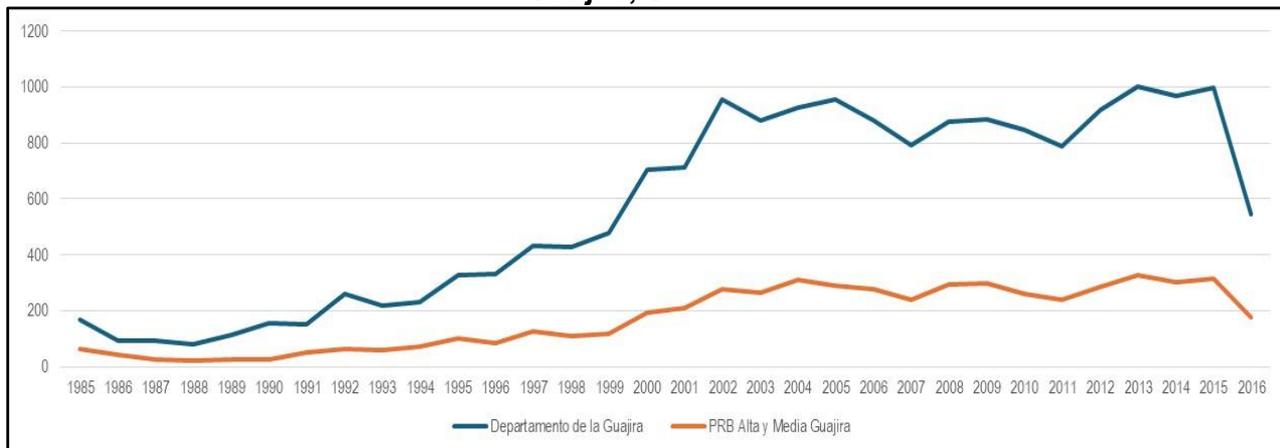
La Alta y Media Guajira comparten complejas dinámicas con el César y el Magdalena como el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos, el despojo de tierras, las desapariciones forzadas y el reclutamiento de niños y jóvenes, que hacen parte del repertorio de violencia en esta región Caribe. Según cifras de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure tuvieron un crecimiento exponencial de la violencia principalmente entre mediados de los años noventa y que se mantuvo durante toda la década del 2000, con un incremento significativo en a partir de 2002, con un comportamiento en proporción similar a los eventos de violencia registrados para los otros 11 municipios del departamento. Es importante resaltar que según los registros del RUV para el período 1985-2016, la región de Alta y Media Guajira concentra el 30.5% de los hechos de violencia del departamento (ver gráfica 5).

Con la creación de las Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG) en los noventa y su reestructuración en los Frentes Resistencia Tayrona (FRT) y Contrainsurgencia Wayuu (FCW) del Bloque Norte de las AUC, se evidencia una transformación en las dinámicas y mecanismos de violencia en la región, así como en el aumento significativo de las violaciones a los derechos humanos y de las infracciones al DIH. Dentro de los hechos de violencia que implementaron estos grupos se encuentran los homicidios, las masacres, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, las amenazas, la apropiación indebida de bienes, la tortura, entre otras²².

²¹ Villarraga, 2009 en: Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. CNMH. P. 40.

²² Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

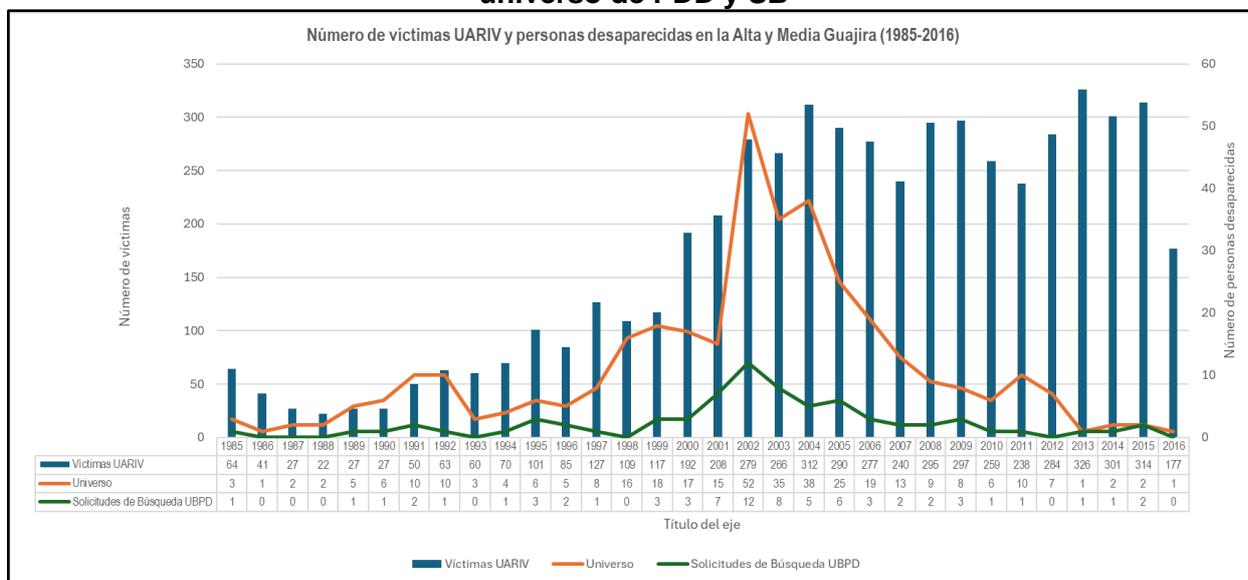
Gráfica 5. Comportamiento No. víctimas en el departamento y la región de la Alta y Media Guajira, UARIV



Fuente: UARIV, 2024.

Respecto del análisis de la desaparición en estos municipios, al contrastar las cifras del RUV para Alta y Media Guajira con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD, se observa que los registros de los casos de desaparición presentan una relativa correspondencia con el comportamiento temporal de los hechos victimizantes en la región, principalmente para los primeros años de la década del 2000, entre 2002-2006, donde el desplazamiento forzado y los homicidios, son las violencias más representativas. No obstante, aunque la desaparición forzada fue una de las acciones más utilizadas por los grupos paramilitares en esta zona en el marco de otras violaciones como los homicidios y las masacres, este hecho victimizante tiende a ser menor hacia finales de los 2000 y mediados de la década de 2010 en proporción otros hechos de violencia registrados para esto años.

Gráfica 6. Comportamiento del número de víctimas en la Alta y Media Guajira frente al universo de PDD y SB



Fuente: UARIV-UBPD, 2024.

Esta región de La Guajira ha sido históricamente escenario del conflicto armado desde la creación de grupos para el control del mercado ilegal del contrabando y la bonanza marimbera y cocalera, quienes promovieron la configuración de diferentes poderes políticos y económicos locales, que a su vez crearon o emplearon a grupos armados ilegales para controlar los territorios, así como para dominar el tráfico y el comercio. Rápidamente estos grupos criminales mutaron en ejércitos privados con capacidad para copar los territorios e incidir de manera determinante en la vida de estas comunidades. En los años setenta, con la bonanza marimbera y el incremento de los grupos de seguridad privados se conformaron ejércitos de mercenarios pagados por los negociantes del contrabando.

En la región de la Alta y Media Guajira el accionar de grupos guerrilleros y paramilitares adquiere relevancia principalmente en la década de los ochenta hasta 2006, con la desmovilización de las estructuras de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y 2016 con la salida de las FARC-EP de estos territorios tras su desmovilización.

En el caso de las FARC, la presencia e influencia de esta organización insurgente en las dinámicas del conflicto armado en la región son consecuencia de su crecimiento principalmente a partir de las décadas del ochenta y noventa. En 1980, las FARC a través del Frente 5, empezó a expandirse hacia el noroccidente del país con el Bloque conocido como José María Córdoba, quienes en el norte conformaron los frentes 37 y 35. Posterior a la Octava Conferencia (1993), las FARC-EP constituyeron el Bloque Caribe o Bloque Martín Caballero, para operar en la zona del Cesar, Magdalena y La Guajira, y controlar los corredores de movilidad de La Guajira. El Frente 19, José Prudencio Padilla penetró en las inmediaciones de la Sierra Nevada y se extendió hasta la Baja Guajira. En los noventa, este frente y el Frente 41 -proveniente del Cesar, conformaron el Frente 59 que operó en la Baja y Media Guajira, principalmente en Riohacha.

El ELN tuvo en esta región una presencia menor a las FARC, y durante la segunda mitad de los años ochenta, el grupo incursionó con el Frente 6 de diciembre en la Sierra Nevada y los Frentes Gustavo Palmesano Ojeda y Luciano Ariza fortalecieron su presencia en algunos municipios del sur y norte de La Guajira, especialmente en San Juan del Cesar y La Jagua del Pilar, y en las selvas de la Serranía del Perijá. Posteriormente también con la Compañía Mixta Libardo.

Posterior a la llegada de las guerrillas en el norte del país, en el Magdalena se crea uno de los grupos paramilitares más fuertes de la región y el primero en incursionar en territorio guajiro: las Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG) comandadas por Hernán Giraldo Serna alias 'El Patrón'; esta organización también fue conocida como autodefensas del Mamey o Los Chamizos, y se ubicó principalmente en las estribaciones de la Sierra Nevada²³. En los noventa la presencia paramilitar no estaba aún consolidada, fue con el proyecto expansionista de la AUC, a finales de esta década que Rodrigo Tovar Pupo o 'Jorge 40', bajo las directrices de la casa Castaño, se hizo al control de Alta y Media Guajira por la Sierra Nevada. Es importante mencionar que, en este contexto de ilegalidad en la región, la posesión de armas en la Guajira estaba asociada a la figura del hombre poderoso dentro de las comunidades.

La presencia cotidiana de hombres armados y la violencia generada por las guerras interclaniales han sido elementos transversales en la historia de La Guajira; esto explica por qué la incursión de la violencia paramilitar no supuso un gran impacto a la dinámica social y el *statu quo* que

²³ Posterior a la comandancia de Hernán Giraldo, esta organización pasó de la Sierra Nevada a las orillas de los ríos Manzanares y Piedras hasta el corregimiento de Palomino y la zona del río Jerez en la Baja Guajira.

imperera en la región, pero sí en las prácticas de violencia con la instauración de las masacres. El triunfo de 'Jorge 40' con el Bloque Norte de las AUC en la Sierra Nevada en los 2000 marcó el proceso de consolidación de las AUC en la Media y Alta Guajira, y el inicio de la violencia contra el pueblo wayuu. En 2002, las ACMG de Giraldo se reconfiguraron en dos nuevos frentes del Bloque Norte: el Frente Resistencia Tayrona (FRT) y el Frente Contrainsurgencia Wayuu (FCW). Desde su creación el FCW ejerció el control de la Alta y Media Guajira mediante la creación de cinco grupos que se repartieron el territorio wayuu: Los Escorpiones, Los Buitres, Los Centauros, Los Halcones y Las Águilas²⁴. Con la desmovilización del Bloque Norte de las AUC en 2006 la FCW no se desmovilizó completamente y Arnulfo Sánchez González, conocido como 'Pablo', continuó la herencia paramilitar con el comando de la organización llamada Bacrim de la Alta Guajira (BAG)²⁵.

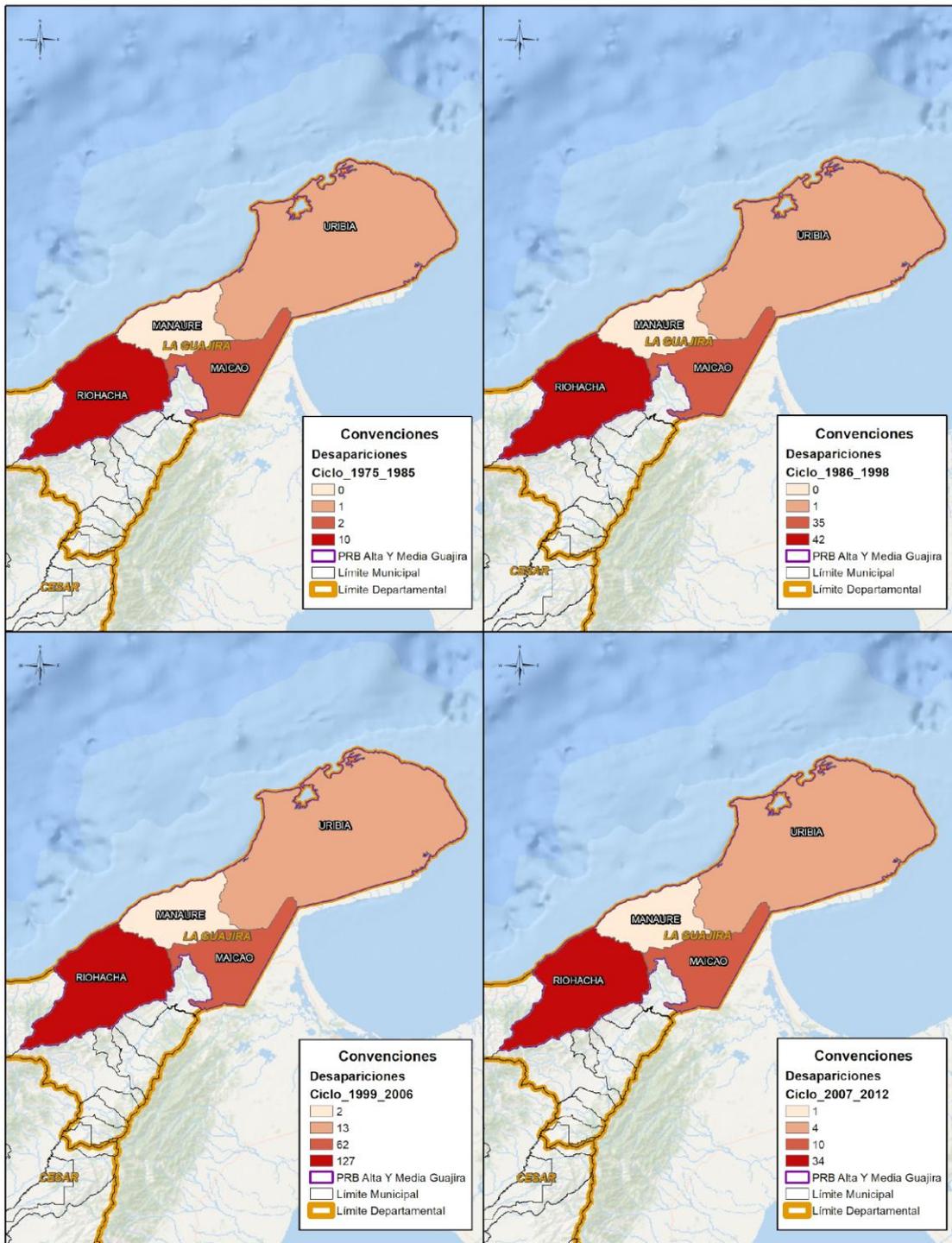
En relación con la fuerza pública, cuya capacidad ha sido débil en proporción a la complejidad y extensión territorial de La Guajira, en la Alta y Media Guajira hace presencia la Primera División del Ejército Nacional, y desarrollaron operaciones militares unidades como el Batallón de Infantería Mecanizado N.º6 Cartagena; las Brigadas X Blindada con sede en Valledupar, -que cuenta con cinco unidades tácticas, ubicadas en Riohacha, Uribia y Distracción-; la Brigada II con sede en Barranquilla, el Batallón de Contraaguerrilla 55 y grupos del Gaula. Asimismo, la Policía es otro actor que hizo parte del conflicto armado en esta región, presente con estaciones en Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. Adicionalmente, están en la región la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) y el Gaula. Y en Uribia también hay Escuadrones Móviles de Carabineros ubicados en Nazareth.

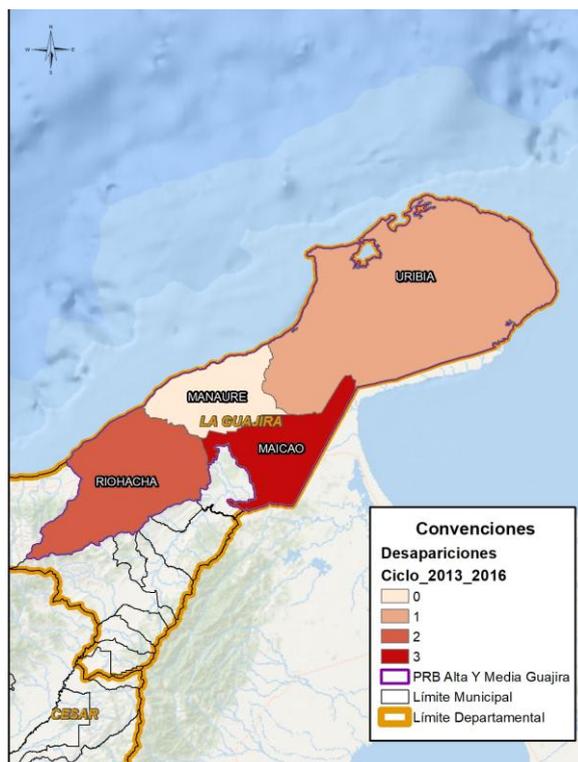
Teniendo en cuenta lo anterior frente a la dinámica de la guerra en la Alta y Media Guajira, se han identificado seis ciclos del conflicto armado y la desaparición en la región: *i*). La actividad ilegal del contrabando y la aparición de los actores del conflicto armado en la región (1960 - 1974); *ii*). La bonanza marimbera y el mantenimiento de las rutas del narcotráfico (1975-1985); *iii*). La presencia y control territorial de las guerrillas y de los grupos de autodefensa (1986-1998); *iv*). La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia y el fortalecimiento de las ACMG y el Bloque Norte (1999-2006); *v*). La desmovilización de los paramilitares y el rearme de grupos posdesmovilización (2007-2012); y *vi*). Disminución de la violencia letal en la región (2013-2016). La serie de mapas siguientes explican la densidad de la desaparición por municipio, el primer ciclo no registra casos de personas desaparecidas en la región.

²⁴ La banda Los Escorpiones, al mando de Arnulfo Sánchez González, alias 'Pablo', se tomó la Alta Guajira y sus puertos naturales. Los Buitres por su parte se ubicaron en el corredor que comunica Carraipía (Maicao) con Venezuela.

²⁵ Fundación Ideas para la Paz, (2011). La Guajira en su laberinto transformaciones y desafíos de la violencia. P.8-11. Serie Informes No.12. En: <https://storage.ideaspaz.org/documents/5c350914c2f0d.pdf>

Ilustración 7. Mapa Ciclos del conflicto armado y la desaparición en la Alta y Media Guajira, 1960-2016





Fuente: Universo V. UBPD, 2024.

Durante el período 1960 – 2016, el CNHM registra un total de 91 acciones bélicas para la Alta y Media Guajira que dejaron 196 víctimas letales, de las cuales 113 no tienen información y fueron registradas como personas sin identificar. Asimismo, se reportan 48 masacres con un total de 163 víctimas de quienes 99 no tienen información y aparecen sin identificar, y un total de 214 personas secuestradas en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure; información que es necesario contrastar en el marco de las investigaciones humanitarias para la búsqueda en la región.

2.2.1. La actividad ilegal del contrabando y la aparición de los actores del conflicto armado en la región (1960 -1974)

Este período se caracteriza principalmente por las dinámicas del contrabando y la siembra y tráfico de cultivos de uso ilícito, y la configuración de ejércitos privados a manos de dueños de extensos territorios y de negociantes dedicados a la actividad ilegal del contrabando. Como se mencionó el contrabando es un fenómeno fundacional de La Guajira, esta práctica se remonta al siglo XVI cuando los indígenas wayuu vendían perlas a comerciantes de Francia, Holanda e Inglaterra. A pesar de la prohibición de este comercio por parte del gobierno español, los indígenas impulsaron esta práctica y la convirtieron en base de su economía, y se erigió simbólicamente como un mecanismo de resistencia frente a la dominación española. Desde entonces, el contrabando pasó de la comercialización de perlas hasta la transacción de productos como licores, telas, palo de tinte y armas, entre otros, y se instauró como una práctica orgánica entre sus habitantes.

Para el siglo XX, la península se había constituido en la puerta de acceso más grande para la entrada de contrabando al país. El principal centro de negociaciones y transacciones fue Maicao,

un pequeño caserío por el cual transitaban todos los comerciantes que intercambiaban productos con Venezuela, lo que promovió la migración de muchas familias hasta convertirse en un importante centro de negocios. Allí surgieron negociantes reconocidos de la zona como el “Turco Bassan”, Mario Cotes e incluso Samuel Santander Lopesierra, conocido como el “Hombre Marlboro”, debido a la fuerte red de contrabando que lograron establecer en este territorio²⁶. Estos pequeños ejércitos tomaron el control de los territorios de La Guajira, se convirtieron en autoridad local, y son reconocidos como la génesis de los grupos de autodefensa en la región²⁷.

Una característica de La Guajira es que a lo largo de su historia no ha contado con presencia del Estado en términos de fuerza pública ni institucional, que garantice el acceso a servicios y derechos de su población. Sólo hasta la década de los sesenta durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), el Estado colombiano aumentó su pie de fuerza en este departamento para impulsar medidas de control sobre el contrabando de licores, cigarrillos y telas, sin mucho éxito en el objetivo de dismantelar las redes existentes alrededor de este negocio ilegal.

En los años setenta, La Guajira experimentó la bonanza marimbera²⁸. Esta bonanza despertó el interés de contrabandistas tradicionales debido a las grandes utilidades que dejaba el tráfico de marihuana. A pesar de que el boom de la marimba fue corto, -finales de 1960 hasta mediados de 1970-, su trascendencia para el país fue determinante, ya que sentó las bases para el tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos, negocio que se acopló perfectamente a la estructura tradicional del contrabando.

Aprovechando las rutas y puertos utilizados para el contrabando, el narcotráfico comenzó a pulular en La Guajira, repartiendo inmensas utilidades que terminarían filtrándose tanto en negocios legales como ilegales; el grueso de la sociedad terminó directa e indirectamente involucrada como parte de esa economía ilegal. Perdió vigencia la figura del contrabandista tradicional y fue reemplazada por la del narco: este personaje, habitualmente rodeado de hombres fuertemente armados como esquema de seguridad, fue el pilar constitutivo de ejércitos privados que protagonizaron desde ese momento, sucesivas confrontaciones armadas para controlar el negocio en la península²⁹.

De esta manera, las condiciones que describen esta región fueron un terreno abonado para la llegada de los grupos armados ilegales y su consolidación en el departamento. En la década de los sesenta y anterior a ella, ligada a la economía del contrabando, como se mencionó anteriormente se identifica la conformación de los ejércitos privados de mercenarios que eran pagados por grandes contrabandistas de la zona y grupos de indígenas armados para proteger sus mercancías. Estos actores fueron durante muchos años los principales generadores de la violencia en La Guajira. Sin embargo, es para la década de 1970 donde se identifica un cambio

²⁶ Fundación Ideas para la Paz, (2011). La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia. Serie Informes No.12. P.6. En: <https://storage.ideaspaz.org/documents/5c350914c2f0d.pdf>

²⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. p. 40. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

²⁸ Bajo el Gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), el Banco de la República creó un mecanismo que permitió al Banco cambiar dólares por pesos sin tener en cuenta el origen del dinero. Esta práctica conocida como la “ventanilla siniestra” institucionalizó el lavado de dólares producto de la bonanza marimbera y el contrabando de café. La magnitud del negocio se encuentra registrada en un Informe de la Dirección de Aduanas de Colombia de 1975 que da cuenta de la existencia de 64 buques dedicados al tráfico de marihuana y 131 pistas de despegue y aterrizaje clandestinas, muchas de ellas situadas en los desiertos del norte de La Guajira.

²⁹ Fundación Ideas para la Paz, (2011). La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia. P.7. Serie Informes No.12. En: <https://storage.ideaspaz.org/documents/5c350914c2f0d.pdf>

en la violencia en el Caribe, en la región conocida como el Magdalena Grande³⁰, con la aparición en varias regiones de actores como la guerrilla, los narcotraficantes y los paramilitares, en disputa por las rentas del contrabando y el narcotráfico³¹.

A finales de década de los sesenta y en los setenta se percibieron ciertos focos insurgentes de pequeñas células exploratorias en los departamentos del Cesar y La Guajira, incipientes acciones intimidatorias y de influencia ideológica con cierta incidencia del movimiento comunista, principalmente del ELN, uno de ellos en el sur de Riohacha sobre la Sierra Nevada de Santa Marta en 1969, en corregimientos de fuerte presencia afrodescendientes, y que no lograron arraigarse en la región y tuvieron que irse³².

Para este período según el CNMH se registra solo una acción bélica, ocurrida en marzo de 1971, entre la policía nacional y un grupo guerrillero sin identificar en el que se señala se dio muerte al jefe de la cuadrilla, José Lino Mejía Moscote, alias “Linito”. Los hechos ocurrieron en el corregimiento de “Palomino”, jurisdicción municipal de Riohacha.

2.2.2. La bonanza marimbera y el mantenimiento de las rutas del narcotráfico (1975-1985)

La bonanza marimbera o bonanza del cultivo de la marihuana en 1975 es reconocida como la etapa de inicio del narcotráfico en La Guajira y la región del Magdalena. La siembra y exportación, mayoritariamente hacia Estados Unidos, generó un flujo de recursos que benefició incluso a pequeños campesinos de la región ante su difícil situación económica, quienes se dedicaron al cultivo de la “marimba”. Para esto se construyeron pistas de aterrizaje clandestinas en varias zonas de la Sierra Nevada y de La Guajira que facilitara la llegada de insumos y la salida de cargamentos de marihuana desde y hacia Estados Unidos. Aprovechando las rutas y puertos utilizados, los contrabandistas mutaron en narcotraficantes reconocidos en La Guajira y el Magdalena³³.

Fueron principalmente los colonos provenientes de otras partes del país y denominados como los “cachacos”, quienes conformaron grupos delincuenciales para proteger los nacientes cultivos y rutas de la marimba y atacar a la delincuencia común, estos grupos fueron denominados como los “combos”³⁴. En tanto que, los grupos privados de seguridad de los contrabandistas que ya existían se fortalecieron con armamentos, y las dinámicas del tráfico, territorios y mercados por la bonanza propiciaron los primeros enfrentamientos entre ejércitos privados por el copamiento de los territorios. El conflicto regional más reconocido fue entre las familias Cárdenas y Valdeblánquez en Dibulla, Riohacha y Santa Marta, que en los setenta protagonizaron una guerra de mafias que finalizó con la muerte de Nelson Cárdenas, de trece años, “el último de los Cárdenas” en 1983³⁵. Una vez que la guerrilla se asentó en estos territorios los combos fueron declarados objetivo militar, lo que generó que estos grupos de seguridad mantuvieran relaciones

³⁰La región del *Magdalena Grande* fue una división político-administrativa no reconocida oficialmente, que hasta 1967 comprendió los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena.

³¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. p. 39. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

³² Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. p. 53. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

³³ Medina (2012) en: Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Pp. 41-42. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

³⁴ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala de Justicia y Paz, 2018, p. 104.

³⁵ Ardila, Acevedo y Martínez, (2013) p. 68. En: Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. p. 43. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

con el Ejército en el desarrollo de operaciones contrainsurgentes, y eliminaran líderes sociales desde los años ochenta. De estos grupos de seguridad privada se destacan dos: Los Chamizos, quienes fundaron las Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG), y el Clan de Los Rojos que terminaría fusionándose con el Bloque Norte³⁶.

Para los años ochenta con el cambio en el mercado de Estados Unidos del consumo de la marihuana al de la cocaína, se produjo el fin del *boom* marimbero, y el negocio del narcotráfico y exportación de la cocaína se tecnificó y evolucionó. De esta manera, marimberos reconocidos perfeccionaron las rutas de narcotráfico y surge para La Guajira Marcos Figueroa García, alias Marquitos³⁷, oriundo de Fonseca, quien promovió el tráfico de contrabando y narcóticos en la frontera con Venezuela y conformó un grupo armado con miembros del clan apodado Los Curicheros, que se encargaba de transportar droga, armas, gasolina, dinero y electrodomésticos. Figueroa también realizó una alianza político-criminal con los dirigentes de la región como Jorge Gnecco Cerchar y el ex gobernador de La Guajira Juan Francisco “Kiko” Gómez Cerchar, responsables de una serie de asesinatos políticos de la región³⁸. A principios de la década de los noventa estas organizaciones de narcotraficantes comenzaron a debilitarse debido a acciones de la fuerza pública y al control que ejercieron otros grupos como el Cartel del Norte del Valle, y el Bloque Norte, que recuperaron las rutas y reorganizaron algunos ejércitos privados que permanecían en el territorio.

Durante este ciclo de violencia en la región, 1975-1985, la presencia de la guerrilla no está aún fortalecida, y comienza con el ingreso del ELN a mediados de los setenta y de las FARC en los ochenta. En ambos casos con despliegues desde Santander y la subregión del Magdalena Medio. Para este período se registra una acción bélica, ocurrida el 08 de julio de 1976, donde fue asesinado el teniente coronel Manuel Ramiro Anaya Sánchez, y el secuestro y asesinato de un concejal de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) en junio de 1975, ambos hechos ocurridos en el municipio de Riohacha³⁹.

En cuanto a las personas dadas por desaparecidas se registran 13 casos (no se tiene información para el municipio de Manaure), que representan el 3.1% del universo V, hechos ocurridos principalmente a comienzos de los años ochenta. Para mediados de los setenta se identifica el primer caso de desaparición para esta región en marzo de 1975, pero no se reporta información sobre los hechos. En 1978 se registra para Riohacha la desaparición del propietario de una finca, a quien lo habían citado en un sitio conocido como Campanas y unos hombres se lo llevaron a la fuerza, se desconoce su paradero⁴⁰.

³⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. p. 44. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

³⁷ Marco Figueroa García, conocido con los alias de “Marquitos Figueroa”, “el perrero de los malcriados”, “el pequeño”, “el invisible”, “el tío”, “tío oca” y “don Víctor”, fue el líder de una banda delincriminal dedicada al contrabando de gasolina, tráfico de estupefacientes, secuestros, homicidios selectivos, amenazas, extorsiones, hurtos y masacres. Figueroa fue capturado en Brasil en 2014 y extraditado a Colombia en 2016. En 2019 solicitó su sometimiento a la JEP en calidad de tercero, pero la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas (SDSJ) rechazó su solicitud de sometimiento por ausencia del factor personal competencial, decisión que fue reiterada en 2020 por el La Sección de Apelación (SA) del Tribunal para la Paz. Ver: https://apps.procuraduria.gov.co/gi/gi/anexos/auto_apelacion_marcos_jesus_figueroa_garcia.pdf

³⁸ Marcos de Jesús Figueroa García, alias ‘Marquitos’, (2017). En: <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/marcos-de-jesus-figueroa-garcia-alias-marquitos/>

³⁹ Base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH.

⁴⁰ ID 87420. Universo V - UBPD (2024).

Tabla 7. Cifras desaparición por distribución municipal, 1975-1985

Año	Maicao	Riohacha	Uribe	Total general
1975	0	1	0	1
1978	0	1	0	1
1980	1	0	0	1
1981	1	2	0	3
1982	0	1	0	1
1983	0	1	0	1
1984	0	2	0	2
1985	0	2	1	3
Total	2	10	1	13

Fuente: UBPD, 2024.

Entre las víctimas están personas que vivían o migraron a la Alta y Media Guajira en búsqueda de trabajo⁴¹, atraídas por la bonanza marimbera⁴², el contrabando, las salinas de Manaure⁴³ y la mina de carbón del Cerrejón⁴⁴, para la que la multinacional Morrison–Knudsen (MK) demandaba mucha mano de obra en ese momento. La mayoría de estas personas eran jóvenes entre los 16 y 24 años, y algunos de ellos manifestaron el temor a sus familiares de ser reclutados por los grupos armados que estaban llegando a la región⁴⁵. En el caso de una persona que trabajaba en vigilancia en el Cerrejón en 1985, sus familiares señalaron que cuando lo buscaron en la Empresa les dijeron que él se había retirado⁴⁶. En 1984 se registra un caso de una persona con discapacidad cognitiva, de 24 años. La familia afirma que se lo llevaron dos hombres y una mujer de la puerta de la casa en una camioneta de color verde para Maicao bajo engaños⁴⁷.

2.2.3. La presencia y control territorial de las guerrillas y de los grupos de autodefensa (1986-1998)

A diferencia de otras regiones del país la presencia de las guerrillas en la Alta y Media Guajira no logró consolidarse sino hasta finales de la década de 1980 y comienzos de los años 90, frente a la imposibilidad de organizar una base social robusta. Mediante el desdoblamiento de unidades militares lograron el control de zonas montañosas de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta⁴⁸. Debido a que las rentas del narcotráfico en la región las controlaban marimberos y terratenientes, la guerrilla encontró en el secuestro y la extorsión una forma de financiamiento que tuvo un mayor impacto en la década de los noventa⁴⁹. De las 4.548 víctimas de plagio en el país en el período 1972-2016, 3.980 casos tenían fines extorsivos y 568 tenían objetivos militares o de comunicaciones de las guerrillas a la opinión pública⁵⁰. Para el departamento de La Guajira

⁴¹ ID. 4685. Universo V - UBPD (2024).

⁴² ID. 136107. Universo V - UBPD (2024).

⁴³ ID. 180621. Universo V - UBPD (2024).

⁴⁴ ID. 82645. Universo V - UBPD (2024).

⁴⁵ ID. 5522. Universo V - UBPD (2024).

⁴⁶ ID. 82645. Universo V - UBPD (2024).

⁴⁷ ID. 167745. Universo V - UBPD (2024).

⁴⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Informe No. 11. Bogotá.

⁴⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH (2017). En honor a su memoria: víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano. P. 33-35.

⁵⁰ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica [OMC-CNMH], 2018.

se registra un total de 389 secuestros, perpetrados principalmente por el ELN y las FARC⁵¹, y durante este ciclo 1986-1998 se reporta la ocurrencia de 31 secuestros con un total de 35 víctimas en los municipios de Riohacha, Maicao y Uribia, principalmente ganaderos o hacendados. De estos hechos se conoce que 18 personas fueron liberadas, dos muertas en cautiverio y de 15 no se tiene información sobre su situación actual, como lo especifica la siguiente tabla:

Tabla 8. Secuestros Alta y Media Guajira, 1986-1998

No.	Fecha	Municipio	Secuestros	Liberado	Muerto en Cautiverio	Sin determinar	Total de Víctimas
1	1991	Riohacha	4	4	0	0	4
2	1992	Riohacha	1	1	0	0	1
3	1993	Maicao	1	1	0	0	1
4	1994	Riohacha	1	1	0	0	1
5	1995	Riohacha	1	1	0	0	1
6		Maicao	1	0	0	1	1
7	1996	Riohacha	1	0	0	1	1
8		Riohacha	1	0	1	0	1
9	1997	Riohacha	9	5	0	5	10
10		Maicao	3	0	0	5	5
11		Maicao	3	1	1	1	3
12	1998	Riohacha	4	2	0	2	4
13		Uribia	1	2	0	0	2
Total			31	18	2	15	35

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

Los secuestros y los combates que afectaron a la población de La Guajira, perpetrados por las FARC y el ELN justificó en gran parte la creación y fortalecimiento de los grupos de autodefensa y luego de las estructuras paramilitares, así como el apoyo de varios sectores que reivindicaban su derecho a la propiedad privada y la seguridad. Es conocido en la región de la Costa Norte el conflicto entre Los Chamizos y el Frente 19, cuando la guerrilla arremetió contra los marimberos y sus aliados, y la creación de las Autodefensas del Mamey (Autodefensas de La Vertiente Nororiental de La Sierra Nevada de Santa Marta), por Hernán Giraldo Serna, líder marimbero y colonizador de la Sierra Nevada de Santa Marta⁵².

En 1987 las Autodefensas del Mamey se extendieron hasta el occidente guajiro, al municipio de Dibulla y los corregimientos de Palomino, Mingueo y Río Ancho; a las veredas de San Salvador, Río Negro, Campano Viejo, Campana Nueva, La punta de los Remedios, Casa Japón, Casa Aluminio, El Mamey, Las Flores, Pénjamo y Puente Bomba. En 1995 este grupo paramilitar, con la aprobación de Los Castaño ya contaba con ciento cincuenta hombres que patrullaban, operaban equipos de radio, vigilaban la zona y controlaban el territorio y la población. En noviembre de 1995, amparados en la ley de creación de las Convivir, Giraldo y Los Chamizos registraron en la Cámara de Comercio de Santa Marta la empresa de vigilancia y seguridad denominada Conservar Ltda., NIT 819000378-1. DE esta manera con el negocio del narcotráfico, el control de las rutas y territorios, y las cuotas de comerciantes y familias hacendadas de la

⁵¹ Ibid.

⁵² Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I.P. 100. Informe No. 11. Bogotá.

región, Giraldo logra transformar las autodefensas del Mamey o Los Chamizos en 1998 en Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG), donde designó a Jairo Pacho Musso como su segundo al mando para expandir esta estructura armada y fortalecerla militarmente, incluyendo el entrenamiento de sus comandantes en las escuelas de la familia Castaño en el Urabá⁵³.

Los registros sobre hechos del conflicto del CNMH para esta región, dan cuenta de 30 acciones bélicas que se desarrollaron entre 1986 y 1998, entre el Ejército, Batallón N°.6 Cartagena, la Brigada II y la Brigada X, y la Policía Nacional contra guerrilleros del ELN, las FARC, disidencias del EPL y paramilitares del Bloque Norte o Caribe (1 acción en 1994), en todos los municipios de la Alta y Media Guajira, principalmente en Riohacha. En el marco de estos enfrentamientos en 21 de estas acciones se reportan 36 personas muertas de quienes se desconoce su identidad y la ubicación de estos cuerpos (ver Tabla 9).

Tabla 9. Acciones bélicas Alta y Media Guajira, 1986-1998

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
1	Uribia	07/08/1990	Rancho Grande y Cerro de la Teta	2	Crimen Organizado	Ejército Nacional
2	Riohacha	17/11/1991	Finca Los Álamos – Inspección Mingueo	2	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional
3	Riohacha	17/09/1992	Sin determinar	3	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena
4	Riohacha	01/20/1993	Corregimiento La Palma	1	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena
5	Riohacha	21/01/1993	Corregimiento de Matarratón	1	Guerrilla – Disidencias del EPL – Frente 19 de abril	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada II Barranquilla
6	Riohacha	08/03/1993	Corregimiento El Mingueo	2	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada X Valledupar
7	Maicao	19/03/1994	Sin determinar	1	Sin identificar	DAS
8	Riohacha	03/05/1994	La Tigrera	2	Guerrilla FARC EP – Bloque	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6

⁵³ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Pp. 112-113. Informe No. 11. Bogotá.



No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
					Norte o Caribe	Cartagena – Brigada II Barranquilla
9	Riohacha	23/05/1995	Corregimiento El Mingueo	3	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada X Valledupar
10	Riohacha	27/06/1995	Rosa – Corregimiento de Mingueo	1	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada II Barranquilla
11	Riohacha	20/09/1995	Corregimiento Matitas	3	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón Mecanizado N°.6 Cartagena – Brigada X Valledupar
12	Maicao	22/10/1995	Ranchería Macho	1	Guerrilla - ELN	Ejército Nacional
13	Riohacha	15/11/1996	Sin determinar	2	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada II Barranquilla
14	Riohacha	24/04/1997	Sin determinar	1	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional
15	Riohacha	19/06/1997	Cuchilla El Totumo	2	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada II Barranquilla
16	Riohacha	08/07/1997	Barrio Los Remedios – Calle 12 N°.1C-147	1	Desconocido	Ejército Nacional
17	Riohacha	03/12/1997	Ranchería Chopa	1	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón Mecanizado N°.6 Cartagena – Brigada X Valledupar
18	Maicao	08/01/1998	Sin determinar	2	Guerrilla - ELN	Ejército Nacional – Batallón de Contraguerrilla No.55
19	Riohacha	04/07/1998	Sin determinar	2	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Batallón de Contraguerrilla No.55

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
20	Manaure	16/07/1998	Corregimiento de Casa Blanca	1	Guerrilla – FARC EP	Policía Nacional
21	Riohacha	04/12/1998	Sin determinar	2	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada X Valledupar

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

Respecto a otros hechos de violencia se identifica la ocurrencia de 17 masacres en los municipios de Riohacha y Maicao, la primera ocurrida en el centro urbano de Maicao en 1988 perpetrada presuntamente por grupos de autodefensa donde fueron asesinadas cinco personas. De estas masacres en 12 reportan 39 personas sin identificar (ver Tabla 10).

Tabla 10. Masacres Alta y Media Guajira, 1986-1998

No	Municipio	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI	Cuerpos identificados
1	Maicao	19/10/1988	Vía pública – Centro de Maicao, Calle 14 entre Carrera 10 y 11	Paramilitares	0	5
2	Maicao	13/08/1989	Salida de Maicao – Vida Paraguachon	Grupo Armado no identificado	7	2
3	Riohacha	04/06/1992	Finca El Socorro – Corregimiento El Mingueo	Paramilitares	1	7
4	Maicao	28/06/1992	Sin determinar	Agentes del Estado	2	3
5	Maicao	25/07/1993	Sin determinar	Desconocido	0	4
6	Riohacha	05/09/1993	Caserío El Salvado – Inspección de Policía Palomino – Sitio El Líbano	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	2	6
7	Riohacha	18/11/1994	Corregimiento El Abra – Hotel Tamaiti	Guerrilla	2	2
8	Riohacha	09/12/1995	Calle 39 No. 11 Bis 23 – Barrio Comunitario	Paramilitares	0	5
9	Maicao	14/01/1996	Vía Uribe	Paramilitares – Ejército Nacional	0	4
10	Riohacha	15/05/1996	Sin determinar	Grupo Armado no identificado	4	1
11	Riohacha	22/05/1996	Finca Mi Querida	Paramilitares	0	5
12	Riohacha	27/07/1996	Entre Arroyo Arena a San Martín	Paramilitares	4	3
13	Riohacha	27/07/1996	Finca Pa Viejo	Grupo Armado no identificado	5	1

No	Municipio	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI	Cuerpos identificados
14	Maicao	26/06/1997	Finca Pozo del Tigre	Grupo Armado no identificado	2	2
15	Maicao	05/08/1997	Kilómetro 4 – Vía Maicao a Riohacha	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	2	2
16	Maicao	13/01/1998	Sin determinar	Paramilitares	5	0
17	Riohacha	02/05/1998	Billar	Grupo Armado no identificado	3	2

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

Finalmente, en este ciclo de violencia para la región se registraron 78 desapariciones (no se reportan casos para el municipio de Manaure), que representan el 18.7% del universo V.

Tabla 11. Cifras desaparición por distribución municipal, 1986-1998

Año	Maicao	Riohacha	Uribia	Total general
1986	0	1	0	1
1987	1	1	0	2
1988	1	1	0	2
1989	2	3	0	5
1990	4	2	0	6
1991	1	8	1	10
1992	3	7	0	10
1993	2	1	0	3
1994	1	3	0	4
1995	5	1	0	6
1996	2	3	0	5
1997	4	4	0	8
1998	9	7	0	16
Total	35	42	1	78

Fuente: UBPD, 2024.

Entre las víctimas están personas que se desplazaron de otras regiones a Riohacha y poblados cerca de la frontera con Venezuela en búsqueda de trabajo⁵⁴, comerciantes de distintos tipos de mercancías⁵⁵ y personas que se dedicaban al contrabando ilegal de armas⁵⁶ o metales y piedras preciosas⁵⁷, así como escoltas o personas que prestaban servicios de seguridad privada, y que en algunos casos fueron desaparecidas en situaciones como el secuestro de sus patrones⁵⁸;

⁵⁴ ID. 33043, ID. 7662. Universo V - UBPD (2024).

⁵⁵ ID. 71288, ID 101425, ID 8624. Universo V - UBPD (2024).

⁵⁶ ID. 894. Universo V - UBPD (2024).

⁵⁷ ID. 196648. Universo V - UBPD (2024).

⁵⁸ ID. 15172. Universo V - UBPD (2024).

jóvenes que había regresado de prestar el servicio militar⁵⁹; jornaleros⁶⁰ quienes eran pequeños propietarios o aserradores de madera⁶¹ que trabajaban en fincas⁶² y que salían a su trabajo y no regresaban en zonas como Majayura⁶³. Hacia finales de los años noventa empiezan a registrarse casos de reclutamiento forzado por grupos guerrilleros del EPL y las FARC⁶⁴ o paramilitares⁶⁵, en particular de jóvenes del pueblo Wayuu. También se mencionan algunos casos de exmiembros de la fuerza pública, retirados y con antecedentes de conflictos con personajes políticos de la región⁶⁶; y posibles víctimas de secuestro extorsivo⁶⁷.

Respecto a los lugares de la desaparición se mencionan trayectos entre Riohacha y Maicao⁶⁸ y ciudades de la Costa como Barranquilla, Santa Marta, Cartagena⁶⁹ en sectores como Carraipia⁷⁰ y municipios aledaños como La Jagua de Ibirico. Las personas también eran sacadas de sus viviendas⁷¹, por hombres armados vestidos de civil⁷², o retenidas en sus lugares de trabajo por hombres que se movilizaban en camionetas de marca Toyota, usualmente sin placas⁷³ o en lugares públicos⁷⁴, en algunos casos se señala la responsabilidad de hacendados con vínculos con las AUC, casos donde las personas fueron posiblemente inhumadas cerca de las haciendas donde trabajaban⁷⁵. Y personas heridas de gravedad o muertas en combates entre el Ejército y grupos insurgentes, y donde las guerrillas no pudieron recuperar los cuerpos⁷⁶.

2.2.4. La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia y el fortalecimiento de las ACMG y el Bloque Norte (1999-2006)

La dinámica del conflicto armado en esta región para finales de la década de los noventa y mediados del 2000 está marcada por el fortalecimiento y control territorial de las ACMG al mando de Hernán Giraldo, conocido como el Patrón o Taladro, y las comandancias financieras y militares de Jairo Antonio Musso o Pacho Musso; Noider Giraldo el Cabezón; Carmen Rincón, La Tetona y Luis Quiroga; Norberto Quiroga Poveda, Cinco Cinco; Giovanni Navarro, Monoleche, entre otros⁷⁷, y posteriormente del Bloque Norte por medio de los Frentes Resistencia Tayrona y Contrainsurgencia Wayuu. En 1997 Rodrigo Tovar Pupo, Jorge 40, contactó a Santander Lopesierra, El Hombre Marlboro para acordar el ingreso de las estructuras de las ACCU del Cesar a La Guajira y asegurar el apoyo de los ejércitos privados al mando de contrabandistas. En 1999, el Bloque Norte ingresó a través de la Frente Sur del Cesar con la comandancia de

⁵⁹ ID. 8021. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁰ ID. 1910. Universo V - UBPD (2024).

⁶¹ ID. 168715. Universo V - UBPD (2024).

⁶² ID. 12561. Universo V - UBPD (2024).

⁶³ ID. 2654. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁴ ID. 159445. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁵ ID. 96233. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁶ ID. 146065. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁷ ID. 24878. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁸ ID. 14481. Universo V - UBPD (2024).

⁶⁹ ID. 7681. Universo V - UBPD (2024).

⁷⁰ ID. 8624. Universo V - UBPD (2024).

⁷¹ ID. 26109. Universo V - UBPD (2024).

⁷² ID. 8629. Universo V - UBPD (2024).

⁷³ ID. 43585. Universo V - UBPD (2024).

⁷⁴ ID. 137736. Universo V - UBPD (2024).

⁷⁵ ID. 2673. Universo V - UBPD (2024).

⁷⁶ ID. 159445. Universo V - UBPD (2024).

⁷⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Pp. 115 y 152. Informe No. 11. Bogotá.

Martín Velazco Galvis, Jimmy, a Villanueva, San Juan, Maicao y Barrancas, y contaron con el apoyo de grupos privados en Maicao uno de ellos conocido como el grupo de Tomás Razón⁷⁸.

A partir de los 2000 las ACMG hicieron parte nominal de la Coordinadora Nacional de Autodefensas, promovida por Carlos Castaño con el objetivo de integrar todas las estructuras del país, pero mantuvieron la autonomía que les permitía las ganancias del narcotráfico liderada por la línea de los guajiros con Pacho Musso, lo que generó un conflicto entre el grupo de Giraldo y el Bloque Norte de las AUC en los años 2001 y 2002 por el poder que se acumulaba con el control de las rutas, cultivos y territorios del narcotráfico, que terminó con la orden de Castaño de que Jorge 40, copara los territorios de las ACMG. Esta confrontación entre las estructuras de Jorge 40 y Giraldo, produjo una situación humanitaria muy grave en la región que dejó varias personas desaparecidas y muertas a lo largo de la Sierra Nevada, hasta la negociación para detener el enfrentamiento, reunión realizada en la vereda Los Cocos en Santa Marta en febrero de 2002⁷⁹. Debido a la superioridad del Bloque Norte, Jorge 40 impuso sus propias condiciones a Giraldo entre ellas la repartición del dinero del narcotráfico y el contrabando, hasta la fusión definitiva de las ACMG con el Bloque Norte y el surgimiento del Frente Resistencia Tayrona.

Además del Frente Resistencia Tayrona, Jorge 40 dio la orden de crear una subestructura que operaría en el noroccidente de La Guajira, que lideró Carlos Sosa Castro conocido como Beto o Ramiro, el Frente Contrainsurgencia Wayuu, que consolidó el dominio militar y territorial del Bloque Norte en los municipios de Riohacha, Uribia y Maicao con su supremacía en el control del mercado ilegal fronterizo de contrabando de armas, drogas y gasolina, en alianza con los contrabandistas de esta región, José María Barros Ipuana y José María Gómez, Chemabalas⁸⁰.

Para este ciclo el CNMH registran un total de 46 acciones bélicas entre guerrillas del EPL, ELN, las AUC, el Frente Contrainsurgencia Wayúu y el Ejército, principalmente tropas de Infantería del Batallón Mecanizado N° 6 Cartagena y las Brigadas II de Barranquilla, X de Valledupar, la Policía nacional y unidades del Gaula. En 29 de estas acciones se reportan 69 personas presuntamente sin identificar:

Tabla 12. Acciones bélicas Alta y Media Guajira, 1999-2006

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
1	Riohacha	11/05/1999	Corregimiento La Trampa	1	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional
2	Riohacha	25/09/1999	No registra	3	Desconocidos	No aplica
3	Maicao	03/10/2000	Barrio San Martín	1	Desconocido	Ejército Nacional
4	Riohacha	28/07/2001	Tigreras-Comejenes	1	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional
5	Maicao	02/09/2001	Calle 10 con Carrera 16	2	Desconocidos	No aplica

⁷⁸ Tribunal de Justicia y Paz, 2007, p. 27.

⁷⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Pp. 125. Informe No. 11. Bogotá.

⁸⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Pp. 120-121. Informe No. 11. Bogotá.

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
6	Riohacha	01/10/2001	Corregimiento El Abra	1 – Alias “Chicho”	Guerrilla – Disidencias del EPL	Ejército Nacional
7	Riohacha	01/10/2001	Corregimiento Matitas	1	Guerrilla – ELN – Cuadrilla Gustavo Palmesano Ojeda	Ejército Nacional
8	Maicao	01/10/2001	Corregimiento La Esperanza	2	Guerrilla – ELN – Cuadrilla Luciano Ariza	Ejército Nacional
9	Riohacha	02/10/2001	Sin determinar	5	Guerrilla – ELN	Ejército Nacional
10	Riohacha	30/10/2001	Corregimiento de Cotoprix	1	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Ejército Nacional
11	Riohacha	30/10/2001	Corregimiento de Cotoprix – Finca Los Corozos	1	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Ejército Nacional
12	Maicao	07/03/2002	Corregimiento Paraguachon	1	Guerrilla – ELN – Cuadrilla Luciano Ariza	Ejército Nacional
13	Uribia	16/03/2002	Sin determinar	7	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional
14	Maicao	21/05/2002	Sin determinar	6	Guerrilla – ELN – Cuadrilla Luciano Ariza	Ejército Nacional
15	Maicao	21/05/2002	Ranchería	1	Guerrilla	Unidades del Guala – Componente DAS – Ejército Nacional
16	Maicao	07/08/2002	Bocatoma del Acueducto – Corregimiento de Charapilla	1	Guerrilla – ELN – Cuadrilla Luciano Ariza	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón Mecanizado N° 6 Cartagena – Brigada X Valledupar
17	Riohacha	16/08/2002	Corregimiento de Matitas	4	Guerrilla FARC EP Frente 59 – Resistencia Guajira Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Frente	No aplica



No.	Municipio	Fecha	Lugar	Número CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
					Contra insurgencia Wayúu	
18	Maicao	01/10/2002	Corregimiento de Carraipia	4	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC Guerrilla	No aplica
19	Maicao	14/12/2002	Corregimiento de Carraipia	3	Paramilitares y Desconocido	No aplica
20	Riohacha	2003	Sin determinar	1	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Policía Nacional
21	Uribia	26/04/2003	Bahía Portete	2	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Policía Nacional
22	Manaure	23/05/2003	Corregimiento de Aremasain – Ranchería de Uyamarali	3	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional – Tropas de Infantería del Batallón N°.6 Cartagena – Brigada II Barranquilla
23	Uribia	28/05/2023	Ranchería Porchiana	1	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional
24	Uribia	05/06/2023	Ranchería Ororiyu	1	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional
25	Riohacha	03/08/2003	Sin determinar	3	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional
26	Maicao	14/05/2004	La Majayura	2	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Unidades del Gaula – Componente DAS – Ejército Nacional
27	Riohacha	17/05/2005	Corregimiento de Juan y Medio – Vereda Cascajalito – Caserío del Carmen	8	Paramilitares y Guerrilla – FARC EP	No aplica
28	Riohacha	05/03/2006	Carretera Riohacha al Sur de La Guajira	1	Guerrilla	Policía Nacional
29	Manaure	20/06/2006	Río Manaure	1	Guerrilla – FARC EP	Ejército Nacional

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

Durante el período de fortalecimiento del Bloque Norte en la región Caribe (2002-2005) y su accionar en los municipios de Uribia, Maicao, Riohacha y Manaure, algunos integrantes del Frente Resistencia Tayrona pasaron a ser parte de la estructura del Frente Contrainsurgencia Wayuu, que se asentaron en principio en la finca San Salvador, zona de Los Naranjos, hasta su desmovilización en 2006. Esto con el fin, como se mencionó anteriormente, de que el Bloque Norte pudiera ejercer el control total de las rentas privadas y públicas, así como de los cultivos y el comercio en la zona noroccidental de La Guajira, pero también de combatir al pueblo Wayuu en su involucramiento con el contrabando y el enfrentamiento entre clanes o castas, que configuraron hechos de violencia como la masacre de Bahía Portete en 2004⁸¹.

En estos años la región tuvo un incremento significativo del número de personas desplazadas, despojadas y asesinadas bajo la modalidad de las masacres ocurridas principalmente en zona rural de Riohacha y Maicao, con lo que los paramilitares logran consolidar su poder a través del terror de la población civil en particular de las comunidades indígenas. Para los años 1999-2006 se registran un total de 31 masacres, de ellas en 12 se reportan 60 personas presuntamente sin identificar, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 13. Masacres Alta y Media Guajira, 1999-2006

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI	Cuerpos identificados
1	Riohacha	10/04/1999	Corregimiento Arroyo Arenas	Disidencias del EPL – Frente Virgilio Enrique Rodríguez	0	5
2	Riohacha	11/04/2000	Rotonda de Riohacha	Paramilitares	3	1
3	Maicao	18/06/2000	Barrio Libre – Calle 13 No. 1 E 44	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	4
4	Maicao	25/02/2001	Calle 15 No 16 - 40 - Frente a la Calle 15 no 16 - 40 Mercadito Guajiro	Paramilitares	4	1
5	Riohacha	04/07/2001	Corregimiento Arroyo Arenas	Grupo Armando no identificado	3	2
6	Maicao	27/07/2001	Vía Corregimiento Montelara a Santa Cruz	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	4
7	Riohacha	18/10/2001	Finca Perseveré	Paramilitares	3	1
8	Manaure	07/03/2002	Ranchería El Playón- KM 28 Vía a Riohacha - Ajumada y Atpanasira	Paramilitares	0	7
9	Maicao	24/04/2002	Barrio Montebello	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	4

⁸¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La Tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. Pp. 214. Informe No. 11. Bogotá.

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI	Cuerpos identificados
10	Maicao	02/06/2002	Calle 9 con Carrera 18	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	3
11	Maicao	06/08/2022	Calle 7 con Carrera 33	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	0	4
12	Riohacha	31/08/2002	Vereda El Limón sitio de Tomarrazo	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	8	11
13	Riohacha	09/09/2002	Vereda El Limón	Paramilitares	12	0
14	Riohacha	15/09/2002	Barrio Nazareth	Paramilitares	0	4
15	Maicao	23/09/2002	Corregimiento de Carraipia	AUC – Policía Nacional	0	4
16	Maicao	21/02/2003	Carrera 8 # 2-38	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte – Frente Contrainsurgente Wayuu	0	4
17	Maicao	12/07/2023	Finca La Esperanza – Salida de Maicao a Carraipia	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte – Frente Contrainsurgente Wayuu	0	5
18	Maicao	13/07/2003	Corregimiento La Majayura	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte – Frente Contrainsurgente Wayuu	0	5
19	Riohacha	22/08/2003	Corregimiento de Palomino	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	0	4
20	Maicao	11/08/2003	Barrio El Carmen – Licorera Belkys – Carrera 26 No. 11 - 65	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	4
21	Riohacha	28/08/2003	Sin determinar	Grupo Armado no identificado	0	5
22	Uribia	18/04/2004	Bahía Portete	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	0	4
23	Maicao	03/05/2004	Sin determinar	Paramilitares – Autodefensas Unidas de Colombia AUC	12	0
24	Maicao	11/05/2004		Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte – Frente	0	5

No.	Municipio	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI	Cuerpos identificados
			Barrio El Libertador – Calle 9 con Carrera 13	Contrainsurgente Wayuu		
25	Maicao	12/05/2004	Corregimiento La Majayura – Finca La Esperanza	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	6
26	Maicao	24/07/2004	Sin determinar	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Los Urabenos o Bloque Tayrona de Urabá	2	2
27	Riohacha	12/01/2005	El Mato – Parqueadero Los Nogales	Paramilitares	1	3
28	Riohacha	14/01/2005	Corregimiento El Mingueo	Grupo Armado no identificado	6	1
29	Riohacha	08/05/2005	Corregimiento de Monguí	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	1	3
30	Riohacha	20/09/2005	Sin determinar	Paramilitares	5	0
31	Maicao	07/12/2005	Barrio Buenos Aires – Carrera 27 No. 16B	Autodefensas Unidas de Colombia AUC – Bloque Norte	0	3

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

El año 2002 se registra para las comunidades indígenas guajiras como particularmente violento, con la ocurrencia de varias masacres en los corregimientos de Cotoprix, Matitas⁸² y la vereda El Limón en Riohacha (víctimas de la población wiwa)⁸³, así como en el corregimiento de Carraipía, en Maicao⁸⁴ (víctimas del pueblo wayuu)⁸⁵. La mayoría fueron ejecutadas por el supuesto apoyo o colaboración de estas comunidades con los grupos insurgentes. Esta arremetida paramilitar implicó también el repliegue de la zona de las FARC, en particular el Frente 59. En Uribia el Frente Contrainsurgencia Wayuu hizo presencia en 2003 en la cabecera municipal y en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Puerto Estrella y Puerto López, además controlaron la Troncal del Caribe y los puertos de embarque en la Alta Guajira: Puerto Bolívar, Puerto Portete, Puerto Estrella y Puerto López. En 2004, mientras avanzaban las conversaciones con el gobierno Uribe para la desmovilización de los grupos paramilitares en el país, en Riohacha el Frente Contrainsurgencia Wayuu recibía cuantiosas sumas de dinero del desvío de recursos de las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS) -caso por el que fue

⁸² Masacre ocurrida el 1 de abril de 2002 en un barrio de Riohacha, que marca el ingreso del Bloque Norte en La Guajira.

⁸³ La masacre en la vereda El Limón, corregimiento de Tomarrazón, Riohacha, ocurrió entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre de 2002. Según las fuentes de diarios locales, en estos hechos murieron 16 a 19 personas (incluidos tres menores de 13, 15 y 16 años) la mayoría de la etnia wiwa, al parecer en una acción conjunta entre integrantes del Bloque Norte y agentes del Ejército (Batallón Cartagena), que confinaron la vereda y la población wiwa y ejecutaron a estas personas. Por esta masacre el Estado colombiano pidió perdón oficial el 22 de julio de 2018. Los paramilitares quemaron ranchos, hurtaron y destrozaron algunos bienes y además mataron animales. Los wiwa del resguardo Abowimake se desplazaron luego a Riohacha (El Herald, 2018).

⁸⁴ Para este municipio también se registra la masacre en el corregimiento de Majayura, el 3 de septiembre de 2003, cuando el Frente Contrainsurgencia Wayuu mataron a cinco personas, al parecer apoyando a uno de los clanes familiares wayuu en disputa. La ocupación del Bloque Norte en Maicao implicó la cooptación de la fuerza pública, el control de los mercados locales y la recepción de ganancias de empresas locales (CNMH, 2022. P. 215).

⁸⁵ Estas masacres ocurrieron en julio de 2002 el corregimiento de Carraipía, zona rural de Maicao.

destituido y preso el alcalde Wilder Antonio Ríos Rojas⁸⁶; del soborno a personajes políticos de la región alcaldes, concejales o líderes y de legisladores que se conoce aportaban un porcentaje a esta organización armada. Finalmente, el Bloque Resistencia Tayrona se desmovilizó el 6 de febrero de 2006.

En este período también se registran 96 secuestros con un total de 162 víctimas, de quienes se conoce 68 personas fueron liberadas, ocho muertas en cautiverio y 86 de las cuales, según el CNMH no se conoce su situación actual (ver Tabla 14), la mayoría de estos casos están asociados a las guerrillas de las FARC y el ELN con móviles extorsivos y la negativa de algunas familias de pagar. Estos se realizaron principalmente mediante retenes ilegales y retenciones arbitrarias.

Tabla 14. Secuestros Alta y Media Guajira, 1999-2006

No	Fecha	Municipio	Secuestros	Liberado	Muerto en Cautiverio	Sin determinar	Total de Víctimas
1	1999	Maicao	3	0	0	3	3
2		Riohacha	14	8	1	16	25
3	2000	Maicao	2	1	0	1	2
4		Manaure	1	0	0	1	1
5		Riohacha	5	1	0	4	5
6	2001	Maicao	6	4	1	2	7
7		Riohacha	8	12	0	17	29
8	2002	Maicao	6	12	0	2	14
9		Riohacha	10	5	1	7	13
10	2003	Maicao	14	4	0	11	15
11		Riohacha	6	6	0	6	12
12	2004	Maicao	6	4	4	6	14
13		Manaure	1	2	0	1	3
14		Riohacha	1	0	0	1	1
15		Uribia	1	0	0	1	1
16	2005	Maicao	4	0	0	4	4
17		Riohacha	6	7	1	3	11
18	2006	Maicao	1	1	0	0	1
19		Riohacha	1	1	0	0	1

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

En este período de 1999-2006 donde el paramilitarismo entra y se consolida en la región de la Alta y Media Guajira, es donde se registran el mayor número de desapariciones en toda la temporalidad del conflicto armado en la región con 204 casos, los cuales concentran el 49% de las desapariciones registradas en el universo, con un registro de casos en Riohacha (127), Maicao (62), Uribia (13) y Manaure (2) como se observa en la Tabla 15. Varias dinámicas de los actores armados explican la desaparición forzada de personas civiles y combatientes en la región para este ciclo: i) la instauración de las masacres como una modalidad para la desaparición y la eliminación de la población civil, principalmente del pueblo wayuu y wiwa en relación al despojo y control del territorio, y de las economías legales e ilegales; ii) el dominio sobre las rutas y ganancias del narcotráfico y el contrabando, que implicó la disputada, repliegue y aniquilación entre grupos de contrabandistas, organizaciones insurgentes y varias estructuras paramilitares,

⁸⁶ ELTiempo, (2005). Destituyen Alcalde. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1622811>.

y iii) el control social de la población, bajo el reclutamiento forzado y el etiquetamiento de ser colaboradores o informantes de los grupos insurgentes o estructuras paramilitares.

Tabla 15. Cifras desaparición por distribución municipal, 1999-2006

Año	Maicao	Manaure	Riohacha	Uribe	Total general
1999	8	1	9	0	18
2000	10	0	6	0	16
2001	5	1	8	0	14
2002	7	0	41	1	49
2003	15	0	18	0	33
2004	12	0	13	8	33
1992	1	0	21	1	23
1993	4	0	11	3	18
Total	62	2	127	13	204

Fuente: UBPD, 2024.

En relación con el perfil, el contexto y los mecanismos de la desaparición, los relatos del universo de las PDD dan cuenta de personas que se dedicaban a prestar servicios de transporte y que era contratadas por comerciantes de drogas y mercancías de contrabando⁸⁷; o de seguridad como escoltas de familias terratenientes que posiblemente tenían relación con grupos privados o paramilitares⁸⁸. El reclutamiento forzado⁸⁹ y enrolamiento⁹⁰ de jóvenes, en particular de pueblos indígenas, a los grupos insurgentes que hacían presencia en la zona, principalmente de FARC⁹¹ y de estructuras paramilitares⁹²; o jóvenes que debían prestar servicio militar y eran trasladados a otras ciudades y a unidades como el Guala⁹³, y que no volvieron a tener comunicación con sus familias. Jóvenes ejecutados extrajudicialmente y presentados por el Ejército, Batallón Contraguerrilla No. 2, como muertos en combate⁹⁴. Personas que eran sacadas forzosamente de sus viviendas por hombres armados⁹⁵ en varios casos encapuchados, y subidos a camionetas⁹⁶, presuntamente señalados de ser colaboradores de los grupos insurgentes o paramilitares⁹⁷. En los casos donde las familias presenciaron los hechos, identificaron a los grupos armados por sus distintivos y prendas militares, en particular se mencionan brazaletes con las siglas de FARC. Algunos de estas personas venían desplazados de otros departamentos como el Cesar⁹⁸ y el Magdalena. Hombres que comerciaban en la zona de frontera en Maicao⁹⁹, y que fueron desaparecidos en los trayectos de sus desplazamientos¹⁰⁰. Asimismo, mecánicos¹⁰¹, pequeños comerciantes y vendedores ambulantes¹⁰² en los cascos urbanos, o campesinos

⁸⁷ ID. 6627. Universo V - UBPD (2024).

⁸⁸ ID. 6629. Universo V - UBPD (2024).

⁸⁹ ID. 6652, ID 7634. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁰ ID.143943. Universo V - UBPD (2024).

⁹¹ ID. 197177. Universo V - UBPD (2024).

⁹² ID.169021. Universo V - UBPD (2024).

⁹³ ID. 145833. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁴ ID. 170243. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁵ ID.137866. ID.145592. ID.196354. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁶ ID.156993. ID. 196563. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁷ ID. 196562. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁸ ID. 8365. Universo V - UBPD (2024).

⁹⁹ ID.181147. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁰ ID. 9025. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰¹ ID. 127775. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰² ID. 137728. Universo V - UBPD (2024).

jornaleros¹⁰³ quienes no retornaron a sus viviendas después del trabajo¹⁰⁴ o que fueron sacados forzosamente de estos¹⁰⁵. Propietarios de tierras, quienes tenían cultivos de palma africana y pan coger, y que fueron llevados por paramilitares acusados de ser guerrilleros presuntamente por la competencia del cultivo de palma en la región¹⁰⁶. Y personas que trabajan en territorio venezolano, mujeres que en particular tenían como oficio ser estilistas¹⁰⁷, y fueron desaparecidas en ese tránsito entre Riohacha, Maicao y el paso fronterizo.

Son también recurrentes casos de personas vinculadas con grupos paramilitares y que presuntamente fueron asesinadas y desaparecidas por estos mismos grupos. Algunos testimonios mencionan desapariciones colectivas de varios jóvenes dispuestos en fosas comunes¹⁰⁸. Y personas que no eran del territorio y eran retenidas por los paramilitares de estructuras como el Frente Contrainsurgencia Wayuu, bajo sospecha de ser informantes o trabajar para otro actor armado, algunos fueron presuntamente asesinados con armas de fuego, arma blanca, amarrados¹⁰⁹ y quemados¹¹⁰.

Para este ciclo también se registran los casos de las dos mujeres wayyu que fueron desaparecidas durante la masacre de Bahía Portete¹¹¹, Diana Fince Uriana “Lachuten” de 40 años y Reina Fince Pushaina de 13, miembros del núcleo familiar de los Uriana. Según el relato, *“Reina y Diana se encontraban huyendo de los hombres armados cuando fueron interceptadas por estos y subidas a una camioneta “Copetrana”. Se conoce que estos hombres dejaron los cuerpos de las personas asesinadas en distintas partes del territorio indígena de Bahía Portete y en otros corregimientos de la Alta Guajira”*¹¹².

En relación con los posibles lugares de inhumación se referencian trayectos de desplazamientos, principalmente entre Riohacha y Maicao, zonas rurales como el corregimiento de Matitas, Vereda Tabaco Rubio¹¹³, Las Colonias, corregimiento de Cascajalito¹¹⁴, la Troncal del Caribe y las zonas de frontera con Venezuela como Carraipia, y el nombre de sitios específicos como fincas: El Cielo¹¹⁵, Tabaco Rubio¹¹⁶, El Bojote, corregimiento de Choles, zona rural de Riohacha¹¹⁷ entre muchas otras.

¹⁰³ ID. 8365. ID 7723. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁴ ID. 9941. ID. 174445. ID. 177901. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁵ ID.10007. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁶ ID. 167734. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁷ ID. 167746. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁸ ID. 9272. Universo V - UBPD (2024).

¹⁰⁹ ID. 196354. Universo V - UBPD (2024).

¹¹⁰ ID. 144482. Universo V - UBPD (2024).

¹¹¹ El 18 de abril de 2004, aproximadamente 40 paramilitares entran a Bahía Portete, en La Alta Guajira, y con lista en mano torturan y asesinan a por lo menos 6 personas, cuatro de ellas mujeres; profanan el cementerio, saquean y queman varias casas, generando así el desplazamiento forzado de más de 600 indígenas wayuu. Este caso ilustra un patrón de violencia y tortura sexual contra las mujeres como mecanismo para arrasar y doblegar a miembros de un grupo étnico. Tomado de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). La Masacre De Bahía Portete: Mujeres Wayuu en la Mira. Bogotá.

¹¹² ID. 6208. ID 6209. Universo V - UBPD (2024).

¹¹³ ID. 167734. Universo V - UBPD (2024).

¹¹⁴ ID. 145766. Universo V - UBPD (2024).

¹¹⁵ ID. 9272. Universo V - UBPD (2024).

¹¹⁶ ID.169021. Universo V - UBPD (2024).

¹¹⁷ ID. 7670. Universo V - UBPD (2024).

2.2.5. La desmovilización de los paramilitares y el rearme de grupos posdesmovilización (2007-2012)

Para este ciclo los grupos armados ilegales que tenían control de algunas regiones son las FARC-EP con el Frente 59 y algunas acciones realizadas por los Frentes 19 y 41. Comparativamente con otras regiones del norte del país, el fortalecimiento del fenómeno paramilitar en La Guajira se explica como tardío debido a la presencia de otros grupos ilegales encargados de la seguridad y el control de las economías del contrabando y el narcotráfico. No obstante, frente al proceso de desmovilización de las AUC, se conoce de la resistencia al desarme del Frente Contrainsurgencia Wayuu que mutó y se incorporó a los grupos ilegales de la Alta Guajira en los años posdesmovilización de las AUC. La banda de la Alta Guajira¹¹⁸ operó de forma autónoma hasta principios de 2009¹¹⁹ -y parte de sus miembros fueron cooptados por el grupo de Los Rastrojos-, y también la presencia de un grupo conocido como Los Giraldo, cercano al exparamilitar Hernán Giraldo¹²⁰.

Posteriormente ejercen control territorial y social Los Urabeños o Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Los Rastrojos, principalmente en la zona urbana de Maicao y Riohacha, quienes se dedicaron a extorsionar a comerciantes y ha fortalecer alianzas delincuenciales con bandas del lado de Venezuela para el negocio del narcotráfico. Por su parte Los Paisas, operaron en especial en Riohacha, pero su presencia disminuyó en retaliación y ajuste de cuentas con otros grupos posdesmovilización¹²¹. En tanto, el Frente 59 o Resistencia Guajira, al mando de Leonardo Guerra, realizó principalmente ataques a la infraestructura (complejo carbonífero del Cerrejón) y bienes¹²². Así mismo, se registraron algunos enfrentamientos con la Fuerza Pública en los municipios de Riohacha y Maicao. Como lo evidencia la Tabla 16, en este período ocurrieron un total de 12 acciones bélicas de las cuales en cuatro (4) se mencionan siete (7) personas sin identificar. Hay también para estos años del conflicto una reducción significativa de las masacres, incluso el CNMH no registra hechos asociados a esta modalidad.

Tabla 16. Acciones bélicas Alta y Media Guajira, 2007-2012

No	Municipio	Fecha	Lugar	CNI	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
1	Maicao	10/05/2007	Sector Banderas	1	Bacrim Alta Guajira	Ejército Nacional
2	Riohacha	02/06/2008	Sector Quebrada La Playa	1 (alias "Jaime")	Guerrilla ELN – Comisión Mixta Libardo	Ejército Nacional
3	Riohacha	02/09/2009	Sector Roche	1	Guerrilla – FARC EP – Frente 59	Ejército Nacional
4	Maicao	2012	Barrio Pastrana	4	AUC y Banda Los Yuca	No aplica

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

¹¹⁸ La Banda de la Alta Guajira fue comandada por Arnulfo Sánchez alias 'Pablo', el antiguo ex militar y ex jefe del *Frente Contrainsurgencia Wayúu* del Bloque Norte de las AUC (capturado en noviembre de 2010), en: Fundación Ideas para la Paz-FIP, (2011). La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia. Serie Informes No.12. p.13.

¹¹⁹ Fundación Paz y Reconciliación (2014). *Departamento de La Guajira*. Tercera Monografía.

¹²⁰ FIP, USAID y OIM, (2023). Dinámicas del conflicto armado en La Guajira y su impacto humanitario. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis 'siguiendo el conflicto' - Boletín # 61.

¹²¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). *La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena*. Tomo II. P. 522. Informe N.º 11, Bogotá, CNMH.

¹²² FIP, USAID y OIM, (2023). Dinámicas del conflicto armado en La Guajira y su impacto humanitario. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis 'siguiendo el conflicto' - Boletín # 61.

En relación con otros hechos se reportan 9 secuestros con un total de 11 víctimas, de quienes se conoce dos personas fueron liberadas y de nueve no se conoce su situación actual. No sé no documentan casos de personas muertas en cautiverio. Estos secuestros fueron perpetrados por la FARC y el ELN con fines extorsivos.

Tabla 17. Secuestros Alta y Media Guajira, 2007-2012

No.	Fecha	Municipio	Secuestros	Liberado	Sin determinar	Total de Víctimas
1	2007	Riohacha	1	1	0	1
2	2008	Maicao	1	1	0	1
3	2009	Maicao	2	0	2	2
4	2010	Riohacha	1	0	1	1
5	2011	Maicao	3	0	3	3
6	2012	Maicao	2	0	2	2
7		Riohacha	1	0	1	1

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH, 2024.

En este período posdesmovilización del paramilitarismo y de reconfiguración de nuevos y viejos grupos ilegales se registraron 49 desapariciones en la Alta y Media Guajira, las cuales representan el 11.7% de las desapariciones registradas en el universo, con una concentración de casos en Riohacha (29), Maicao (10) y Uribia (9), como se observa en la tabla 18. Varios factores explican la desaparición forzada de personas civiles y combatientes en la región para este ciclo, principalmente la reconfiguración y rearme de los desmovilizados de las AUC y las bandas de narcotraficantes y contrabandistas que buscaron retomar los territorios dejados por las estructuras del Bloque Norte. En este sentido Los Urabeños o Autodefensas Gaitanista de Colombia, Los Rastrojos y Los Paisas, que se conformaron luego de la desmovilización de las AUC, se enfrentaron entre ellos, y con las FARC y el ELN en la disputa por los territorios, las personas y las rutas del narcotráfico y el contrabando.

Tabla 18. Cifras desaparición por distribución municipal, 2007-2012

Año	Maicao	Manaure	Riohacha	Uribia	Total general
2007	1	1	10	1	13
2008	3	0	5	0	8
2009	2	0	3	2	7
2010	0	0	6	0	6
2011	2	0	1	6	9
2012	2	0	4	0	6
Total	10	1	29	9	49

Fuente: UBPD, 2024.

La mayoría de estos casos de personas dadas por desaparecidas están asociados al enrolamiento o reclutamiento forzado de hombres¹²³ y mujeres jóvenes¹²⁴ a los grupos armados, donde en muchos casos no es posible identificar la identidad o pertenencia del actor, ocurridos en zonas urbanas y rurales, principalmente en Riohacha¹²⁵ y Maicao; excombatientes de las AUC

¹²³ ID. 7938. ID. 101083. Universo V - UBPD (2024).

¹²⁴ ID. 137965. ID. 8563. ID. 9078. Universo V - UBPD (2024).

¹²⁵ ID. 6703. Universo V - UBPD (2024).

que se vincularon nuevamente a los grupos posdesmovilización, principalmente en el oficio de seguridad y transporte de drogas. Algunas personas señalan que intentaron buscar a sus familiares, pero fueron amenazados por estas bandas para desestimar la búsqueda¹²⁶. Combatientes de las FARC, aparentemente fusilados por la organización¹²⁷. Jornaleros en fincas que trabajaban en el cuidado de ganado¹²⁸ o pastoreando chivos¹²⁹, y pequeños comerciantes¹³⁰ que fueron llevados por grupos armados que llegaban hasta sus lugares de trabajo, o que fueron desaparecidos en los trayectos donde se movilizaban con sus mercancías (Riohacha-Maicao)¹³¹. Así como comerciantes de ganado, que eran retenidos, presuntamente por guerrilleros en los trayectos de las fincas donde realizaban los negocios¹³². Mujeres¹³³ y hombres¹³⁴ que se desplazaron en búsqueda de trabajo¹³⁵ y su familia no supo más de ellas, en algunos casos asociados a la práctica de las ejecuciones extrajudiciales, jóvenes asesinados y desaparecidos, presentados como muertos en combate¹³⁶. Así como miembros de las comunidades indígenas, en particular del pueblo wayuu, amenazados y llevados por la fuerza, presuntamente por paramilitares que, aliados con terratenientes regionales, buscan despojar a las comunidades de su territorio para el desarrollo de proyectos agroindustriales, principalmente las comunidades ubicadas en la margen derecha de la Troncal del Caribe en el tramo hacia o desde Riohacha¹³⁷.

Respecto a posibles lugares de inhumación se mencionan puntos cercanos a la frontera con Venezuela¹³⁸, e incluso de fosas y cementerios clandestinos de las FARC y el ELN en zona limítrofe. Zonas rurales de Riohacha, y fincas como La Cabellona en el corregimiento de Tomarrazón¹³⁹, la Troncal del Caribe, y la zona de La Majayura, corregimiento de Maicao, cerca de la frontera con Venezuela.

2.2.6. Disminución de la violencia letal en la región (2013-2016)

La Alta y Media Guajira para este período, bajo el control de los grupos posdesmovilización de Los Rastrojos y Los Urabeños, evidencia una disminución en los hechos de violencia. Según el CNMH se registran tres acciones bélicas en 2013, en la que se reporta una persona sin información en los hechos ocurridos el 28 de mayo de 2013 en la región de La Majayura (Maicao) durante los enfrentamientos entre la Brigada X – Valledupar del Ejército Nacional y las FARC EP, donde se dio muerte a Cecil Alfonso Rodríguez Sánchez, alias “Amauri”, jefe del Frente 59 de esta guerrilla¹⁴⁰. Durante estos años no se reportan masacres, pero sí la ocurrencia de dos secuestros en 2014 y 2015, presuntamente por el grupo posdesmosvilización, Las Águilas Negras, entre ellos el del secretario de Gobierno de Uribia, Rubén Almazo Monroy, quien fue

¹²⁶ ID. 9189. Universo V - UBPD (2024).

¹²⁷ ID. 198142. Universo V - UBPD (2024).

¹²⁸ ID. 9590. Universo V - UBPD (2024).

¹²⁹ ID. 72342. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁰ ID. 8186. Universo V - UBPD (2024).

¹³¹ ID. 109240. Universo V - UBPD (2024).

¹³² ID. 17441. Universo V - UBPD (2024).

¹³³ ID. 125848. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁴ ID. 167784. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁵ ID. 27120. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁶ ID. 101517. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁷ ID. 7933. Universo V - UBPD (2024).

¹³⁸ ID. 198142. Presuntamente inhumado en la piedra de la Virgen, potero Las Yeguas, límites con Venezuela.

¹³⁹ ID 9802. Universo V - UBPD (2024).

¹⁴⁰ El Tiempo, (2013). “Ejército asegura que murió en combate el jefe del Frente 59 de las FARC”. En: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12829343>

secuestrado en su residencia por cuatro hombres armados vestidos con uniformes del CTI¹⁴¹, las dos personas se reportan como liberadas.

Finalmente, se registran seis (6) casos de desaparición en la región, los cuales representan el 1.4% de las desapariciones registradas en el universo, ocurridos en Maicao, Riohacha y un caso en Uribia. Entre ellos el presunto secuestro y desaparición del fotógrafo de nacionalidad española, Borja Lázaro¹⁴², quien según el relato del RSB desapareció el 8 de enero de 2014 en la Posada Pujurú, situada en el Cabo de Vela. El del señor, Víctor Julio López Mora, en enero de 2015 en Maicao, quien de acuerdo con el testimonio de su familia salió a comprar un ganado a Carraipia y no regresó¹⁴³, y el de un combatiente de las FARC, desaparecido presuntamente en un enfrentamiento con la Policía en 2013 en Paraguachón (Maicao)¹⁴⁴. En cuanto a las solicitudes de búsqueda se identifica el caso de una mujer indígena en 2015, auxiliar de enfermería en Riohacha, cuyo relato es confuso respecto a la conexidad con el conflicto armado y la competencia de la UBPD, por lo que es necesario ampliar y verificar la información.

Tabla 19. Cifras desaparición por distribución municipal, 2013-2016

Año	Maicao	Riohacha	Uribia	Total general
2013	1	0	0	1
2014	0	1	1	2
2015	1	1	0	2
2016	1	0	0	1
Total	3	2	1	6

Fuente: UBPD, 2024.

Después de la desmovilización de las FARC en 2016, producto de las negociaciones de paz con el Gobierno, se evidencia una reestructuración económica en la región direccionada hacia la agricultura, la ganadería extensiva, la minería y el monocultivo de palma de aceite, que ha llevado a una intensificación de los conflictos y la presencia de nuevos actores armados; lo que exacerba la competencia por el control de las economías ilegales y perpetúa la violencia¹⁴⁵. De esta manera, el accionar de los grupos armados continúa asociado al control del contrabando y el narcotráfico. Si bien las cifras muestran una reducción considerable de las violaciones letales para este ciclo; las amenazas, el desplazamiento forzado, el control armado y las restricciones a la movilidad se mantienen, lo que incide directamente en las acciones humanitarias y de carácter extrajudicial de la UBPD.

2.3 Sitios de interés forense

Para la Alta y Media Guajira, se ha realizado la caracterización de las áreas y sitios de interés forense en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure, teniendo en cuenta su importancia en la valoración del riesgo para el desarrollo de las investigaciones humanitarias en esta región, y la priorización de las acciones de intervención forense. De esta manera, la información que se presenta a continuación ha sido consultada en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas de la UBPD, y referida por el Ministerio del Interior, familiares

¹⁴¹ El Heraldo, (2015). "Liberan a Rubén Almazo, secretario de Uribia secuestrado hace tres meses". En: <https://www.elheraldo.co/la-guajira/2015/08/13/liberan-a-ruben-almazo-secretario-de-uribia-secuestrado-hace-tres-meses/>

¹⁴² ID 3508. Universo V - UBPD (2024).

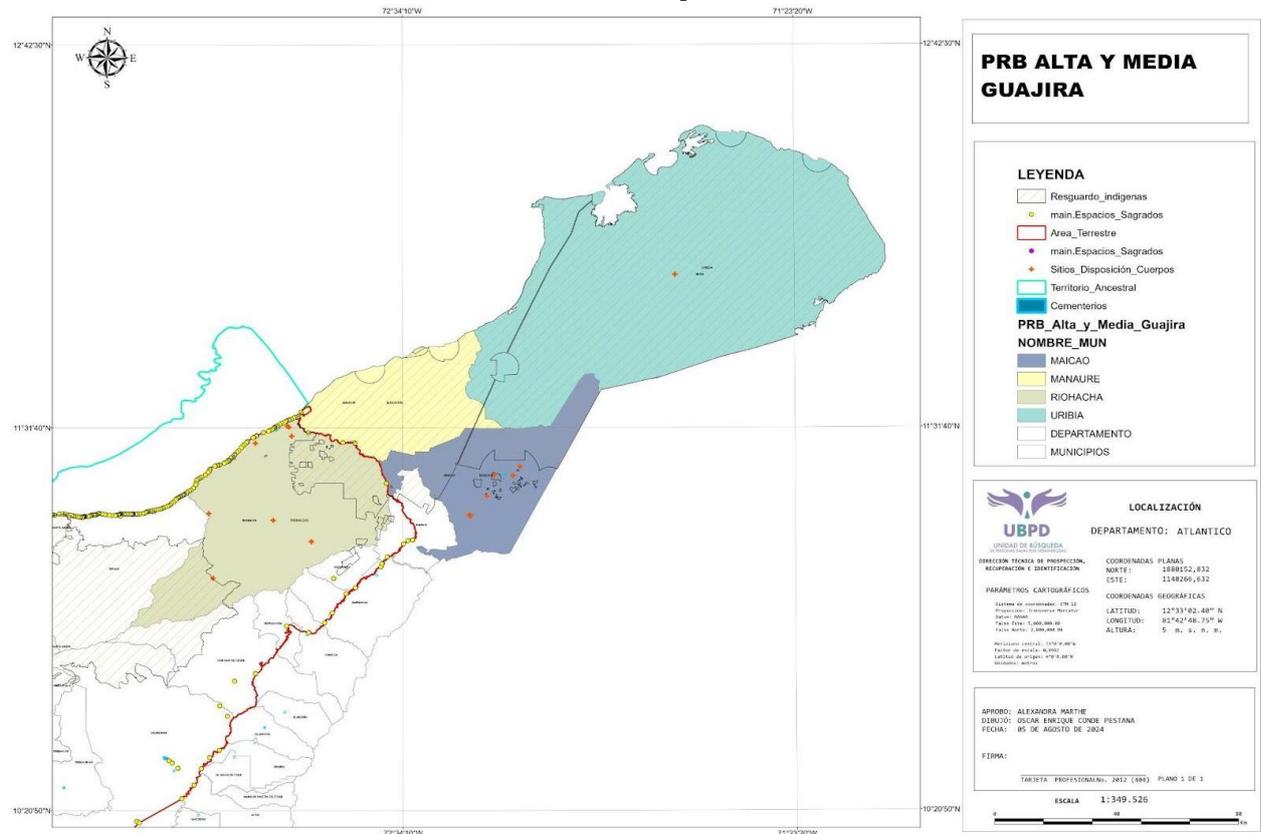
¹⁴³ ID 7030. Universo V - UBPD (2024).

¹⁴⁴ ID 176922. Universo V - UBPD (2024).

¹⁴⁵ Revista Noche y Niebla https://www.academia.edu/102963947/Revista_Noche_y_Niebla_n_65

y personas que buscan, bases de datos institucionales y diálogos con aportantes de información. El siguiente mapa especializa, los sitios de interés forense registrados y las zonas sagradas para estas comunidades, que deben ser consideradas en las investigaciones y el ingreso a estos lugares en el marco de las acciones humanitarias.

Ilustración 8. Mapa Sitios de interés forense y zonas sagradas en la región de Alta y Media Guajira.



Fuente: UBPD- RNFCIS, 2024.

2.3.1. Sitios de interés forense a campo abierto

La información recolectada por la UBPD ha permitido identificar doce (12) sitios de interés forenses a campo abierto en condición de referidos dentro de la cobertura de este Plan Regional, a partir del aporte realizado por organizaciones, entidades, comparecientes, aportantes de información y personas buscadoras, como se muestra a continuación:

Tabla 20. Sitios de interés forense a campo abierto.

Municipio	Nombre del sitio	Condición del sitio	ID RENFICS
Riohacha	Cerro Limón	Referido	4c8745fe-aeb9-4ccf-9e38-f7ceb410c236
Uribia	Desconocido	Referido	885c971f-edd1-4995-8699-e22f64264fd5

Municipio	Nombre del sitio	Condición del sitio	ID RENFICS
Riohacha	Superficie, Kilómetro 8 a Santa Marta, Riohacha, La Guajira	Referido	3e115a3f-edeb-463f-b533-c8fc32417f54
Maicao	Vía Carraipía	Referido	da56a721-e0ba-4168-b834-41db80214a08
Riohacha	Vía el Patrón	Referido	67fa5914-fffb-4eb5-bfea-cbc376fe472a
Riohacha	Sector de Puente Bomba	Referido	9678622b-aa1c-4099-8534-f2e4c863470d
Riohacha	Desconocido	Referido	1563e55f-efc3-4c9b-b4a1-4cd79a1e95a8
Maicao	Desconocido	Referido	fc9ec81d-0baf-4e5c-8e3f-49358582c3a4
Riohacha	Fosa en La Florida, Cotoprix, Riohacha	Referido	a3466d14-aaef-44d6-b879-2545b70b4470
Riohacha	Fosa Común, Corregimiento Cotoprix, Riohacha	Referido	ae24e69a-a3b5-4674-8f51-f52b9e095609
Uribia	Desconocido	Referido	d2978119-7650-4ce7-8f40-7f6b60e1bd34
Maicao	Desconocido	Referido	c9f9498d-e9a2-48ec-9e8b-8bda98cf91f1

Fuente: UBPD- RNFCIS, 2024.

Teniendo en cuenta el área de posible disposición en los sitios registrados en el RNFCIS también se identifican tres asentamientos y un sitio en cuerpo de agua. Así mismo, se reseñan los 42 sitios sagrados identificados durante el cruce de la información en las diferentes fuentes documentales y cartográficas, sobre los que es necesario definir estrategias de concertación para el ingreso a estos lugares:

Tabla 21. Sitios sagrados identificados para la Alta y Media Guajira

SITIO	NOMBRE	ESTE	NORTE
1	Nuizhbeizhu	5041664,015	2812980,308
2	Jaba Zatazhialdue	5031236,755	2826721,225
3	Kaktisikinda	5027361,085	2826838,307
4	Jaba Bunkuinaka	5016027,65	2830219,771
5	Jate Sezhiwue y Jaba Shezhaliwue	5011999,006	2835495,523
6	Seizhakeka	5011346,79	2835307,073
7	Jaba Shikaka	5010506,129	2834866,533
8	Nabuzhiwín	5009888,582	2834658,299
9	Mama Samena	5009494,111	2834490,619
10	Jaba Nabulduan	5008953,453	2834283,181
11	Jaba Jisatukuan	5008754,773	2834166,966



SITIO	NOMBRE	ESTE	NORTE
12	Jaba Tukmena	5008224,574	2833859,252
13	Jaba Gebukumena	5005725,79	2832562,646
14	Jaba Mitukadziwue	5005041,564	2832107,053
15	Jaba Kadzibulduan	5004658,619	2831787,752
16	Jaba Kukachu	5003482,747	2831026,192
17	Jaba Shikuldziwa	5002993,234	2830799,483
18	Jaba Shibutziwua	5001301,848	2830280,65
19	Jaba Shibaldziwe	4999071,298	2829208,974
20	Jaba Nuxkudzimalda	4998965,377	2829085,515
21	Jaba Jaxbaizhi	4998242,229	2828711,369
22	Jaba Sekumedziwe	4995037,952	2826240,67
23	Jaba Mulbateyuman	4994560,298	2825746,332
24	Jaba Awitsiwa	4994029,851	2825161,814
25	Jaba Sauweizhu	4992669,008	2823583,548
26	Jaba Senzhagukwe	4991259,104	2822110,67
27	Jate Kamaldugui	4989991,271	2820944,854
28	Jaba Seyumun	4989919,381	2820492,391
29	Yuinekun	4989927,239	2820747,822
30	Jaba Seizhiksa	4989127,573	2820238,596
31	Jaba Sumeysi - Jate Sumuldukua	4986952,861	2819265,349
32	Jaba Uldukumena	4986397,306	2819156,903
33	Jaba Namguldiaka	4985679,298	2818926,376
34	Jate Muldzishgeka	4983734,791	2817732,282
35	Jate Nuxkugama	4983725,516	2817650,569
36	Jaba Wakaladiwa	4983542,279	2817147,071
37	Jaba Shinkeiwa	4983214,896	2816733,373
38	Jate Zhanuajxa	4981078,039	2815116,255
39	Jaba Kubalda	4980563,439	2814826,099
40	Jaba Jisetukuan	4979686,908	2814266,834
41	Jaba Naxkutui	4979130,304	2812523,179
42	Jaba Naxkuldzindue	4978390,609	2811431,182

Fuente: UBPD- RNFCIS, 2024.

2.3.2. Sitios de interés forense Cementerios

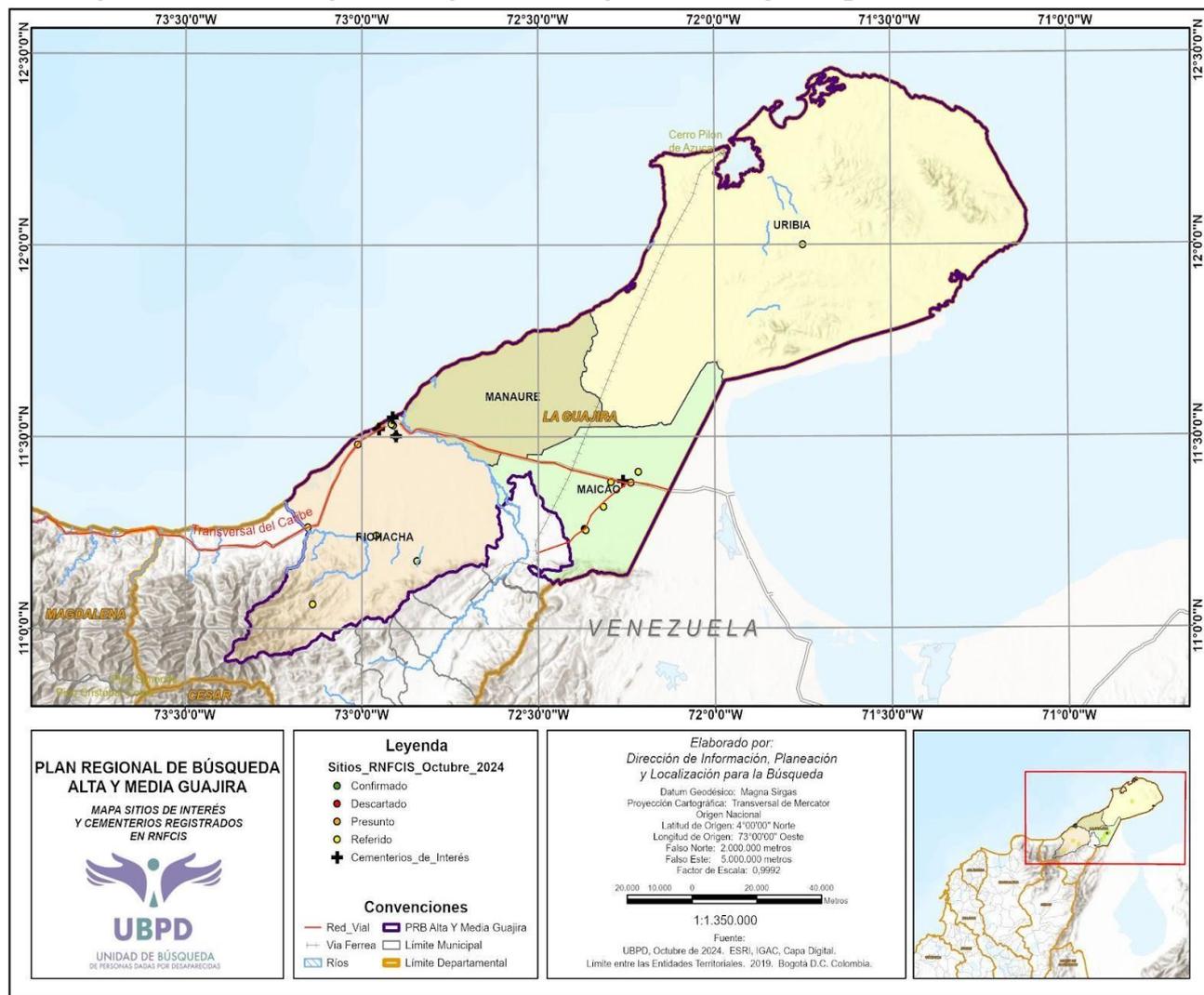
En relación con la información sobre los cementerios de la región, tanto urbanos como rurales, que han sido receptores de CNI por el conflicto armado, se ha identificado cuatro (4) cementerios en zona urbana, enlistados a continuación:

Tabla 22. Cementerios identificados con CNI en la región de Alta y Media Guajira

Municipio	Nombre	Naturaleza /Tipo	Escala territorial	Rural/Urbano	ID RENFICS
Riohacha	Cementerio Central del Municipio de Riohacha	Pública	Cementerio municipal	Urbano	f9832685-c08b-43c1-8001-8f84f0777e14
Maicao	Cementerio Colombo Árabe	Pública	Cementerio municipal	Urbano	f5e63939-9b8a-462c-a6fb-c94a425758c5
Riohacha	Cementerio Gente como Uno	Pública	Cementerio comunitario	Urbano	46d73ed0-8890-4891-a420-c3294bc85d8b
Riohacha	Jardines Universal Limitada	Pública	Cementerio comunitario	Urbano	3f1cb819-a72c-4c2d-b462-117f122b4b8c

Fuente: UBPD- RNFCIS, 2024.

Mapa 8. Sitios de disposición para la Alta y Media Guajira registrados en el RNFCIS



Fuente: UBPD- RNFCIS, 2024.

Es importante señalar que los cementerios: Cementerio Central, Gente como Uno y Jardines Universal ubicados en el municipio de Riohacha y el Cementerio Colombo Árabe en Maicao, fueron diagnosticados por el Ministerio del Interior en el año 2014. En los cuatro cementerios en los que el Ministerio realizó este mapeo técnico y el diagnóstico multidimensional se registran ciento cuatro (164) Cuerpos No Identificados – CNI inhumados y 8 Cadáveres Identificados No Reclamados, entre mediados de los años de 1990 hasta la década del 2000, los cuáles son de interés para la búsqueda en el marco de este Plan Regional, así:

- *Cementerio Central* (Riohacha), 30 CNI y 1 CINR.
- *Cementerio Gente como Uno* (Riohacha), 47 CNI y 1 CINR.
- *Cementerio Jardines Universal* (Riohacha), 19 CNI y 1 CINR, y
- *Cementerio Colombo Árabe* (Maicao), 68 CNI y 5 CINR.

Por último, estos cementerios no presentan amenazas de perturbación o destrucción hasta el momento por parte de terceros, ni son sujetos de protección especial a través de medidas cautelares.

2.4 Cuerpos no identificados

En relación a la información de cadáveres que han sido recuperados en la región y que tienen proceso de necropsia médico-legal, claves en la investigación para las acciones de identificación, se registra un total de sesenta y ocho (68) cuerpos de los cuales veintiuno (21) necropsias se realizaron en la Unidad Básica de Maicao del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) entre el 2007 al 2016. Asimismo, se estableció que de los veintiún (21) cuerpos quince (15) se encuentran en el cementerio Colombo Árabe de Maicao, uno (1) en el Cementerio Ranchería también en Maicao y cinco (5) sin ubicación exacta del último custodio.

Respecto a los cuarenta y siete (47) cadáveres restantes, el proceso de necropsia se realizó en la Unidad Básica del INMLCF de Riohacha entre los años 2007 a 2016, sobre estos cuerpos se conoce que quince (15) se ubican en el Cementerio Gente como Uno en Riohacha, dos (2) en el INMLCF y veinticinco (25) sin ubicación exacta del último custodio. Sobre los municipios de Uribia y Manaure, no se tiene información de cuerpos recuperados no identificados. Es importante señalar que esta información se toma de la base de datos del Proyecto Impulso y la plataforma LIFE del INMLCF con fecha de actualización 2020.

Por otra parte, según el informe del Ministerio del Interior de 2014, *Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la restitución de derechos a la verdad, y medidas de satisfacción de víctimas de desaparición identificadas*, se identifican para la región un total de 164 Cadáveres No Identificados en los cementerios de Maicao y Riohacha, y 8 casos de Cadáveres Identificados No Reclamados.

Tabla 22. Cuerpos No Identificados en cementerios de la región de Media y Alta Guajira

Cementerio	Municipio	Número de CNI	Número de CINR
Cementerio Colombo Árabe	Maicao	68	5
Cementerio Central	Riohacha	30	1
Cementerio Gente como Uno	Riohacha	47	1
Cementerio Jardines Universal	Riohacha	19	1

Fuente: Informe Ministerio del Interior, 2014¹⁴⁶.

2.4.1. Toma de muestras

Asimismo, en relación con los avances en materia de toma y procesamiento de muestras genéticas con fines de identificación, la región de Alta y Media Guajira tiene un registro de 73

¹⁴⁶ Ministerio del Interior y OIM, 2024. "Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la restitución de derechos a la verdad, y medidas de satisfacción de víctimas de desaparición identificadas, en el marco de las obligaciones del Estado a nivel nacional". Convenio Derivado de Cooperación celebrado entre el Ministerio del Interior, M-673 de 2013 y la Organización Internacional para las Migraciones- OIM, CM-312-02.

solicitudes de búsqueda equivalente al 17.4% del universo de PDD, asociadas a 148 personas buscadoras.

De acuerdo con la información suministrada por el GITT Magdalena, se han realizado 53 tomas de muestra a familiares, correspondientes a 14 PDD reportados, como se relaciona en la tabla siguiente:

Tabla 23. Número de tomas de muestras en la región de Alta y Media Guajira

Número de muestradantes	33
Número de muestras tomadas	53
Número de PDD a los que se asocian las muestras tomadas	14

Fuente: SIRDEC-UBPD, diciembre 2024.

En este sentido, es necesario frente al universo de personas dadas por desaparecidas (416 PDD) y las 73 solicitudes de búsqueda registradas para la región: *i)* ampliar las solicitudes de búsqueda en proporción a las personas dadas por desaparecidas registradas en el universo, que permita la toma y análisis de las muestras de los familiares asociados a estas solicitudes; *ii)* hacer una revisión de las 73 solicitudes de búsqueda existentes, verificar y contrastar en la UBPD y con otras entidades a quienes no se ha tomado muestra genética y priorizar a estos muestradantes en el proceso y; *iii)* con relación a las muestras tomadas asociadas a estas solicitudes verificar el estado de su análisis y resultados, y establecer sí es necesario realizar nuevas tomas de muestra o repetir el proceso.

2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación

A continuación, se presenta un análisis situacional de las condiciones que favorecen o generan tensión en la búsqueda de las Personas Dadas por Desaparecidas (PDD) en la región de la Alta y Media Guajira, en los ámbitos político, económico y social:

Ámbitos	Factores favorables	Factores de tensión
POLÍTICO	Existe interés por parte de las administraciones municipales, en particular de las personerías y enlaces de víctimas por establecer rutas de trabajo articulado con la UBPD, que permitan fortalecer los procesos de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia. Por parte de las Mesas de Víctimas municipales se busca generar espacios de diálogo con personas buscadoras para que	Actualmente en los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia hacen presencia actores armados ilegales, los cuales ejercen control territorial y poblacional, lo que puede generar escenarios de tensión y riesgo para el desarrollo de las actividades de la UBPD en los procesos de búsqueda humanitaria. Para el caso de Riohacha se identifica la presencia de las Autodefensas Conquistadoras de Sierra Nevada (ACSN) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) también

Ámbitos	Factores favorables	Factores de tensión
	presenten sus solicitudes ante la UBPD. Esto con el fin de promover el reconocimiento del hecho victimizante de la desaparición.	denominadas Ejército Gaitanista de Colombia (EGC). En cuanto a Maicao y Manaure se registra la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en particular hacia la zona de frontera con Venezuela. Así como la presencia de bandas trasnacionales y bandas delincuenciales locales.
ECONÓMICO	Se evidencia como fortalecimiento económico de la población la alta presencia de organizaciones de cooperación internacional, las cuales dentro de su intervención en los territorios han propendido por la dinamización de la calidad de vida de la población indígena, campesina y migrante.	Debido a la escasez de recursos y la deficiencia en la generación de ingresos en el territorio, los cuales derivan de las condiciones mismas del entorno, tales como la ausencia de vías apropiadas para la movilidad, medios de transporte, condiciones climáticas, la dispersión poblacional, entre otros, hace que estas condiciones de pobreza sean un obstáculo para la participación de las Personas Buscadoras en el proceso de búsqueda.
SOCIAL	Sumado al trabajo articulado y vinculación de organizaciones en el territorio, se observa también el interés de otras organizaciones locales en vincularse a los procesos de búsqueda de PDD, lo que se identifica como un factor favorable, toda vez que ayudan a replicar la información sobre el mandato de la Entidad y promueven la posibilidad de ampliar las solicitudes de búsqueda, como información de contexto, posibles sitios de interés forense, aportantes de información, entre otros.	Teniendo en cuenta que la población mayoritaria en la región de la Alta y Media Guajira es indígena, perteneciente al pueblo wayuu, puede identificarse como un factor de tensión las prácticas culturales asociadas a los muertos y el territorio. Se identifican también las barreras del lenguaje, en particular con la población que se encuentra en la Alta Guajira. Se identifica como factor de tensión las conflictividades sociales, presentes en el territorio, las cuales se asocian a temas culturales, políticos y económicos.

Desde el año 2019, la oficina de Barranquilla y su sede satélite Valledupar (actualmente GITT Atlántico y GITT Cesar), adelantaron acciones de relacionamiento en el territorio mediante las cuales fue posible identificar organizaciones, colectivos, plataformas, movimientos y entidades de nivel municipal, departamental y nacional que hacen presencia en el departamento de La Guajira, con las cuales se planea articular estrategias dirigidas a los procesos de búsqueda por

parte del GITT Magdalena¹⁴⁷, como oficina territorial responsable de la implementación de este Plan Regional de Búsqueda de la Alta y Media Guajira.

Organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos

Organización Autónoma de Mujeres Afrocolombianas Víctimas del Conflicto Armado. La COMADRE – AFRODES:

En 2020, desde el nivel central de la UBPD, se inició el proceso de articulación con LA COMADRE - AFRODES y en 2021 la Entidad, en convenio con la Organización Internacional para las Migraciones OIM, desarrolló un encuentro de acompañamiento y documentación en Riohacha. Para abril del 2022, LA COMADRE - AFRODES entregó un informe de solicitud colectiva de búsqueda de 14 PDD en La Guajira y finalmente, en el año 2023 se llevó a cabo jornadas para la ampliación de diálogos, toma de muestras genéticas y avances generales en el proceso de investigación humanitaria y extrajudicial.

Estrategia Pedagógica Círculo de Saberes Creativos:

Durante el 2021 y 2022 la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía de la UBPD y la oficina satélite Valledupar de la territorial Atlántico (GITT Atlántico), inició relacionamiento de articulación para la implementación de la estrategia pedagógica Círculos de Saberes Creativos, con la Organización Fuerza de Mujeres Wayuu¹⁴⁸. Con esta organización se desarrolló la estrategia, se construyó una pieza comunicativa y se avanzó en la toma de solicitudes y visibilización del proceso de búsqueda en La Guajira.

Como primer resultado de esta articulación, la información aportada durante el proceso permitió la intervención realizada durante 2024 en zona rural del corregimiento de Carraipía, Maicao, en la que se logró la primera recuperación de dos (2) cuerpos en el territorio del pueblo indígena Wayuu.

Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarua Tayrona – OWY:

Desde el 2022 la oficina satélite de Valledupar (GITT Cesar) inició un proceso de articulación con la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarua Tayrona – OWY, con quienes se ha venido trabajando con el fin de identificar tanto solicitudes de búsqueda como sitios de interés forense. Este proceso de relacionamiento se hace de manera articulada entre el GITT Magdalena y el GITT Cesar, debido a que la organización se encuentra en los territorios de gestión de ambas oficinas.

Mesas municipales de Víctimas:

En el año 2022 la oficina territorial de Atlántico adelantó jornadas de pedagogía y relacionamiento con la mesa municipal de víctimas de Riohacha. En 2024, entre los meses de agosto y septiembre, desde el GITT Magdalena se desarrollaron jornadas de relacionamiento y

¹⁴⁷ La oficina del GITT Magdalena se apertura en el territorio a partir del 15 de julio de 2024, por lo que las gestiones tanto de relacionamiento, articulación y trámite de solicitudes eran desarrolladas desde la oficina territorial Atlántico con injerencia en los departamentos de Magdalena y La Guajira.

¹⁴⁸ Sütsein Jieyuu Wayúu, traducido al Wayunaiki.

articulación con los enlaces y representantes de las mesas de víctimas de los municipios de Maicao, Uribia y Manaure.

Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE:

Esta organización social de víctimas no tiene capítulo en La Guajira, sin embargo, es importante resaltar que por medio de esta organización se han recibido solicitudes de personas que buscan o que viven en La Guajira y el Magdalena.

En el caso de organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos en el marco de la implementación del PRB es importante generar estrategias de acercamiento, diálogo y articulación con actores que se encuentran en el territorio como representantes de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras en los municipios de Riohacha y Maicao, organizaciones del pueblo indígena Zenú, Organización Golkushe Tayrona, Juntas de Acción Comunal, Caribe Afirmativo, entre otros.

Actores Interinstitucionales

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV

En el año 2020 desde la territorial Atlántico (GITT Atlántico) se realizaron reuniones de acercamiento con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), con quienes se definieron los canales para la remisión de solicitudes de búsqueda ante la UBPD. Adicionalmente, la UARIV ha facilitado un espacio en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) en la ciudad de Riohacha, donde se han adelantado Acciones de Orientación y Fortalecimiento por parte de la UBPD.

Defensoría del Pueblo - Regional La Guajira

Con la Defensoría del Pueblo regional La Guajira en el año 2020, la territorial Atlántico (GITT Atlántico) adelantó algunas conversaciones por medio de las cuales se dio a conocer el mandato de la UBPD y se definieron canales para la remisión de solicitudes de búsqueda. Desde el año 2022, el enlace de víctimas de la Defensoría empezó a remitir personas para ser atendidas y ampliar información acerca de los avances en la investigación de sus seres queridos desaparecidos; de esta manera se formalizó el canal de contactos para los respectivos registros de solicitudes de búsqueda de PDD en el departamento de La Guajira.

Entes municipales

Por parte del GITT Magdalena, entre los meses de septiembre y octubre del 2024, se adelantaron reuniones de diálogo, pedagogía y articulación con las Alcaldías municipales de Maicao, Uribia y Manaure. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de socialización del mandato de la UBPD y articulación de gestiones con las personerías municipales de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

De esta manera, es importante que se fortalezca el relacionamiento con los entes municipales a fin generar acciones de articulación encaminadas a la retroalimentación del contexto en pro de la búsqueda de PDD en los territorios. Igualmente, es necesario avanzar en los procesos de articulación con entidades que hacen presencia en el territorio como las UARIV, Defensoría del

Pueblo (en particular con el Sistema de Alertas Tempranas), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Unidad de Restitución de Tierras (URT), Unidades Básicas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y la Gobernación de La Guajira.

Cooperación Internacional

En 2020 la territorial Atlántico inició el proceso de socialización del mandato de la UBPD y la articulación con organizaciones internacionales que hacen presencia en el departamento de La Guajira como UNICEF, FAO, PNUD, OIM y Consejo Noruego para los Refugiados. Para 2022 se realizó una misión humanitaria conjunta con la Misión de verificación al proceso de paz en Colombia de la ONU, y en 2024 se trabajó con la Cruz Roja Colombiana en el análisis del contexto territorial y dinámicas de conflicto. Por tanto, es necesario fortalecer el relacionamiento con el fin de generar estrategias de intervención conjuntas, en especial para la lectura del contexto y las dinámicas del territorio, así como para retomar los canales de contacto para la remisión de casos en los que se observe competencia de la Entidad.

2.6 Enfoques diferenciales

2.6.1. Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

Para la región de Alta y Media Guajira se identifican 416 personas dadas por desaparecidas, representando el 40.5% del total PPD en el departamento y el 0.9% de PDD del total del país (universo V). De estas personas dadas por desaparecidas registradas en la Entidad se cuenta con información de 97 personas para su caracterización por las siguientes variables:

Curso de Vida

De las 97 PDD, se cuenta con información de 40 personas dentro de los rangos etarios de infancia, adolescencia, juventud y adultez. Sin embargo, no se identificó información sobre personas mayores de 60 años dadas por desaparecidas, por ello se sugiere profundizar en las entrevistas con las personas que buscan, sobre la posible información que pueda contribuir a complementar esta información para las investigaciones humanitarias.

- Niños, Niñas y Adolescentes

Dentro de la información de las 97 personas, se registra una PDD entre los 5 y 11 años, de las cuales solo se cuenta con información de una persona la cual se registra como hombre, con género cismasculino y con orientación sexual: hetero. Frente a la pertenencia étnica se registra como indígena y se reconoce como campesina. Frente a discapacidad no se registra información.

- Jóvenes

De las 96 PDD restantes, 15 se registran entre los 18-28 años considerándose jóvenes, las cuales 12,37% son hombres, que corresponden a 12 PPD, frente a el 3.1% son mujeres, correspondientes a tres PDD. Cuyo género se desagrega de la siguiente manera: cuatro personas registradas con masculino, un cismfemenino, tres femenino y un cismfemenino y cinco personas que no registran esta información. Por último, en relación con la orientación sexual, de las 15 PDD, diez se registraron como heterosexuales y cinco sin información.

En cuanto a la pertenencia étnica, sobre las 15 PDD, una es afrocolombiana, dos indígenas, y una raizal frente a 11 personas de las cuales seis no pertenecen a ninguna etnia y de cinco no se registra información. Mientras que la identidad campesina, el 1.03% no se identifica con

identidad campesina en contraste con el 14.43% que no registra esta información, es decir, que solo una persona se considera campesina. En cuanto a discapacidad, no se registra información.

- **Adultos**

En relación con la adultez, se destacan 24 PDD se encuentran en el rango de edad entre los 29 a 59 años representando un 5.7% del total. De las cuales, en relación con la variable sexo, se estima que, de las 24 personas, 19 son hombres, tres mujeres y de dos no registra información. En cuanto al género, se establece que 10 de ellas se registraron como masculino, cuatro como cismasculino, uno como femenino y nueve no registran información. Y para la orientación sexual 12 se registran como heterosexual y 12 sin información.

En relación con la pertinencia étnica, de las 24 PDD, uno se identifica como indígena, cuatro como afrocolombianas, una raizal, tres con ninguna pertenencia y 15 sin registro. Frente a la identidad campesina cinco personas se identifican como campesinos, uno no se identifica, mientras que 18 no registran información. Y en cuanto al tipo de discapacidad se destaca una persona que se registra con discapacidad mental.

- **Sin registro etario**

De las 97 PDD, 57 de ellas no cuentan con edad registrada, comprendiendo el 13,6% del total. Sin embargo, sobre esta población se pudo identificar que seis de ellas fueron registradas como mujeres, representando el 6.19%, y 47 se registraron como hombres correspondientes al 48.45%, frente a cuatro que no registran información (3.1%). Mientras que en materia de género se estiman que 18 PDD se registraron como masculino, tres cismasculina y 31 sin información para esta variable. Y en cuanto a la orientación sexual, solo 18 personas se registran como heterosexual frente a 39 que no arrojan información.

En relación con la pertenencia étnica, 15 PDD se registran como siete afrocolombianas, seis indígenas y dos raizales, mientras que 37 no registran información y cinco no pertenecen a ninguna etnia. Mientras que la identidad campesina de las 16 PDD, el 8.25% se identifica como campesinos y el restante 8.25% no se identifica. Esto representa a 8 personas por cada opción, frente a 41 que no registran información (42.27%).

Discapacidad

En cuanto a la variable de tipo de discapacidad, sobre la información de las 97 personas desaparecidas, se registra una PDD con discapacidad mental frente a 96 que no registran información. Lo cual, evidencia la necesidad de profundizar esta información con las familias y personas buscadoras.

Sexo, Género, Orientación Sexual

En relación con la variable de sexo, de las 97 PDD, 79 fueron registradas como hombres, representando el 81.44%, y 12 como mujeres correspondientes a un 12.3%, y seis no registran información (6.19%).

Frente a la variable de género, de las 97 PDD, 32 fueron registradas con género masculino, 10 como cismasculino, 8 como femenino, uno como cisfemenino teniendo un total de 51 personas identificadas con características de género frente a 46 sin información. Ahora bien, para la variable de orientación sexual, del total de 97 personas, se registraron 41 como heterosexuales frente a 56 que no registraron ninguna información.

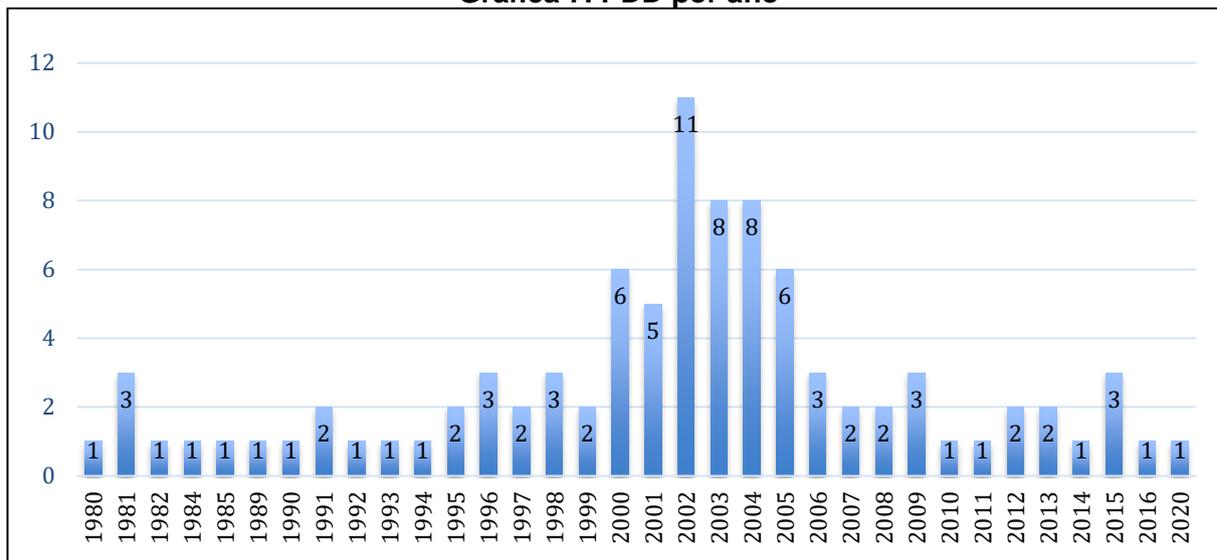
Identidad campesina

Con relación a la identidad campesina, 73 personas correspondientes al 75.26% no registra información, 14 personas (14.43%) se identifican como campesinas y 10 correspondiente (10,31%) no se identifican como campesinas.

Personas dadas por desaparecidas por municipio

Los hechos de desaparición para la región de la Alta y Media Guajira ocurrieron entre 1980 a 2020 como se presenta a continuación.

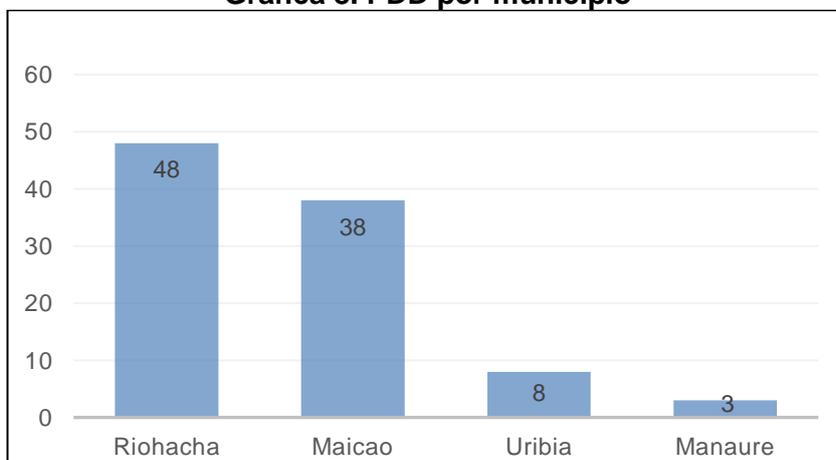
Gráfica 7. PDD por año



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

De los cuales 48 presuntamente ocurrieron en Riohacha, 38 Maicao, ocho en Uribia y tres en Manaure, como se presenta a continuación:

Gráfica 8. PDD por municipio



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

Frente a la desaparición de NNA, según la información disponible, se presume que el hecho ocurrió en 2006, en el municipio de Riohacha, bajo la modalidad de reclutamiento forzado por parte de la guerrilla. Mientras que, para la desaparición de jóvenes, se establece que entre 1996 y 2015 ocurrieron los hechos en los municipios de Riohacha con siete casos, Maicao siete casos y Manaure un caso. De los cuales se presume que los responsables pueden ser paramilitares con ocho hechos, la guerrilla con dos hechos y sin responsable cinco hechos.

2.6.2. Características sociodemográficas de las personas que buscan

Para la región de la Alta y Media Guajira se registran 73 Registros de Solicitudes de Búsqueda (RSB), asociadas a 148 personas buscadoras, cuya información se analiza a continuación:

Curso de Vida

Del total de 148 personas que buscadoras -PB- identificadas en la Alta y Media Guajira, se registra que 27 de ellas son adultas, 14 personas mayores, 2 jóvenes y de 105 no se tiene información de su edad.

- Jóvenes

De las 148 PB, dos se encuentran en el rango etario de juventud, las cuales frente a la variable de género una se identifica como cisfemenino y una no registra información. En cuanto a la orientación sexual, una se reconoce como heterosexual y una no registra información.

Frente a la pertenencia étnica una se reconoce como afrocolombiana mientras que una no pertenece a ninguna etnia, mientras que para la identidad campesina y la variable de discapacidad los dos registros aparecen sin información.

Por último, frente al municipio de residencia, una persona reside en Puerto Boyacá y otra en Caldas.

- Adultos

De las 27 PB en el rango adulto, frente a la variable de género una persona se identifica con el género femenino, siete como cisfemenino, tres cismasculino, y 16 sin información. En cuanto a la orientación sexual 21 de ellas se identifican como heterosexuales y seis sin información.

En relación con la pertenencia étnica, cinco se reconocen como indígenas, seis como afrocolombianos, tres raizales y una afrocolombiana frente a siete personas sin información y cinco que no pertenecen a ninguna etnia. Por su parte, frente a las variables de discapacidad e identidad campesina no se cuenta con información. En cuanto al lugar de residencia, cinco personas residen en Riohacha, tres en Maicao, una en Barranquilla, cuatro en Providencia y siete no registran esta información.

- Persona Mayor

De las 14 PB mayores de 60 años, en cuanto la variable de género ocho se identifican como cisfemenino, dos masculino, una cismasculino y tres no registran información. En materia de orientación sexual, 13 se identifican como heterosexuales y una no registra información.

Frente a la pertenencia étnica, tres de ellas se reconocen como indígenas, tres como afrocolombianas, una raizal en contraste con cuatro sin información y tres sin pertenencia alguna. En cuanto a la identidad campesina, no se registra información. Por último, en relación con

discapacidad de las 14 personas una registra una discapacidad psicosocial. En relación con el lugar de residencia, en Riohacha habitan dos personas buscadoras, en Barranquilla una, en Providencia una, en Puerto Boyacá una, en Uribí una, en Aguachica una, en Buenaventura una, en el Carmen de Bolívar una, en San Juan del Cesar una y en Soledad una, respecto a tres de las que no se tiene esta información.

- Sin registro etario

Con respecto a las 105 personas que no registran variables por curso de vida, se destaca que frente a la variable de género 51 personas buscadoras se identifican como femeninas, una cismfemenino, 23 como masculinas y 30 no registran información. Por otra parte, en relación con la orientación sexual 57 son heterosexuales, una bisexual, una lesbiana y 46 no registran información.

En cuanto a la pertenencia étnica, 58 PB no registran información, mientras que 18 se reconocen como afrocolombianas, 17 indígenas, una raizal y 11 no se identifican con ninguna etnia. Para la variable de discapacidad de las 105 PB, dos tienen una discapacidad física frente a 103 que no registran información. No se registra información asociada a identidad campesina.

Respecto al municipio de residencia, de las 105 personas, de 13 no se tiene información, mientras que 25 viven en Riohacha, 10 en Maicao, cinco en Barranquilla, una en Providencia, cinco en Lorica, cinco en Valledupar, tres en El Molino, una en Puerto Boyacá, una en Uribí, una en Buenaventura, una en Cartagena, dos en La Jagua de Ibirico, dos en Pereira, dos en Piedecuesta, una en San Juan del Cesar, dos en Tumaco, una en Agustín Codazzi, una en Andes, una en Arboletes, una en Bogotá, una en Cali, una en Ciénaga, una en Dibulla, una en Distracción, una en El Copey, una en Fonseca, una en Fortul, una en Fundación, una en Hatonuevo, una en Maceo, una en Mahates, una en Montería, una en Piojó, una en Sahagún, una en Sincelejo, una en Tunja, una en Urao, una en Urumita, una en Villanueva y una en la región del eje bananero.

Etnia

Frente a esta variable, de las 148 PB, 59 se reconocen como perteneciente a algún pueblo o comunidad étnica de la siguiente: indígenas 25, afrocolombianas 28, raizal cinco, negra una, en relación a 20 personas que no se identifican con ninguna etnia y 69 sin información.

- Indígenas

En cuanto a la variable de sexo, con relación a las 25 PB, 16 de ellas son mujeres, ocho hombres y una no registra información. En cuanto al género 11 se reconocen como femenino, dos cismfemenino, tres masculino, una cismasculino y ocho no registra información. Mientras que, frente a la orientación sexual, 19 se reconocen como heterosexual y seis no registran información.

Respecto al curso de vida, cinco están en rango adulto, una en juventud, tres son mayores de 60 años y 17 no registran información. En relación con la identidad campesina, cuatro indígenas se reconocen también como campesinos. Sobre la variable discapacidad no se registra información. Por otro parte, frente al municipio de residencia, seis de ellas habitan en Riohacha, cinco en Maicao, una en Barranquilla, dos en San Juan del Cesar, una en Ciénaga, una en Dibulla, una en Distracción, una en Fonseca, una Hatonuevo, una en Manaure y para dos no se registra información.

- Afrocolombianas

En relación con las 28 personas que se identifican como afrocolombianas, 19 de ellas son mujeres y nueve hombres de las cuales, en materia de género, 10 personas se reconocen con el femenino, siete cisfemenino, seis masculino, tres cismasculina y dos no registran información. Sobre la variable orientación sexual, 25 se identifican como heterosexual y tres no registran información.

Frente a curso de vida, seis son adultas, tres mayores de 60 años, un joven y 18 no registran información etaria. En materia de discapacidad se registra una persona con discapacidad física frente a 27 sin información. Por último, frente a la identidad campesina dos personas se identifican como campesinas, cinco no se identifican y 21 no registran información al respecto. En cuanto, al municipio de residencia 10 personas viven en Riohacha, tres en Maicao, una en Barranquilla, dos en Lórica, dos en Buenaventura, dos en Carmen de Bolívar, una en la Jagua de Ibirico, una en Caldas, una en El Copey, una en Fortul, una en Mahates, una en Sincelejo, una en la región del eje bananero y una no registra información.

- Raizales

De las cinco PB que se identifican como raizales, cuatro son mujeres y un hombre, de las cuales dos se identifican como cisfemenino y tres no registran información. En cuanto a la orientación sexual, tres se reconocen como heterosexuales y dos no registran información al respecto. Sobre el curso de vida, tres se encuentran en el rango adulto, una es joven y una es mayor de 60 años, mientras que para la variable discapacidad e identidad campesina no se registra información. Por último, frente al municipio de residencia, las cinco personas habitan en Providencia.

- Negras

Frente a las personas negra buscadora, se registra que se identifica como cisfemenino y heterosexual. Se encuentra en el rango etario de adultez y no registra información frente a las variables de discapacidad e identidad campesina. En cuanto al lugar de residencia se registra que habita en Riohacha.

Discapacidad

Frente a esta variable, de las 148 PB, se registran dos con discapacidad física, una con discapacidad psicosocial frente a 145 personas sin información.

Sexo, Género, Orientación Sexual

Según la información registrada se identifican 148 PB de las cuales 94 son mujeres y representan el 63.09%, 39 son hombres (26%), y sin información 15 personas que representan el 10.74%. Frente a la variable de género, 52 personas se identifican como femenino, 17 cisgenero, 25 masculino, cuatro cismasculino y 50 sin información. Por último, en relación con la variable de orientación sexual, se identifican 92 personas como heterosexuales, una bisexual, una lesbiana y 54 sin información.

Identidad campesina

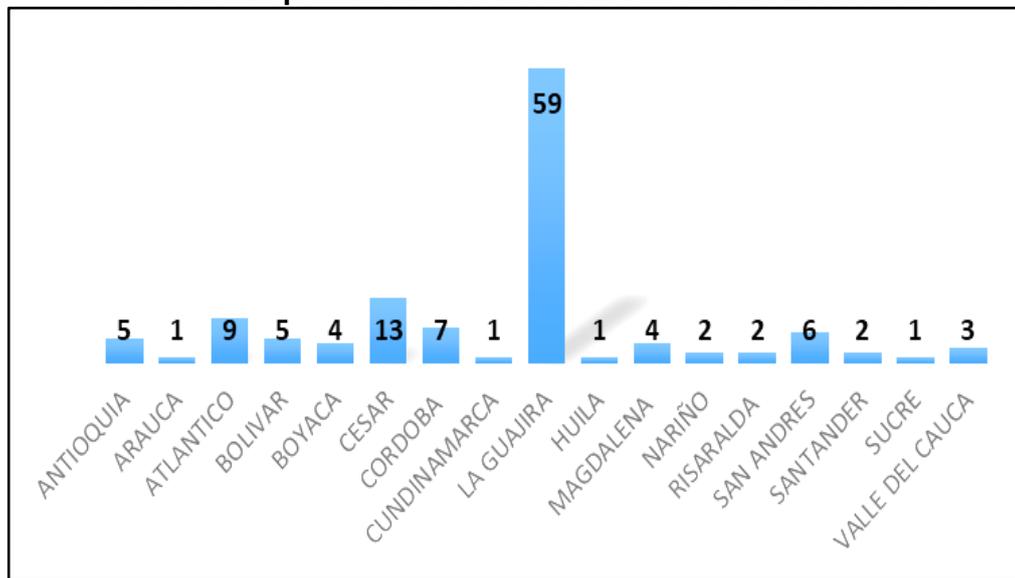
En relación con esta variable, de las 148 PB, cuatro se identifican como campesinas, lo que representa el 2.7%, 25 no se identifican (16,89%) y 119 no registran esta información (51,35%).

Personas que buscan por municipio

Frente a la caracterización de las personas que buscan por municipio de residencia, se destaca que de las 148 personas buscadoras alrededor de 125 residen en municipios de los

departamentos de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre y Valle del Cauca. De las 23 personas restantes, no se registra información.

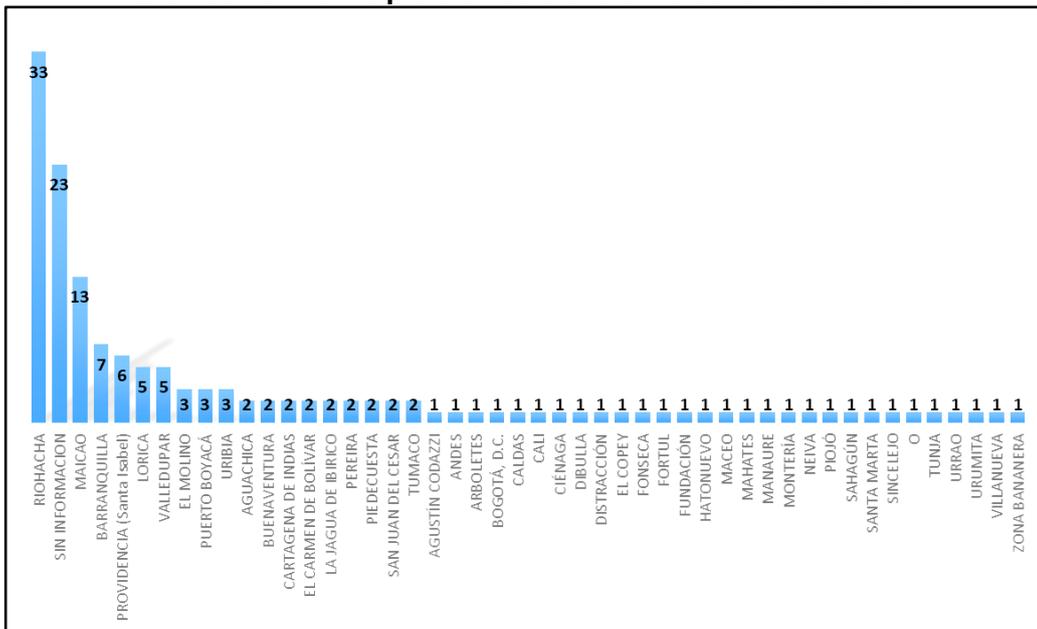
Gráfica 9. Departamento de Residencia Persona Buscadora



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

A continuación, se presenta la distribución de residencia por municipio de los departamentos en mención.

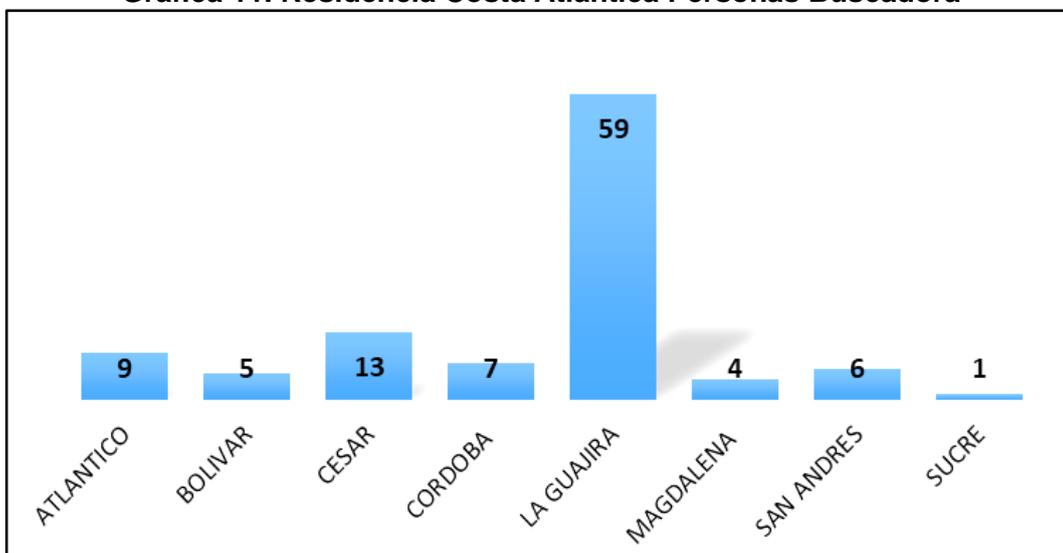
Gráfica 10. Municipio de Residencia Persona Buscadora



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

La mayoría de las personas buscadora residen en los municipios de la Costa Atlántica, de esta manera alrededor del 83,2% de las personas que buscan para la región de la Alta y Media Guajira residen en el norte del país, en los departamentos de La Guajira, Atlántico, San Andrés y Providencia, Córdoba, Cesar, Bolívar, Magdalena y Sucre.

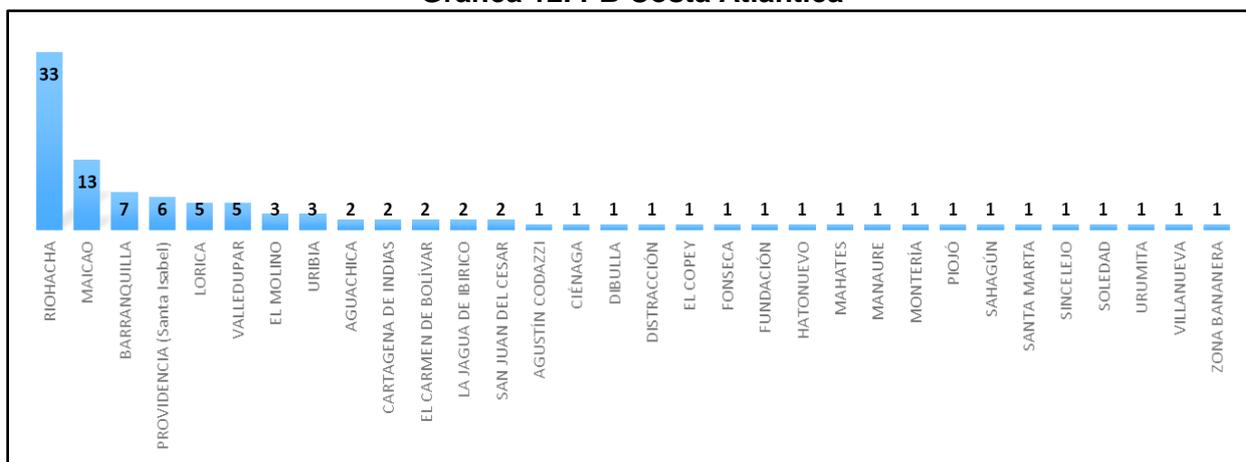
Gráfica 11. Residencia Costa Atlántica Personas Buscadora



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

En cuanto al lugar de residencia municipal de estas personas, se destaca que en Riohacha, Maicao, Barranquilla, Providencia, Lorica y Valledupar se concentran el mayor número de personas buscadoras, frente a otros municipios como Villanueva, Urumita o Soledad, como se presenta a continuación.

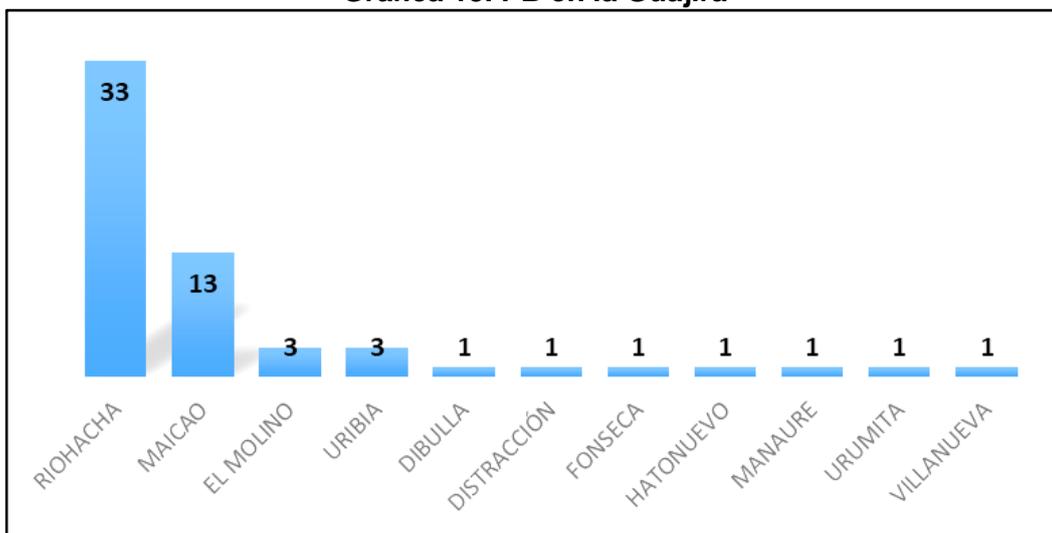
Gráfica 12. PB Costa Atlántica



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

En relación con las 104 personas que buscan en la Costa atlántica, 59 de ellas residen en La Guajira, principalmente en los municipios de Riohacha, Maicao, El Molino y Uribia, mientras que en menor medida se encuentran zonas como Manaure, Urumita y Villanueva.

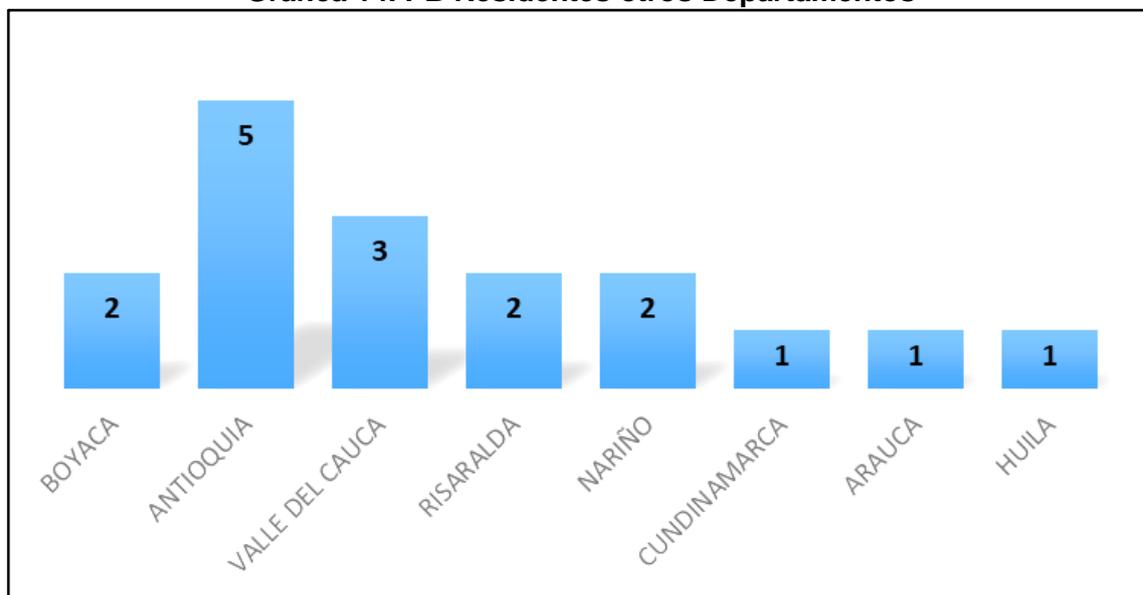
Gráfica 13. PB en la Guajira



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

Por otra parte, de las 148 personas que buscan en la región de la Alta y Media Guajira, 44 de ellas residen en los departamentos del oriente, centro, occidente y sur del país. Sin embargo, el análisis se realizó con las 21 personas que tienen información de residencia frente a 23 que no la registraron. Así, de estas 21 personas que buscan, se identificó que residen en los municipios de los departamentos de: Antioquia, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, representando el 16.8% de la población total de buscadores para esta región. Los departamentos con mayor concentración de residencia son: Antioquia y Valle del Cauca, como se evidencia a continuación.

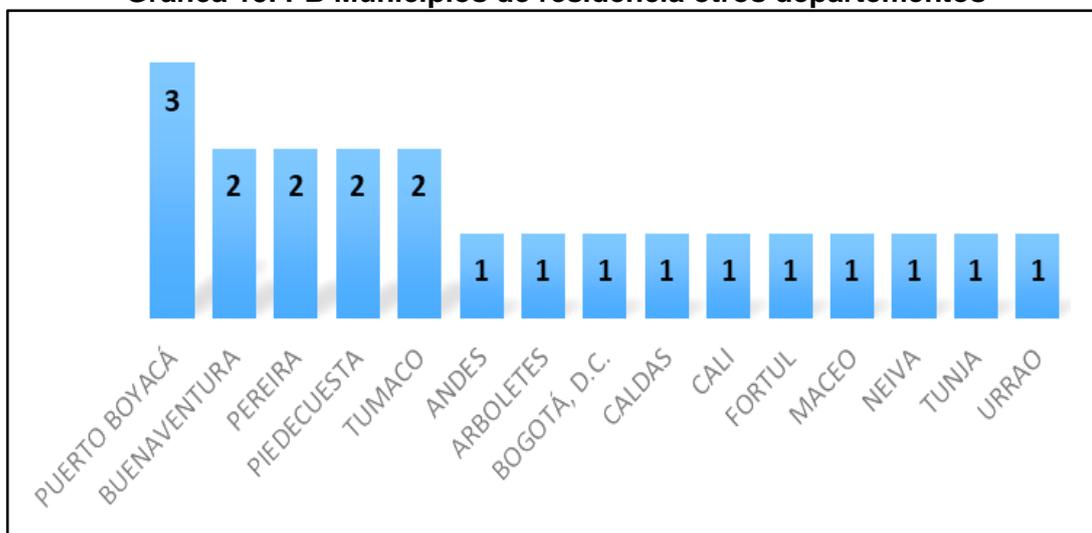
Gráfica 14. PB Residentes otros Departamentos



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

En cuanto a la distribución municipal, se registra para el caso de Boyacá una mayor concentración en Puerto Boyacá, siendo el único municipio del departamento que concentra a las personas que buscan, mientras que en Antioquia y Valle del Cauca las personas que buscan están distribuidas en diferentes municipios de residencia, como se muestra a continuación.

Gráfica 15. PB Municipios de residencia otros departamentos



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

2.6.3. Territorios étnicos, autoridades y PDD con pertenencia étnica

Territorios étnicos y autoridades

En cuanto a la población étnica de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, se ha identificado la presencia de población indígena, NARP y sirio-libanesa, sobre los primeros se evidencia la existencia de territorios formalizados y otros en proceso de formalización, distribuidos de la siguiente manera:

En *Riohacha* existen ocho (8) resguardos indígenas de los cuales siete (7) pertenecen al pueblo wayuu siendo estos: Alta y Media Guajira, Las Delicias, Monte Harmon, Mañature, Soldado Párate Bien, Una’ apuchon y Lomamoto. Así como el resguardo Kogui, Malayo Arhuaco, perteneciente a los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta con presencia de comunidades wiwa y kogui.

Adicionalmente, en el Plan de Desarrollo del municipio de Riohacha 2024-2027, “*Riohacha socialmente sana y sostenible*”¹⁴⁹, se indica que actualmente se encuentran registrados 81 consejos comunitarios de comunidades negras. El GITT Magdalena ha iniciado proceso con el Consejo Comunitario de Comunidad Negra “Morenos de Moreneros”, con quienes en junio de 2022 se realizó una jornada de pedagogía sobre el mandato de la UBPD, diálogos para el trabajo con posibles aportantes de información y la identificación de personas interesadas en presentar solicitudes de búsqueda. En 2023, se realizó una jornada de sensibilización y pedagogía con el Consejo Comunitario Ocha Mejía y el representante legal fue convocado a la socialización del

¹⁴⁹ Alcaldía municipal Riohacha. Plan de Desarrollo 2024-2027 “Riohacha Socialmente Sana y Sostenible”. <https://www.riohacha-laguajira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20RIOHACHA%202024%20-2027.pdf>

protocolo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero -NARP- realizado por la UBPD en Riohacha.

Por su parte, *Manaure* se reconoce como un municipio étnico, el cual cuenta con presencia de población indígena, perteneciente al pueblo wayuu principalmente, pero también del pueblo zenú. Este municipio también es habitado por población afrodescendiente según información del Plan de Desarrollo 2024-2027, “*Manaure con visión empresarial y propósito social*”¹⁵⁰. Cabe señalar que, en términos de formalización de territorios indígenas, Manaure sólo cuenta con la presencia de un (1) resguardo, siendo este el de la Media y Alta Guajira.

En tanto, *Uribia* se reconoce como territorio indígena y cuenta con la presencia de un sólo resguardo, el de la Media y Alta Guajira, perteneciente al pueblo wayuu. En cuanto a la intervención por parte de la UBPD, se evidencian algunas acciones de relacionamiento adelantadas con la comunidad indígena de Bahía Portete, por parte de la territorial Atlántico (GITT Atlántico), quienes en 2020 realizaron jornadas de pedagogía sobre el mandato de la Entidad, georreferenciaron sitios de interés forense y desarrollaron un diálogo colectivo con actores claves de la comunidad.

Para 2024, con la creación del GITT Magdalena, se han adelantado acciones de relacionamiento interinstitucional, comunicación y pedagogía con la alcaldía, personería y el enlace de víctimas, con quienes se proyecta para el año 2025 actividades de pedagogía dirigidas específicamente a la población indígena del municipio, entendiendo las particularidades de esta población y la necesidad de brindar información de manera clara y oportuna. Esto con el objetivo de desarrollar las acciones humanitarias para la búsqueda, con la identificación de sitios de interés forense, recepción de solicitudes, tomas de muestras genéticas y aportes de información.

Finalmente, *Maicao* presenta mayor diversidad cultural y étnica, allí se evidencia la presencia de población indígena, NARP y sirio-libanesa. En cuanto a territorios formalizados, en este municipio existen siete (7) resguardos indígenas: Alta y Media Guajira, Okochi, Wopumuin Junain Maikou, Alberto Pushaina, Sumain Wayuú Uliana, Nukajat Maleiwa y Numain Maleiwa. Además de la población indígena wayuu, la Alerta Temprana 039 de 2019¹⁵¹ de la Defensoría del Pueblo, menciona la presencia de comunidades de los pueblos Zenú e Ingas, quienes llegaron debido al auge económico del municipio entre las décadas de 1980 y 1990, y posteriormente por las afectaciones del conflicto armado en sus territorios ancestrales.

El Plan de Desarrollo municipal 2024-2027 “*Maicao es tiempo de avanzar*”¹⁵², menciona la presencia de población negra y/o afrodescendiente, sin determinar cuántos Consejos Comunitarios están reconocidos o pendientes de titulación. Asimismo, Maicao presenta una fuerte presencia de población sirio-libanesa, quienes como se menciona en la Alerta Temprana 039 de 2019, se asentaron en el municipio durante la década de 1940 principalmente. Es importante mencionar que la población árabe cuenta con un gran arraigo cultural, conservando aún su lengua materna y prácticas culturales.

¹⁵⁰ Alcaldía municipal de Manaure. Plan de Desarrollo 2024-2027 “*Manaure con visión empresarial y propósito social*”. https://manaurelaquajira.micolombiadigital.gov.co/sites/manaurelaquajira/content/files/000683/34129_plan-desarrollo-manaure-20242027.pdf

¹⁵¹ Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas. AT 039-2019. <https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>

¹⁵² Alcaldía municipal de Maicao. Plan de Desarrollo 2024-2027 “*Maicao es tiempo de avanzar*”. https://maicaolaquajira.micolombiadigital.gov.co/sites/maicaolaquajira/content/files/001208/60379_plan-de-desarrollo-maicao-es-tiempo-de-avanzar-20242027.pdf

Frente a la participación y vinculación en el marco de las IHE en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao, se requiere fortalecer el trabajo con las autoridades tradicionales étnicas ya que esto permitirá tanto el ingreso a los territorios como el posicionamiento en las dinámicas territoriales del trabajo de la búsqueda, y la construcción y el fortalecimiento de confianzas en pro de las acciones humanitarias.

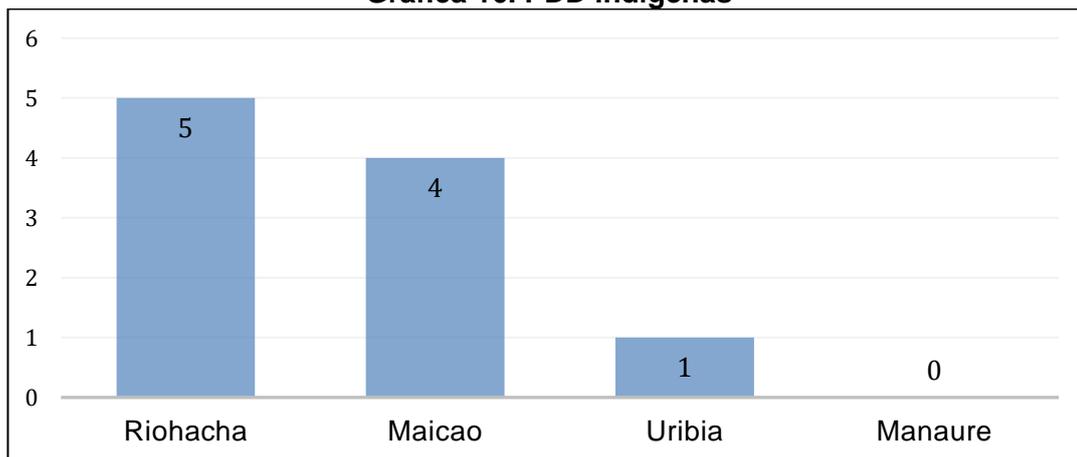
Número de PDD por pertenencia étnica

En relación con el enfoque étnico, de las 97 PDD sobre las que se tiene información, se destaca que 12 se identifican como afrocolombianas, 10 indígenas y cuatro raizales, frente a 14 que señalan no pertenecer a ninguna etnia y 57 que no registran información.

- *Indígenas*

De las 10 PDD indígenas, que representan el 2.4% del total, se identifica que ocho son hombres y dos mujeres. Para la variable de género se registra cuatro masculino, dos cismasculino, dos femenino y dos sin información, y en relación con la orientación sexual se registran seis heterosexuales y cuatro sin información. En cuanto al curso de vida, se destaca una persona en el rango de la adultez, dos en etapa de juventud, una en infancia y seis sin información. Finalmente, frente a la identidad campesina, seis de ellos se consideran campesinos, uno no se considera campesino y tres no tienen esta información. En cuanto a la variable discapacidad, no se registra información.

Gráfica 16. PDD indígenas



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

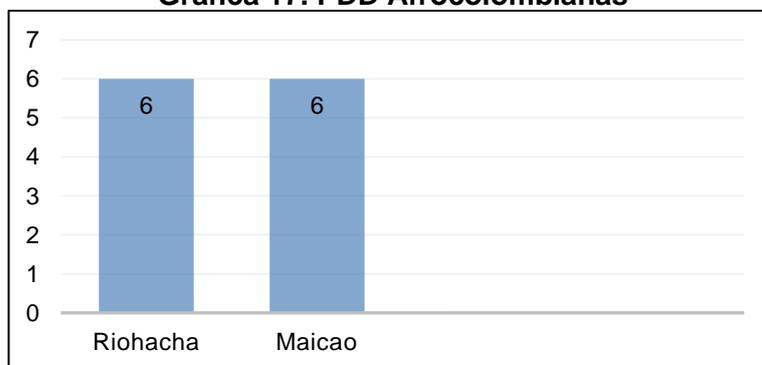
En relación con la desaparición de personas indígenas se establece como el periodo de desaparición entre los años 1996-2015. Estos hechos ocurrieron en Riohacha con cinco casos, Maicao con cuatro casos y Uribia que reporta un caso. En estos hechos se identifican como presuntos responsables a paramilitares (dos casos), guerrilla (3 casos) y cinco no tienen información.

- *Afrocolombianos*

Respecto a las 12 PDD afrocolombianas que representan un 2.9% del total, de estas 10 son hombres y dos mujeres. Frente a la variable de género, ocho se identificaron como

heterosexuales y cuatro no registran información. En relación con el curso de vida, se destaca que cuatro de ellos están en el rango de adultez, uno en etapa de juventud y uno en infancia frente a siete PDD que no registran información. Finalmente, cinco se identifican como campesinos en relación con siete que no tienen información. En cuanto a las variables de orientación sexual y discapacidad, no se registra información.

Gráfica 17. PDD Afrocolombianas



Fuente: Universo V – Visualizador. UBPD, 2024.

Por último, en cuanto a las personas afrodescendientes el período de desaparición se registra entre los años 1980-2013, los cuales ocurrieron en Riohacha (seis hechos) y Maicao (seis hechos), y donde se identifican como responsables a paramilitares con tres hechos, guerrilla un hecho y ocho casos de los que no se tiene información.

- *Raizales*

Se identifican cuatro PDD como raizales, pero la herramienta no arroja información alusiva a las variables de sexo, género, orientación sexual, discapacidad o identidad campesina. De igual manera, tampoco se registra información sobre el lugar de los hechos.

Necesidad de implementar los EDYG respecto a las personas que contribuyen a la búsqueda

Con el análisis de esta información, desde los enfoques diferenciales se concluye que, la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la región de la Alta y Media Guajira debe obedecer fundamentalmente a las características socioculturales del departamento, teniendo en cuenta que es una región donde la mayoría de la población pertenece a comunidades indígenas. En relación con la promoción de la participación de las personas que buscan es fundamental también atender la inclusión de variables asociadas al enfoque de mujer y género, así como la participación de comunidades negras, afrocolombianas y raizales, ya que la información tanto para personas buscadoras como para las personas desaparecidas resalta la multiculturalidad de esta población y la necesidad de realizar las acciones humanitarias para la búsqueda de manera culturalmente pertinente y sin daño. Por otra parte, aunque la proporción de personas con discapacidad que se buscan y son buscadoras es menor, es importante avanzar en la consolidación de mecanismos que faciliten su participación, ya sea a través de intérpretes materiales de fácil comprensión o la adaptación de actividades en materia de acceso que hagan partícipe a las personas con discapacidad de la búsqueda. Lo anterior, fortaleciendo en la estrategia de contacto la inclusión de preguntas claves, de acuerdo con este diagnóstico, que

garanticen la participación de la comunidad bajo sus dinámicas étnicas, de género, curso de vida y discapacidad.

2.7 Situación humanitaria

Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP, (2016-2021)

El Acuerdo de Paz entre el Gobierno y FARC-EP en 2016 representa uno de los momentos más trascendentales en la historia de la región en relación a la dinámica del conflicto armado y su transformación a escalas nacional y local, lo que representa también grandes desafíos¹⁵³.

Como se mencionó, antes de 2016 en La Guajira hicieron presencia varios grupos armados: las guerrillas de las FARC-EP, el ELN, y el EPL, así como las AUC¹⁵⁴. Después del Acuerdo de Paz y tras la reincorporación de varios excombatientes de las FARC-EP a la vida civil se generaron tensiones y reconfiguraciones en el escenario armado, con la presencia de grupos armados como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). Además, se evidencia un cambio estructural en la economía de la región con fenómenos como la concentración de la tierra y la persistencia del control militar y paramilitar en la zona. Según la Alerta Temprana de Inminencia de la Defensoría del Pueblo número 008 de 2019, se registra un aumento en la violencia homicida en los departamentos de Magdalena y La Guajira debido a la disputa territorial entre estos grupos armados que usufructúan economías legales e ilegales en diferentes niveles.

Para estos departamentos, el Informe Firmantes de Paz señala que, a 2022 Magdalena tiene 23 desplazamientos individuales de excombatientes de las FARC-EP, mientras que La Guajira tiene un desplazamiento individual registrado. Así mismo, se conoce del asesinato de 36 firmantes de paz desde la entrada en vigencia del Acuerdo de Paz en ciudades como Riohacha, Maicao, Fonseca, San Juan del Cesar y Santa Marta. Si bien en 2020 no se registraron homicidios de líderes sociales o defensores de derechos humanos en La Guajira, las amenazas contra esta población fueron preocupantes. Según OACNUDH las amenazas a líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia, registró 4.336, entre el período 2016 y 2020, situación que continúa generando alertas ya que, según INDEPAZ en lo corrido de 2024, fueron asesinados dos líderes firmantes de paz en La Guajira, uno en Maicao y otra persona en Fonseca.

Cambios en las dinámicas: Los impactos en las regiones del país anteriormente controladas por las FARC-EP como La Guajira, son diversos y dependen en parte de la capacidad del Estado para copar estos territorios, lo que ha traído la intensificación del control territorial y enfrentamientos entre antiguos y nuevos grupos armados¹⁵⁵, que también ejercen una fuerte presencia en Venezuela, particularmente en las regiones fronterizas, utilizado al país vecino como refugio o retaguardia. En esta dinámica se ha reclutado combatientes de nacionalidad venezolana y desarrollado lazos políticos y económicos¹⁵⁶. Las fuentes consultadas examinan la compleja situación, analizando las diferentes facciones guerrilleras, su participación en el narcotráfico, la relación con el Estado venezolano y las perspectivas para la paz en Colombia.

¹⁵³ Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz <https://journals.openedition.org/colombiaint/1110>

¹⁵⁴ Revista Oraloteca Universidad del Magdalena <file:///C:/Users/aestradas/Downloads/2856-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8523-1-10-20190402.pdf>

¹⁵⁵ INDEPAZ, (2023). <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-FIRMANTES-DE-PAZ-2023.pdf>

¹⁵⁶ InSighth Crime <https://insightcrime.org/es/noticias/venezuela-2024-elecciones-y-consolidacion-criminal/>

La Guajira es un territorio estratégico para diversos actores armados transnacionales y nacionales, incluyendo las AGC, ELN, EPL, disidencias de las FARC-EP y otros grupos criminales. Según la investigación, “Las Tramas del Conflicto Prolongado en la Frontera Colombo-Venezolana: Un análisis de las Violencias y Actores Armados en el contexto del Posacuerdo de Paz”¹⁵⁷ La Guajira y Magdalena presentan tres escenarios clave con presencia de actores armados:

1. *Sierra Nevada de Santa Marta*: Zona estratégica por su salida al mar Caribe, la posibilidad de extorsión en la Troncal del Caribe y su uso como refugio para grupos armados.
2. *Frontera con Venezuela*: Facilita mercados ilegales, como el contrabando, consolidando actividades ilícitas.
3. *Alta Guajira*: Su acceso al Caribe la convierte en un punto clave para el narcotráfico, atrayendo a grupos locales.

En la región de la Alta y Media Guajira hace presencia la Fuerza Pública, pero por características históricas, topográficas y culturales no tienen una cobertura y un control total del territorio; lo cual es aprovechado por actores armados como las ACSN, el Frente Francisco José Morelos Peñate del Bloque Nelson Darío Hurtado Simancas de las AGC/Clan del Golfo y por el grupo “Los Pachencas”, que se creó tras la desmovilización del Frente Tayrona en 2006. De esta manera, la situación de seguridad en La Guajira y la zona de frontera con el Magdalena representan una complejidad para la UBPD en relación con el cumplimiento de su mandato y las condiciones para realizar la búsqueda de personas de desaparecidas en esta región, que a pesar del Acuerdo de Paz no se ha logrado reducir la conflictividad, y contrariamente se evidencia en los últimos años un aumento en la violencia homicida y mayores riesgos para la población civil. En 2023 los líderes sociales, defensores de los derechos de las comunidades wayuu y afro en Riohacha: Maryois Freyle, Matilde López y Luis Fernando Lobo, denunciaron amenazas vía mensajes de texto, donde les exigían abandonar el departamento y terminar sus actividades comunitarias. Otros líderes como Javier Rojas y Jhon Salinas también fueron amenazados¹⁵⁸.

Asimismo, la Alerta Temprana de Inminencia N° 025-23 destaca el riesgo en Riohacha, Dibulla y sus zonas rurales debido a homicidios, restricciones al liderazgo social y el terror provocado por la disputa territorial entre las AGC y las ACSN por el control de un corredor estratégico para economías ilícitas como el narcotráfico y el tráfico de armas. En Maicao, particularmente en “La Pista” -en un asentamiento con más de 15. 000 personas, en su mayoría migrantes wayuu- se reporta la presencia de las AGC, así como en el sur, cerca de Albania, y una posible alianza con otros grupos armados posdesmovilización, lo que podría generar enfrentamientos con el ELN¹⁵⁹.

Las economías ilegales: La Guajira como territorio estratégico y de despliegue de las economías ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando, facilita el tráfico de drogas hacia Centroamérica, Europa y Venezuela; lo que alimenta la disputa territorial entre grupos como las AGC y las ACSN por el control de corredores estratégicos en el Catatumbo y la frontera con Venezuela. Estas dinámicas incluyen otras actividades ilícitas como el secuestro, la

¹⁵⁷ García Pinzón, Viviana y Luis Fernando Trejos, (2021). “Las Tramas del Conflicto Prolongado en la Frontera Colombo-Venezolana: Un análisis de las Violencias y Actores Armados en el contexto del Posacuerdo de Paz”. Colombia Internacional, No. 105: 89-115. <https://doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.04>.

¹⁵⁸ La Guajira Hoy, (2023). “Líderes guajiros fueron amenazados de muerte”. <https://laguajirahoy.com/judiciales/lideres-guajiros-fueron-amenazados-de-muerte.html>

¹⁵⁹ Defensoría del Pueblo, (2023). <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91883>

extorsión y el tráfico de armas. Un problema destacado es el robo de vehículos cerca de la frontera, que son trasladados a Venezuela para ser desmantelados y reutilizados, perpetuando el comercio ilegal de componentes automotores. Este fenómeno afecta tanto a empresas como instituciones y entidades humanitarias, como lo sucedido a la Cruz Roja Colombiana en el primer semestre de 2024, con el hurto de uno de sus vehículos, lo que representa un obstáculo para el ingreso y tránsito seguro en la región¹⁶⁰.

Por su parte en la frontera colombo-venezolana operan grupos como el ELN, las AGC o EGC y las ACSN, vinculados a estas actividades ilegales, así como la Segunda Marquetalia, que además extorsiona a ganaderos en la Serranía del Perijá. Aunque no hay enfrentamientos armados entre ellos, existe una gobernanza criminal que permite la repartición del territorio sin conflictos bélicos, posiblemente debido a su extensión y la no disputa de rentas. Esta situación, sumado a las amenazas a líderes sociales y comunidades configuran un escenario complejo para las acciones humanitarias de investigación y búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la región.

○ **Contexto vigente y acciones armadas, (2022-2024)**

En años más recientes el orden público ha sido afectado por acciones bélicas del ELN, que incluyen ataques a la infraestructura minera y conflictos derivados de proyectos de desarrollo energético; sin embargo, con el inicio de las negociaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN han disminuido estos eventos. No obstante, el pasado 4 de julio de 2024 en Carraipía (Maicao), se dispusieron banderas y símbolos propagandísticos del ELN como pipetas de gas en conmemoración del aniversario 60 de esta guerrilla¹⁶¹.

Violaciones e infracciones: Para los años 2022 y 2023 investigaciones como, Síntesis Situacional del Departamento de La Guajira¹⁶², registran eventos recientes relacionados con violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la región, tales como: *i*). desplazamientos masivos por enfrentamientos armados, *ii*). homicidios selectivos por guerra entre bandas armadas (Clan del Golfo/AGC y Los Pachencas), *iii*). amenazas a líderes sociales y defensores de derechos humanos, *iv*). violencia letal contra la población civil, *v*). acciones de control social contra la población, *vi*). acciones de exterminio social, y *vii*). reclutamiento forzado. Otros delitos identificados son: la violencia de género - VBG, la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, corrupción, homicidios y amenazas, hurto de vehículos, trata de personas, y delitos ambientales, cibernéticos y tráfico de migrantes.

En La Guajira, las principales vías suelen ser bloqueadas por protestas comunitarias motivadas por la falta de servicios básicos, en las que las bandas criminales también hacen presencia. Los excombatientes de las FARC-EP enfrentan un contexto de violencia persistente tras la firma del Acuerdo de Paz con 285 homicidios registrados a nivel nacional a corte 2022, que están en etapa de investigación. En 2023, el Espacio Territorial de Capacitación y Reconciliación (AETCR) Amaury Rodríguez, en la vereda Pondores de Fonseca, fue escenario de amenazas y estigmatización contra líderes sociales y firmantes de paz, según denuncias de la Defensoría del Pueblo. En esta región las personas en mayor riesgo son quienes están estigmatizadas socialmente, jóvenes en contextos de vulnerabilidad, defensores de derechos humanos, líderes

¹⁶⁰ Revista Noche y Niebla https://www.academia.edu/102963947/Revista_Noche_y_Niebla_n_65

¹⁶¹ El Colombiano, (2024). <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-n-banderas-simbolos-propagandistas-municipios-pais-PN24922692>

¹⁶² Estrada, Adrián (2024). Síntesis Situacional del Departamento de La Guajira <https://drive.google.com/drive/u/1/my-drive>

sociales y comunidades indígenas rurales o de centros poblados, especialmente el Pueblo Wayuu.

Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en las situaciones que puede afectar el trabajo de la UBPD:

La presencia de grupos armados ilegales y criminales y su rápido relevo en los territorios de control, pueden restringir en algunos casos el acceso y movilidad de la UBPD y de los actores humanitarios en la región, en particular por desconocimiento o desinterés en la misionalidad de la Entidad y su carácter humanitario y extrajudicial. Estos grupos desarrollan actividades ilícitas y violatorias de los derechos humanos y el DIH (reclutamiento, extorsión, secuestros, etc.) los cuales establecen controles territoriales y pueden imponer restricciones de acceso si ven amenazados sus intereses, lo que impactaría en las acciones de búsqueda directamente. La disputa territorial entre el ELN, AGC, disidencias de las FARC-EP y otros grupos criminales posdesmovilización aumenta los riesgos de confrontaciones armadas y hechos de violencia. Se debe considerar en la valoración de los riesgos y los planes de contingencia para los equipos de la UBPD, la posibilidad de que puedan enfrentar situaciones de fuego cruzado entre los actores en disputa. La proximidad con Venezuela además facilita actividades transnacionales ilícitas y el refugio de actores armados, lo que amplía el riesgo de ser objeto de ataques o enfrentamientos.

Esta situación hace que la UBPD realice de manera muy rigurosa los protocolos de prevención y protección y los análisis constantes del contexto. El acceso seguro a áreas afectadas es cada vez más difícil para las organizaciones humanitarias, y el irrespeto al DIH por parte de las nuevas estructuras armadas puede poner en riesgo la seguridad de los equipos de trabajo. Los riesgos identificados incluyen la presencia de grupos armados, la competencia por economías ilegales, y eventos como hurtos a vehículos y restricciones a la movilidad, que han impactado negativamente en el acceso y la labor de las instituciones humanitarias, lo que puede representar un potencial riesgo para la UBPD.

Acontecimientos destacados: Se ha identificado riesgos para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios en La Guajira, con amenazas e intentos de robo de vehículos a organizaciones como: Save the Children, Consejo Noruego para Refugiados, Malteser International y el robo de uno de los vehículos de la Cruz Roja colombiana, situaciones que pueden afectar el desplazamiento de los equipos de la UBPD en las misiones.

Bloqueos por manifestaciones, hurtos ocurridos en las carreteras, que conectan con La Guajira, Cesar, Magdalena, como paros armados y otros incidentes similares. Estos hechos pueden dificultar la logística de abastecimiento, el transporte de equipos y los suministros necesarios para la búsqueda, afectando la capacidad de respuesta y la efectividad de las acciones humanitarias. Además, se conoce de una nueva modalidad de secuestro extorsivo en las carreteras con ataques con piedras, palos y armas de fuego cuando los vehículos no se detienen en los retenes en las vías a Uribia, Maicao y Riohacha.

Además de los hurtos se han evidenciado riesgos como retenciones, restricciones a la movilidad y a la implementación de los mandatos de las Entidades. Según la SAT 025-23 las retenciones se han presentado en los corregimientos de Dibulla sobre la Troncal del Caribe, así como en áreas aledañas. Estos eventos han impactado la movilidad y el acceso de instituciones y actores humanitarios en la región, lo que representa una amenaza para el posicionamiento de la UBPD.

Los desafíos presentados por el cambio climático, como lluvias intensas provocando inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías e incendios forestales, también pueden afectar las acciones humanitarias para la búsqueda. Estos eventos pueden dificultar el acceso a ciertas áreas y poner en riesgo la seguridad del equipo.

De esta manera, los riesgos identificados que pueden afectar la misionalidad de la UBPD son: *i)*. Restricciones de acceso humanitario por recomendaciones de autoridades y líderes. *ii)*. El hurto a vehículos y extorsión. *iii)*. Accidentes de tránsito por imprudencia. *iv)*. El personal de la Entidad podría ser abordado en retenes ilegales, retenido e impedido de realizar sus labores. *v)*. Restricciones por factores ambientales. *vi)*. Obstáculos que limitan la movilidad segura y efectiva de los equipos humanitarios, ya sea por bloqueos o paros, y *vii)*. Robo de vehículos.

La violencia selectiva contra líderes que trabajan en la defensa de derechos humanos y que por labor natural apoyan acciones de verdad y reparación como la búsqueda, puede derivar en riesgos indirectos contra quienes trabajan en procesos de apoyo a la UBPD. Las acciones de búsqueda pueden verse comprometidas por la presencia de diversos actores armados y la violencia resultante pueden crear un entorno de inseguridad que dificulta las operaciones de búsqueda. Las restricciones de movilidad y las amenazas a las organizaciones humanitarias pueden limitar su capacidad para llevar a cabo misiones de búsqueda en ciertas zonas. La persistencia de economías ilegales y la competencia entre diferentes grupos armados por el control de estas economías pueden exacerbar la situación de seguridad. Esto puede llevar a un aumento en la violencia homicida y los riesgos para la población civil, lo que a su vez puede obstaculizar las acciones de búsqueda.

Finalmente, frente a esta situación de seguridad, algunas recomendaciones generales son: *i)*. Mantener una comunicación abierta y constante con las autoridades locales y líderes comunitarios para entender y respetar sus preocupaciones y recomendaciones. *ii)*. Realizar un análisis detallado de la situación de seguridad en cada área específica donde se planean llevar a cabo las misiones humanitarias. *iii)*. Identificar áreas de riesgo, zonas con presencia de actores armados, historial de bloqueos en las vías e incidencia de violencia. *iv)*. Realizar los traslados en las rutas establecidas en el documento de autorización de prevención y protección. *v)*. Respetar la cultura y las tradiciones de los pueblos antes de ingresar a sus territorios, luego de obtener el permiso. *vi)*. Comportamiento adecuado de los equipos según los protocolos y planes establecidos, y *vii)*. Alquiler de vehículos de la zona que reduzcan el riesgo de robo de vehículos de la UBPD.

3 ESTRATEGIAS

3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial

Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia, en particular las zonas rurales de Riohacha y Maicao, para continuar consolidando el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos colectivos de especial protección constitucional y las personas provenientes de otras regiones del país que estaban en tránsito o migraron en búsqueda de trabajo por las dinámicas fronterizas de la zona y fueron desaparecidas en estas circunstancias.

- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a mejorar la calidad, integridad y fiabilidad del dato del universo, permitiendo complementar los relatos de los hechos sobre la desaparición, resolver los conflictos entre fuentes y realizar cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Adelantar la revisión, contrastación y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir y complementar información como el lugar y fecha de ocurrencia de los hechos, presunto responsable, la información relativa a los enfoques diferenciales y curso de vida: género, pertenencia étnica, edad, así como los casos que tienen conexidad con el conflicto armado y son competencia de la Entidad, entre otras variables.
- Promover el proceso de participación con organizaciones sociales y humanitarias entre ellas las organizaciones de mujeres en La Guajira como: Wayuununsurat Mujeres Tejiendo Paz, Fuerza Mujeres Wayuu y otras mujeres líderes y organizaciones wayuu que ha posicionado la lucha por la verdad y la búsqueda de justicia de lo ocurrido en este territorio, y han sido estigmatizadas y perseguidas, con el propósito de caracterizar el universo de personas desaparecidas en La Guajira.
- Impulsar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado y funcionarios públicos, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de las guerrillas de las FARC-EP y el ELN para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década de los ochenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los combatientes desaparecidos.
- Dinamizar el proceso de participación de antiguos miembros de las Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG) y del Bloque Norte, en especial los Frentes Resistencia Tayrona (FRT) y Contrainsurgencia Wayuu (FCW) de las AUC, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década de los noventa e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Precisar el universo de personas dadas por desaparecidas y fortalecer información respecto a los mecanismos de la desaparición, la disposición de los cuerpos y los sitios donde fueron dispuestos los cuerpos.
- Realizar acciones de pedagogía y diálogos interculturales con los pueblos indígenas del territorio, que permitan dimensionar el fenómeno de la desaparición en sus comunidades.
- Llevar a cabo jornadas de memoria colectiva con la población desplazada y despojada del departamento, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a comunidades indígenas y campesinas.
- Realizar diálogos con comunidades desplazadas retornadas, habitantes de lugares que fueron objeto de titulación y posterior despojo de tierras, que permita la identificación de otras personas dadas por desaparecidas.
- Participar en las ferias de servicios de orientación, información, acceso a las víctimas promovidas por la UARIV, con el fin de complementar el universo de personas dadas por desaparecidas en los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, en el marco de la Ley 2421 de 2024 que modifica la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y frente a su registro amplía el período para declarar hechos.
- Desarrollar acciones de articulación interinstitucional con entidades del gobierno y organismo internacionales y humanitarios que permitan consolidar el universo de personas dadas por desaparecidas en esta región, principalmente en municipios como Uribia y Manaure, donde es todavía más difícil el acceso a la información y la dimensión de esta victimización.

- Promover actividades de sensibilización y planificación de acciones efectivas de personas desaparecidas en Riohacha y Maicao, acordes con la dimensión de la desaparición en este municipio, las dinámicas de la violencia y la concentración del mayor número de víctimas y el asentamiento de población desplazada.
- Promover acciones interinstitucionales binacionales, para la identificación de posibles lugares de disposición de cuerpos en pasos fronterizos y cementerios en territorio venezolano.

Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas

- Realización de diálogos con las familias y demás personas buscadoras para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para la toma de entrevistas u aportes con fines de identificación sobre combatientes y civiles desaparecidos.

Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación

- Realización de jornadas para la toma de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y de seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente, priorizando las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo y a personas y sujetos colectivos de especial protección como los pueblos indígenas que habitan la región.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades referidas por el INMLyCF.

Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en la región de la Alta y Media Guajira.
 - ✓ Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - ✓ Comparecientes y aportantes de fuerza pública (Primera División del Ejército Nacional, el Batallón de Infantería Mecanizado N.º6 Cartagena; las Brigadas X Blindada con sede en Valledupar, -y las unidades tácticas ubicadas en Riohacha, Uribia y Distracción-; la Brigada II con sede en Barranquilla, el Batallón de Contraguerrilla 55 y grupos del Gaula. Así como Policía, el Gaula y Escuadrones Móviles de Carabineros ubicados en Nazareth) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - ✓ Excombatientes de las FARC-EP y el ELN que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia y recabar

información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.

- ✓ Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados posdesmovilización sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, y reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir con estos actores el registro histórico de acciones bélicas en la Alta y Media Guajira, y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.

Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).
- Gestión de información en cementerios municipales, indígenas y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.
- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre otros.
- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.
- Gestión de información del Macrocaso 003 relacionada con los distintos repertorios de violencia, lugares de interés forense y posibles personas dadas por desaparecidas acreditadas como víctimas en el marco de este Macrocaso.
- Gestión de información de informes de admisibilidad y sentencias de la CIDH relacionadas con hechos que tuvieron lugar en la Alta y Media Guajira, por los cuales existen presunta responsabilidad y condenas contra el Estado colombiano por su posible connivencia con grupos paramilitares.

Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región

- Acciones de comunicación orientadas a las autoridades de los pueblos indígenas, juntas de acción comunal, líderes barriales, organizaciones sociales y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que promueva la participación y conocimiento de estos actores en la ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales y de difícil acceso.

- Espacios de pedagogía y comunicación con pobladores de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, para promover su participación en la identificación de posibles sitios de recuperación e inhumación de los cuerpos que fueron inhumados en áreas rurales y urbanas de estos municipios.
- Acciones de comunicación en los resguardos, rancherías, comunas, corregimientos, veredas y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.
- Adelantar análisis espaciales que permitan determinar la relación de las áreas de despojo de tierras, titulación y compra para el desarrollo y fortalecimiento de economías legales e ilegales (ganadería, palma, minería, coca y narcotráfico), con los lugares y dinámicas de la desaparición.
- Realización de un modelo predictivo que permita identificar otras potenciales áreas de interés forense en fincas ganaderas, palmicultoras y propiedades adquiridas por narcos, contrabandistas y paramilitares, y los lugares de entrenamiento y operación de los grupos armados.
- Consolidar las mesas de trabajo con firmantes de paz, de FARC para la caracterización de sitios de interés forense.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes de las Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira (ACMG) y del Bloque Norte, en especial de los Frentes Resistencia Tayrona (FRT) y Contrainsurgencia Wayuu (FCW) de las AUC, para la caracterización de sitios de interés forense.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes de agentes de inteligencia, DAS, la Brigada X, la Brigada II, y el Batallón de Contraguerrilla 55, grupos del Gaula y la Policía fiscal y aduanera para la caracterización de sitios de interés forense.

Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Desarrollar investigaciones humanitarias sobre sitios a campo abierto y cementerios referidos por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran en procesos jurídicos o regímenes de sometimiento, o que no tienen procesos con la justicia.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios de interés forense documentados y contrastados, según criterios de priorización, buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la inversión y optimización de los recursos públicos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias y de entrenamiento militar, bases de operaciones, instalaciones de la fuerza pública, pasos fronterizos, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, indígenas, veredales, comunitarios y fronterizos clandestinos, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en

condición de CNI y CINR en los camposantos de la región y en zona de frontera, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.

- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales e indígenas mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes, con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados (CNI) o identificados no reclamados (CINR), y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho; partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, de género y curso de vida.
-

Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no reclamados.
- Gestión para el acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en la Alta y Media Guajira en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar, y realizar cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con otras fuentes y bases de información.

Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y territorial.

3.2 Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de La Guajira, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos 01 y 03, y medidas cautelares sí es el caso.
- Articulación con autoridades de pueblos indígenas e instituciones locales como alcaldías, personerías, juzgados, parroquias y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales, indígenas, veredales y transfronterizos.

- Generación de espacios de diálogo con los personeros en los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la Entidad.
- Acercamiento o fortalecimiento del relacionamiento con organizaciones indígenas, sociales y de defensa de los derechos humanos que han desarrollado acciones en la Alta y Media Guajira, para promover su participación en el proceso humanitario de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, priorizando las que han trabajado o documentado casos en los territorios más complejos del conflicto armado en esta región.
- Trabajo de incidencia, pedagogía y sensibilización con las distintas iglesias en Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia para promover su participación en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, y facilitar las acciones en los cementerios que están bajo su administración.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la ruta de atención de las personas que buscan.

3.3 Participación integral con enfoque diferencial

- Adelantar acciones individuales y colectivas, a partir de las líneas de investigación, para complementar información individualizante de las personas desaparecidas y las personas que buscan, ya que el diagnóstico revela que el valor preponderante frente a las características diferenciales se encuentra en la categoría “sin información”.
- Cualificar el dato del universo sobre personas indígenas, mujeres y LGBTIQ+ desaparecidas en la región, a través de las mesas y espacios de participación conformadas desde estos enfoques diferenciales.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Fortalecer el relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Promoción de espacios de encuentro con mujeres indígenas, rurales y mujeres cabeza de hogar, para promover su participación en el proceso de búsqueda en la región.

3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Debido al silenciamiento e invisibilización del delito de la desaparición en esta región, el horror de la guerra y las amenazas para desestimar la búsqueda es necesario fortalecer espacios de pedagogía y sensibilización sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones a las que pueden acudir las víctimas y los aportantes de información, la misionalidad de la UBPD y su metodología para la búsqueda. Teniendo presente un enfoque diferencial, étnico y territorial, debido al alto porcentaje de población indígena, en particular del pueblo wayuu, su cultura, condiciones socio- económicas y de escolaridad, y el wayuunaiki como lengua materna.

- Difusión del mensaje *“la búsqueda es de todos y todas”*, lo que significa un llamado a la solidaridad y el acompañamiento en las acciones humanitarias no sólo con las familias, personas u organizaciones que buscan sino de toda una comunidad que se ha visto afectada por este fenómeno.
- Acciones comunicativas y estrategias en medios, a través de las emisoras comunitarias y otros canales de información y comunicación de las mismas comunidades étnicas, con el fin de promover el registro de solicitudes de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, la ubicación de las familias y personas buscadoras, la identificación de posibles sitios de interés forense y el trabajo con aportantes de información, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Realizar acciones de pedagogía y divulgación del Plan Regional de Búsqueda de la Alta y Media Guajira.

3.5 Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las autoridades de los pueblos indígenas, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados (CNI) e identificados no reclamados (CINR) como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas o corredores humanitarios con instituciones, organismos internacionales y organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas con presencia de actores armados y donde se presentan hechos o situaciones de seguridad.
- Establecer mesas de trabajo de manera periódica con el CICR y Defensoría del Pueblo para la actualización de información sobre la situación humanitaria en el territorio y las medidas que se deben adoptar en los protocolos de seguridad y planes de contingencia.

4 PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Lorena Flórez Holguín, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización 23/01/2025

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (28/01/2025)

Francisco Javier Vera Rivera, Coordinador Grupo Interno de Trabajo Magdalena. (28/03/2025)

Aprobó: Alexandra Margarita Marthe Manjarres, Coordinador Regional Norte (24/04/2025)